

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento De Estudios Internacionales Y Comunicación

Convocatoria 2021 - 2023

Tesis para obtener el título de Maestría En Comunicación Y Opinión Pública

PROCESOS DE EDUCOMUNICACIÓN QUE SE CUMPLEN DURANTE LAS
ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CURRÍCULO VIGENTE Y EN CURRÍCULO
OCULTO, DENTRO DE LA FORMACIÓN DE LOS CADETES DE LA ESCUELA
SUPERIOR MILITAR DE AVIACIÓN "COSME RENNELLA B." DE LA FUERZA AÉREA
DEL ECUADOR

Cano Andrade Guillermo Felisísimo

Asesor: Cerbino Arturi Mauro

Lectores: Rivera Vélez Fredy Patricio, Panchi Jima Marco Giovanni

Quito, enero de 2025

Dedicatoria

Dedico este trabajo de tesis a todas las personas que han sido parte fundamental de mi camino académico y personal.

A mis padres, ausentes ya de este plano, quisiera honrarlos con este trabajo ya que se esforzaron sin tregua a lo largo de su vida para que sus nueve hijos seamos profesionales.

A mis amados hijos Ricardo y Juan Pablo, en quienes me inspiré para que a “estas alturas”, puedan evidenciar que su progenitor pudo transitar por estos caminos fascinantes de la Academia.

Finalmente, a R.O.C.A. hermano-amigo, porque habrías sido brillante en una carrera que empezaste como Comunicador Social, pero el destino te deparó transitar el dolor e incompreensión. ¿Por qué Comunicación y Opinión Pública en FLACSO?, en gran medida para aproximarme en algo a lo que habría sido tu camino...

Índice de contenidos

| | |
|---|----|
| Dedicatoria..... | 2 |
| Índice de contenidos..... | 3 |
| Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis | 6 |
| Resumen | 7 |
| Agradecimientos | 8 |
| Introducción..... | 9 |
| Capítulo 1. Marco teórico | 12 |
| 1.1. Estado del Arte | 13 |
| 1.1.1. Estudios realizados por expertos del ámbito local | 13 |
| 1.1.2. Estudios realizados por expertos de Iberoamérica..... | 16 |
| 1.2. El currículo oculto en la educación | 22 |
| 1.3. Enfoque tradicional | 25 |
| 1.4. Enfoque Liberal | 26 |
| 1.5. Perspectivas radicales | 27 |
| 1.6. Paulo Freire, la educomunicación y la Teoría Antidialógica | 33 |
| 1.7. Marco constitucional y legal | 50 |
| 1.7.1. Constitución de la República | 50 |
| 1.7.2. Ley Orgánica de Educación Superior..... | 51 |
| 1.7.3. La Ley de Personal de Fuerzas Armadas | 52 |
| Capítulo 2 | 53 |
| 2.1. Metodología | 53 |
| 2.2. Estudio de caso..... | 55 |
| 2.3. El fundamento curricular | 58 |

| | |
|---|-----|
| 2.3.1. Descripción general de la carrera | 59 |
| 2.3.2. ¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión? | 62 |
| Capítulo 3 | 65 |
| 3.1. Antecedentes | 65 |
| 3.2. Desarrollo..... | 67 |
| 3.3. Conclusiones de la observación y entrevistas | 74 |
| 3.4. Entrevista al Sr. Dr. Fredy Rivera, experto en el tema de investigación | 77 |
| 3.5. Entrevista a Bertha García, experta en temas militares y de seguridad | 82 |
| 3.6. Entrevista a Víctor López, Subdirector Académico de la Escuela Superior Militar de | 90 |
| Aviación..... | 90 |
| 3.7. Entrevista a un ex Cadete salido con la baja el año 2023 | 92 |
| 3.8. Investigación en la ESMA | 94 |
| 3.9. Observación Participante: | 99 |
| 3.9.1. Clase de Matemáticas | 99 |
| 3.9.2. Clase de Estructuras Aerodinámicas..... | 100 |
| 3.9.3. Clase de Inglés..... | 101 |
| 3.9.4. Instrucción Militar | 101 |
| 3.9.5. Formación de inicio de jornada | 102 |
| 3.10. Encuesta realizada a cadetes de 1º, 2º y 3er año | 105 |
| 4. Conclusiones | 108 |
| Bibliografía | 112 |
| Anexos..... | 114 |

Lista de tablas

| | |
|-----------------------------------|--|
| Tabla 3.1. Resultados I Año | |
| 104 | |

Tabla 3.2. Resultados II Año
104

Tabla 3.3. Resultados III Año 105

Tabla 3.4. Totales
105

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Guillermo Cano, autor de la tesis titulada “Procesos de educomunicación que se cumplen durante las actividades contempladas en el currículo vigente y en currículo oculto, dentro de la formación de los Cadetes de la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella B.” de la Fuerza Aérea del Ecuador”. Declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Maestría en Investigación en Comunicación y Opinión Pública, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2025



Guillermo Cano

Resumen

Este trabajo de investigación analiza los procesos de formación militar de los cadetes de la Fuerza Aérea en la Escuela Militar de Aviación "Cosme Rennella" de Salinas, Ecuador, con énfasis en los aspectos de educomunicación presentes tanto en el currículo formal como en el currículo oculto. En la actualidad se reconoce la necesidad de adaptar la formación militar a las realidades cambiantes y a las amenazas actuales para la seguridad nacional. La formación académica ofrecida desde 2007 en la Escuela Militar de Aviación, que incluye licenciaturas en Ciencias Aeronáuticas Militares y Administración Aeronáutica Militar avaladas por la SENESCYT, marca un cambio significativo en la formación de los cadetes, orientándola hacia la profesionalización y adaptación a los desafíos contemporáneos. La pregunta de investigación se centra en identificar los procesos de educomunicación presentes en las actividades del currículo formal y oculto durante los cuatro años de formación de los cadetes. El objetivo general es analizar cómo estos procesos están vinculados con el perfil de salida establecido para los cadetes. Para alcanzar estos objetivos, se emplea una estrategia metodológica de análisis cualitativo, como grupos focales y entrevistas para recopilar datos descriptivos y experiencias directas de los actores involucrados para una comprensión de cómo los procesos de educomunicación influyen en la formación de los Cadetes y en la consecución de los objetivos institucionales y estatales. Se identifican posibles áreas de mejora en la formación militar para adaptarse mejor a las necesidades del país y de la sociedad.

Palabras clave: Educomunicación, Fuerzas Armadas, currículo oculto, Escuela Superior Militar de Aviación.

Agradecimientos

Quiero expresar mi agradecimiento a mi director de tesis por su orientación y apoyo a lo largo de todo el proceso; así como también, a todos los y las docentes de la carrera de Comunicación y Opinión Pública de FLACSO, por haber sembrado en mi mente y corazón semillas de cuestionamiento y crítica fundamentada al poder de la comunicación corporativa.

Quiero reconocer el invaluable aporte de los cadetes de la Fuerza Aérea y ex cadetes que participaron en este estudio, proporcionando información valiosa a través de entrevistas y grupos focales. Su colaboración fue fundamental para obtener una comprensión profunda de los procesos de formación militar.

Agradezco a la Escuela Militar de Aviación "Cosme Rennella" de la ciudad de Salinas por facilitar el acceso a las instalaciones y por su disposición para colaborar en este proyecto.

Agradezco también a los profesionales que compartieron sus conocimientos y experiencias durante mi formación académica y me brindaron las herramientas necesarias para llevar a cabo esta investigación.

Introducción

“Si bien es cierto que se deshumaniza al soldado para que sea moldeable a intereses institucionales bajo la premisa de la disciplina militar, es más cierto que se deshumaniza para que estos actúen en beneficio de quienes ostentan el poder” -Conorel Omar Eduardo Rojas, Sociólogo.

Luego del conflicto bélico del Alto Cenepa de 1995 y con la firma de la paz entre Ecuador y Perú en el año 1998, los posibles escenarios a enfrentar por parte de la Fuerzas Armadas del Ecuador, variaron significativamente. La formación militar en las FF.AA había estado orientada hasta entonces, a contar en corto tiempo con combatientes capaces de enfrentar una guerra regular; por esa razón, era característico del proceso formativo, que se lo imponga ejerciendo un liderazgo autocrático; sin embargo, tomando en cuenta la realidad nacional, regional y mundial, la formación militar, sus procesos y actores involucrados, deberían responder a las exigencias actuales de los escenarios dinámicos que enfrenta el Estado y que signifiquen una amenaza real para su seguridad y la de su población.

Parte de la evidencia de que la formación ha presentado cambios ante la realidad descrita, es la formación académica que desde el año 2007 oferta la Escuela Militar de Aviación a los cadetes pilotos y técnicos, pues durante los cuatro años de permanencia cursan licenciaturas en Ciencias Aeronáuticas Militares y en Administración Aeronáutica Militar, respectivamente, carreras que cuentan con el aval de la SENESCYT y que procuran la profesionalización del militar

En el presente trabajo, con las herramientas que proporciona la Maestría en Investigación en Comunicación y Opinión Pública de FLACSO, se pretende investigar el proceso de formación militar a través de los procesos de educomunicación en ella involucrados, término que será explicado con mayor profundidad cuando se aborden las perspectivas desarrolladas sobre el tema, por parte de investigadores como Paulo Freire (2005;2008), Mario Kaplún (1992; 2002), Roberto Aparici (2010) entre otros, quienes han aportado a la educación tomando en consideración los procesos comunicativos.

Adentrándonos en las actividades educativas militares; es decir, aquellas que están contempladas en el currículo académico militar, también en aquellas que por la naturaleza formativa se cumplen fuera del currículo en horarios de la tarde y noche y en aquellas consideradas parte del currículo oculto, se pretende identificar si los procesos de enseñanza-aprendizaje, guardan

sintonía con las exigencias Institucionales, del Estado, de la sociedad y de qué modo aportan para alcanzar el perfil de salida de los cadetes.

Para el efecto, a la luz de lo que consideran teóricos de la educomunicación como Paulo Freire, Mario Kaplún, Roberto Aparici y otros con temas relacionales, se pretende analizar los contenidos vigentes del currículo que se imparte, cómo se materializan y cómo aportan tanto para la formación de Cadetes pilotos como técnicos en sus respectivas licenciaturas aprobadas por la SENESCYT. Así mismo, se pretende investigar qué y cómo se enseña a los cadetes durante actividades extracurriculares y qué incidencia podrían tener en la conformación de su perfil de salida, debido a que los cadetes permanecen en condición de internos durante cuatro años en la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella” de la ciudad de Salinas, con limitados periodos de vacaciones.

Finalmente, en este resumen, quiero hacer constar mis propias convicciones para realizar esta investigación. Partiré indicando que, luego de haber vivido la experiencia de la formación militar y transitar por esta carrera por más de 25 años, considero muy válido indagar estos espacios que inexplicablemente se los mantiene en reserva, cuestionarlos ¿por qué no?, someterlos al trasluz de los pensadores de las teorías de la educación y de la comunicación, exponer como posible realidad la disposición de que, “el militar es obediente y no deliberante” consagrada en la Constitución debido al monopolio del uso de las armas, posiblemente esté siendo trasladada a otros espacios de sus vidas, como producto de una cuestionable formación de jóvenes que ingresan con gran ilusión a la carrera militar, con consecuencias impredecibles. En definitiva, mi principal motivación para someter a escrutinio los procesos de formación militar es la juventud, la sociedad, la institución y mi país teniendo claro que, durante la investigación deberé dar lugar a que sean las voces de los actores actuales que hablen, y yo estar lo suficientemente afinado en mi atención para captar el real sentido de los procesos educomunicativos a investigar.

Pregunta de investigación:

¿Qué procesos de educomunicación se evidencian dentro de las actividades contempladas en el currículo y del currículo oculto durante el proceso de formación de los Cadetes de la Fuerza Aérea, durante su permanencia de cuatro años en la Escuela Militar de Aviación “Cosme Rennella” de la ciudad de Salinas?

Objetivo General:

Analizar el currículo y su aplicación y actividades de currículo oculto, donde estén presentes procesos educomunicativos dentro de la formación de los Cadetes de la Fuerza Aérea, para identificar sus posibles vínculos con el perfil de salida establecido.

Objetivos Específicos:

- Relacionar las actividades curriculares donde se evidencian procesos educomunicativos, con la conformación de los perfiles de salida de los Cadetes, mediante la verificación de los resultados alcanzados en sus respectivas evaluaciones.
- Relacionar las actividades consideradas de currículo oculto donde se evidencian procesos educomunicativos, con la conformación de los perfiles de salida de los Cadetes, haciendo uso de herramientas de investigación cualitativa.

Estrategia metodológica:

Por su naturaleza, la investigación del tema propuesto estará asentada sobre los resultados que obtenga mediante el uso de herramientas de análisis de tipo cualitativo preferentemente, ya que se persigue la producción de datos descriptivos a través del contacto cercano con los actores de los procesos educomunicativos; de ninguna manera, esto me impedirá echar mano de ciertas herramientas de tipo cuantitativo que se requieran en determinado momento.

Será el diálogo provocado, las conductas y escenarios observables, la interacción y las encuestas primordialmente que me permitirán recoger datos útiles para la investigación, analizarlos y hacer posible alcanzar las metas propuestas. Los instrumentos a utilizarse y lo que se pretende obtener con cada uno de ellos serán primordialmente:

a) Grupos focales

De las experiencias obtenidas, al realizar investigación con grupos focales, he podido comprobar que, como dice la teoría, surgen “actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes”, elementos que considero muy importantes para el análisis, lo que aportará significativamente para lograr identificar de qué manera los procesos educomunicativos pueden estar incidiendo en la formación de los cadetes de la Fuerza Aérea en espacios tan determinantes como los indicados; y sobre todo, lo más importante, desde una multiplicidad de perspectivas.

Esta herramienta será muy importante también porque, al contar con grupos diversos de cadetes, que van desde primer a cuarto año de formación, por las especialidades como pilotos o técnicos, por la diversidad de procedencia, entre otros, me permitirá obtener distintos puntos de vista en relación a la educomunicación y sus efectos, con lo que el análisis será enriquecido. **b)**

Etnografía

Esta herramienta considero sumamente importante utilizarla porque me permitirá asociar mediante observación y registro, lo que se dice, cómo se dice y sobre todo relacionar en el contexto dónde se dice, con lo que aspiro obtener evidencia de procesos educomunicativos en diversidad de situaciones y escenarios donde se da lugar a la formación de cadetes. **c)**

Entrevistas

Se realizaron a ex cadetes que por distintas razones fueron eliminados de la Escuela o que pidieron la baja. Elijo este grupo específico de entrevistados, porque considero que la situación de estar desvinculados del régimen militar, les permitirá exponer sin reserva y aspiro con mayor profundidad, las circunstancias vividas y las razones de su salida; desde luego, seré muy cuidadoso con las preguntas y sus respuestas, para lo cual contrastaré con versiones de otros ex compañeros.

Finalmente entrevistas a cadetes previamente seleccionados, que estén cursando los diferentes años de formación, lo que me permitirá obtener información válida acerca de los procesos de educomunicación y los resultados que deberán encontrarse dentro de los márgenes y perfiles establecidos para cada uno de los años que cursan; además, se contrastará con calificaciones registradas en el Departamento de Evaluación observando procedimientos de la investigación cuantitativa que también serán utilizados durante la presente investigación.

Capítulo 1. Marco teórico

El fundamento teórico con el que será abordado el tema de investigación, hará posible profundizar en las diferentes categorías a investigar, se interrelacionarán conceptos y perspectivas teóricas, para dar una estructura fundamentada y sólida a la presente investigación.

1.1. Estado del Arte

1.1.1. Estudios realizados por expertos del ámbito local

Dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje en Fuerzas Armadas, varios han sido los caminos recorridos en búsqueda de aquel ideal que permita alcanzar objetivos concretos dentro de la formación de Cadetes o la capacitación y perfeccionamiento de Oficiales.

En artículo publicado por la Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, los investigadores resumen de forma clara, el camino que durante parte de la historia reciente ha transitado la educación militar, a continuación, se extraen aspectos importantes que aportan al tema a ser investigado:

“De una educación militar conductista, a un proceso integral y de referencia en la educación superior en el Ecuador” (Lira et al. 2021). El trabajo del que se desprende el artículo indicado, empezó con el análisis del Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas del año 2016 denominado “MEFFAA 2016”, modelo elaborado por la Dirección de Educación y Doctrina Militar Conjunta perteneciente al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, el mismo que rige para todo el sistema educativo militar. Dicho modelo, estuvo vigente hasta el año 2017 en que fue evaluado en su contenido y aplicación, como paso previo a realizar propuestas de cambio donde la planificación, administración y evaluación educativa estén articuladas en todo momento, para superar una educación compartimentada, fomentar el trabajo en equipo mediante un sistema modular y dejar de lado la evaluación memorística tradicional.

La transición propuesta, de acuerdo al artículo publicado, se basa en el cuestionamiento a la educación tradicionalista muy presente en los años 80 del siglo pasado y que quedó expuesta en la película *The Wall*, en esta se recogieron críticas a la educación totalizadora, conducente a ningún tipo de objetivos concretos, con visión de panoptismo antes que de un lugar donde se generen aprendizajes, pues era eminentemente conductista, que respondía a una cultura dominante y homogeneizante que pretendió alcanzar un supuesto “desarrollo” sin siquiera haber logrado identificar y especificar qué implicaba el desarrollo.

La crítica se acentúa porque según los investigadores, los sistemas educativos se encuentran preparando profesionales sin condiciones para la realidad laboral actual; que se los prepara recalcan, para hacer algo que no se ajusta a lo que la sociedad necesita. En el caso de los

militares, en quienes se estima una preparación a lo largo de 30 años de carrera, surge la pregunta de ¿por qué tantos años de preparación y experiencia, no se traducen en pensamiento que aporte en mejoras en el ámbito tecnológico, en aportes a lo social o en la economía del Estado?

Se resalta como punto de partida hacia cambios estructurales, el hecho que a inicios del 2017 se incorporó a la investigación como eje transversal en la educación militar; para lo cual, se creó el “Manual de Metodología de la Investigación en Ciencias Militares” (Lira et. al. 2021), a continuación, procedieron a la revisión y análisis del Modelo Educativo de Fuerzas Armadas 2016, donde se determinó la urgencia de realizar cambios profundos partiendo de una nueva manera de concebir y repensar a la educación militar, a fin de que se ajuste a los desafíos actuales y que tenga una línea de secuencia en el tiempo y no como hasta aquel entonces que se presentaba de forma desarticulada, únicamente para cumplir con las formalidades y requisitos de ascenso, descuidando cultivar la capacidad de análisis, reflexión y crítica que permiten generar conocimiento.

Partiendo de este diagnóstico, la propuesta de un nuevo Modelo Educativo se basó en considerar de manera sistémica a la planificación, administración y evaluación educativa, eslabones que hasta entonces se los había considerado de forma independiente, compartimentando el conocimiento que a criterio de los investigadores “se limitaba a información”; con esto, se pretendía un supuesto desarrollo de competencias que no incorporaba valores; por lo tanto, limitado a una propuesta educativa de desarrollo de capacidades, pues la educación en valores, desde la perspectiva de educadores como Freire (2005; 2008), se los considera fundamentales en procesos de transformación educativa.

Para superar con los docentes, administradores educativos y discentes lo que había sido hasta entonces una relación limitada a “dictar clases y ejecutar exámenes”, asunto que “permitía todo tipo de artimañas tanto del alumno como del docente”, se propuso redefinir, enterrar y crear nuevos paradigmas que rijan a la educación superior militar del Ecuador.

El denominado Modelo Educativo de Fuerzas Armadas 2018 –MEFFAA- (2018), presenta retos para la construcción de ideas y fomentar el pensamiento crítico, partiendo de qué tipo de profesional se quiere y qué actividades debe desarrollar, lo que se consideró como un giro

sustancial a la educación militar tradicional, dirigiéndola hacia una estructura modular en la que se discuten e integran conocimientos hasta alcanzar los perfiles de los egresados.

De acuerdo al nuevo modelo MEFFAA 2018, los aprendizajes que se requieren para la formación militar, son aquellos relacionados con el conductismo operante, pero de forma limitada, debido a las exigencias de ciertas especialidades; así también, otros basados en el constructivismo social para aproximarse a comprender la realidad, los aprendizajes significativos y el interaccionismo simbólico; aspectos que se los cita de manera informativa solamente, dentro del marco de la presente investigación.

Con el modelo educativo que rige desde el año 2018, el desafío propuesto se centra, de acuerdo a sus creadores, en la erradicación de ciertos paradigmas teóricos que por años fueron la base de la educación; entre otros, el conductismo prevaleciente, un cuestionable sistema de evaluación, que era determinante para definir las denominadas antigüedades, que tal como se encontraba, había generado desconfianza tanto en discentes como en docentes.

Con esta nueva perspectiva planteada en el modelo educativo MEFFA 2018, sin profundizar en el ámbito pedagógico en sí, será de interés conocer si todos los actores del proceso enseñanzaaprendizaje conocen, participan y actúan alineados a estos cambios, debido a que los docentes principalmente Oficiales formados con antiguas visiones pedagógicas, podrían estar presentando resistencia al cambio.

Algo digno de resaltar, es la importancia que brindan los creadores del nuevo modelo, a lo que denominan el “conocimiento de la realidad”, útil para toma de decisiones que generen cambios a los caminos tradicionales, identificando nuevos retos sociales o institucionales, todo esto ligado a la evaluación como proceso de opinión, de crítica, de autocrítica, de juicios a las personas, a las cosas o las situaciones, todo esto para realizarlo de forma permanente y sistémica que posibilite identificar un “deber ser” para “saber hacer”. La evaluación, concluyen, debe ser enfocada hacia la estructura institucional, no de forma compartimentada, integrando al instituto, al currículo, al docente y al aprendizaje, dentro de los cuales considera al docente como el pilar fundamental, porque “si la calidad del docente no refleja una transmisión de conocimientos que permita la generación de nuevas ideas, todos los esfuerzos en los otros ámbitos de evaluación solo tendrán un valor parcial, nunca integral”.

1.1.2. Estudios realizados por expertos de Iberoamérica

A continuación, se expondrán algunas opiniones de expertos que constan en el texto “Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica”, publicado por el “Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa” de Madrid. En estas, se hace referencia a la evolución progresiva que ciertos países de Iberoamérica han emprendido en la educación militar, dentro de lo cual se resalta la inserción de algunas Escuelas e Institutos militares en los sistemas de educación regular universitaria, así como el involucramiento de ciudadanos civiles con altos perfiles académicos en temas de defensa. Estos dos últimos aspectos se resaltan, por cuanto los procesos de formación y perfeccionamiento militar ya no solamente se limitan a sus propios institutos; sino, se recurre a instituciones de educación superior pública, donde la preparación, experiencia, métodos pedagógicos e investigación con docentes civiles, difiere de lo que tradicionalmente se considera que imparte un instructor militar. Esta interesante evidencia permite conocer la apertura de algunos países de Iberoamérica en los procesos de enseñanza-aprendizaje militar, que hace algunos años se lo habría considerado un mito.

Docentes civiles, contenidos académicos no tradicionales, compañeros civiles y el entorno universitario en su conjunto, dan lugar a la intervención de nuevos actores; con ello, distintos procesos educocomunicativos, que pueden aportar perspectivas distintas a las de las escuelas e institutos militares. A pesar de las incertidumbres que aún se mantienen al incursionar por este nuevo ámbito académico, algunos países de Iberoamérica que se mencionarán más adelante, han enfrentado esta realidad, con la proyección de que el pensamiento del militar puede y debe ser cultivado con aporte de las distintas ciencias, así como con el involucramiento en la investigación; y de esta forma, incorporarse más a la sociedad, pues los diversos escenarios de conflicto de la actualidad, no se pueden enfrentar únicamente con la fuerza física.

Acota también que, en buena parte de Latinoamérica, estos cambios no han ido más allá de lo epidérmico en el ámbito académico, sin abordarlo con la profundidad requerida. Atribuye esta falta de iniciativa al desinterés de los gobiernos, que se han conformado con alcanzar acuerdos mínimos de control de las Fuerzas Armadas, desatendiendo aprendizajes determinantes como el de la subordinación a los gobiernos democráticos y acerca de los deberes para la consolidación de

la sociedad, lo que demanda generar una cultura política democrática en todos los actores del Estado, para contrarrestar al “corporativismo disociador”.

Por su parte, el director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa de España, Javier García Fernández, comparte la experiencia de su país en donde a partir de la creación de las Escuelas de Formación en el siglo XIX, estas presentaban como único objetivo el transformar al hombre en soldado a través de la “instrucción”, permaneciendo así hasta la finalización de la Guerra Civil. Con el retorno a la democracia, iniciaron cambios profundos, hasta llegar a alinearse con otros centros de formación militar europeos, que consideran a más de la preparación militar, la capacitación superior universitaria en el sistema educativo general como algo mandatorio.

Para el efecto las escuelas de formación se han adscrito a una o varias universidades públicas, conformando centros universitarios para la defensa, con la posibilidad de acceder a títulos de grado, posgrado y PhD., para desarrollar líneas de investigación de interés para las Fuerzas Armadas. Con lo indicado, se ratifica el camino que España adoptó para la profesionalización de los miembros de sus Fuerzas Armadas, abriendo espacios en la academia, la ciencia y la investigación, permitiendo que sus integrantes intervengan en otro tipo de procesos educativos con docentes civiles que los preparan en campos afines a los requerimientos de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte Carolina Echeverría, Subsecretaria de Marina del Ministerio de Defensa de Chile, con una visión integral de Estado, aborda el tema: “El sistema de enseñanza militar chileno”, en el mismo argumenta que, las Fuerzas Armadas no deben ser excluidas del sistema educativo de su país, por eso la importancia de incorporarles a la educación superior nacional, como parte del proceso de democratización y modernización de las mismas, proceso que ha hecho posible definir la función a cumplir y las capacidades que deben tener. A criterio de la Subsecretaria los cambios realizados con perspectiva democrática han generado “Una transformación que ha permitido hacer prevalecer la supremacía civil, aspecto que se ha visto reforzado, a su vez con la incorporación de civiles en la conducción y en la toma de decisión de los ministerios”, dotándoles de las capacidades académicas que les han permitido involucrarse en ámbitos de seguridad y defensa del nivel político militar.

De lo indicado se desprende la importancia de haber tomado decisiones para el cambio en el campo educativo, desde el nivel político, a fin de preparar académicamente al militar en las universidades, sin descuidar su entrenamiento primario, lo que seguramente les ha permitido participar de otro tipo de procesos educomunicativos, integrarse al resto de la sociedad, coparticipar con ciudadanos civiles en resolución de temas de seguridad, defensa y de asuntos del nivel político militar, con lo que se deduce lo importante de las decisiones que permitan abrir espacios educativos para el ámbito castrense.

Finalmente, la Subsecretaria resalta que, tanto para el personal civil como militar involucrados en estas tareas, se considera imprescindible que la preparación profesional de sus integrantes esté asentada sobre bases sólidas de valores y principios morales que sumandos al profesionalismo, serán garantía para la sociedad (Echeverría 2010, 100-105).

Por su parte el Analista en Seguridad y Defensa de Perú, el Sociólogo José Miguel Florez en su artículo titulado: “Qué militares para qué escenarios. La formación militar en la agenda de gobernabilidad”, parte cuestionando que a lo largo de la historia las Fuerzas Armadas del Perú han actuado “por acción, omisión o cooptación” en forma determinante, con claros atentados contra la gobernabilidad. Ante esta realidad, Florez (2010) plantea como una aspiración, un proceso de “(re) socialización que busca dotar al individuo militar, más allá de capacidades técnicas y operativas, de un conjunto de valores y normas que le permitan vivir la rudeza y abnegación de la vida militar”.

Florez además expone algo que llama la atención, se refiere a la militarización como aquel proceso a través del cual “la personalidad del cadete es asimilada casi en absoluto a la identidad institucional militar”, lo que hace prever cierta relación con la teoría antidialógica de Paulo Freire y la “necesidad de conquista” del opresor, a través de la supresión de la personalidad de los individuos para, como dice Florez (2010), la personalidad del cadete sea absorbida casi en su totalidad a la identidad institucional militar.

En todo el artículo, Florez (2010) no menciona que exista relación alguna entre la institución armada con centros de estudios superiores y limita su exposición a recalcar que, la formación militar se mantiene atendiendo los requerimientos dentro de la dinámica relacional entre Estado, sociedad y fuerzas armadas y que la reestructuración, modernización o reforma que se haga a la

educación militar, deberá partir con responder la pregunta, “para qué formamos militares”, y considera que se podrá responder dentro de un análisis al largo plazo (Florez 2010, 134-154).

Por otro lado, el Director del Departamento de Enseñanza y Cooperación del Ministerio de Brasil, Julio de Amo Júnior, escribe acerca de “La enseñanza superior militar en Brasil” y parte del enfoque de cómo preparar comandantes militares para el siglo XXI, reconociendo la dificultad de “cómo formatear el currículo de las Escuelas Militares, puesto que la producción del conocimiento es más rápida que los procesos de revisión curricular de las escuelas militares” y desde luego también expone que se debe considerar la diversidad de escenarios a enfrentar y sus particulares complejidades.

En todas las escuelas de formación militar de Brasil, la preparación académica gira alrededor de tres grandes áreas: Comandar (formación como líderes), administrar y su perfil militar; vale acotar que, dentro de la formación como líder, estudian materias como psicología, sociología, filosofía y derecho. Como algo fundamental dentro del sistema de enseñanza superior militar, se considera entre otras, a la integración con el sistema de educación nacional, integración permanente con la sociedad, pluralismo pedagógico, titulaciones y grados universitarios propios o equivalentes al sistema de enseñanza nacional.

Julio de Amo Júnior finaliza su artículo, resaltando la importancia de la formación académica militar de nivel superior y lo resume diciendo: “Se entiende que la Enseñanza Superior Militar tiene prioridad sobre todas las demás actividades de las Fuerzas, ya que es la base de la estructuración del pensamiento militar y la formación de futuros líderes y comandantes para las Fuerzas Armadas (De Amo Júnior 2010, 253-260).

John Griffiths Spielman (2010) General (r) del ejército de Chile, miembro de la Academia de Historia Militar, comparte un artículo titulado: “La experiencia chilena de cooperación entre universidades y academias militares”, en este destaca que la incertidumbre prevalece al momento de analizar el escenario internacional en el ámbito de seguridad y defensa; por esta razón, considera que las decisiones a tomar se multiplican y se las debe tomar en el menor tiempo posible.

Para comprender y abordar las complejidades de ese escenario, a criterio de Griffiths (2010), ya no se requiere solamente la participación de la fuerza militar, esto demanda una mayor

interacción con personal civil fundamentalmente especializado en el campo académico y ejecutar coordinaciones interinstitucionales al interior del gobierno que posibiliten adoptar políticas oportunas y efectivas.

Ante esta realidad, Griffiths (2010) comparte cómo fue el inicio del proceso de integración de las escuelas de formación militar y academias con las Universidades de Chile. Se reconoce primeramente la voluntad política, sumada al interés de la sociedad y de las propias Fuerzas Armadas para profundizar esta relación que partió formalmente desde la década de los 90; por lo tanto, se admitió que los conocimientos en materia de seguridad y defensa “no son de exclusividad de las Fuerzas Armadas y que compromete a todos los actores de la comunidad nacional”.

La integración civil-militar, implicó que las instituciones de educación militar, se tengan que adaptar a la dinámica de la educación superior universitaria, a su sistema académico, incorporando la investigación para alcanzar la titulación, así como materias relacionadas con las ciencias sociales y una necesaria y progresiva apertura en materia de comunicación civil-militar, aspectos que aportarían en la conformación de la denominada “Comunidad de Defensa”, con énfasis en la participación de expertos civiles.

Respecto a convenios educativos que para esta integración se consideraron necesarios, el autor comenta que las escuelas de formación militar que están a nivel de pre grado, tienen acuerdos con la Universidad Católica de Chile y con la Universidad Diego Portales; se destaca, que asisten a clases de forma presencial en el Campus San Joaquín para participar del mundo universitario y con jóvenes contemporáneos directamente (Griffith 2010, 231- 245).

Además de lo indicado, en su artículo resalta que desde hace algunos años se identificó la necesidad de formar ciudadanos civiles para la defensa. La frase “sin liderazgo civil en defensa no habrá democracia efectiva” sintetiza por qué se los involucra en este ámbito (Rojas Aravena 2010, 349).

De la experiencia militar chilena, si bien es cierto se evidencia una apertura hacia la educación superior universitaria, no se puede descartar la posibilidad de que el currículo oculto persista en ciertos procesos de educomunicación; las actividades propias militares al interior de las Escuelas de formación pueden dar lugar a que se mantengan ciertos hábitos; sin embargo, la posibilidad de

integrar profesores universitarios, ambiente académico superior, interacción con la juventud universitaria, realizar investigación, entre otros aportes dentro del proceso de formación militar, naturalmente se puede considerar que aportarán más en la preparación académica e integración con la sociedad de los futuros Oficiales.

Estos procesos de apertura académica y social, serán parte de la investigación a realizarse en la Escuela Militar de Aviación de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, para conocer cuál es su realidad actual.

Para finalizar con los aportes publicados en el texto, se extraen algunas ideas de lo que sostiene la Margaret Daly Hayes (2016), desde la perspectiva de Hayes, la incertidumbre de los escenarios a enfrentar en los ámbitos de seguridad regional o hemisférica, obliga a considerar a esta con prioridad sobre muchas otras; para lo cual, se considera abordarla con carácter multidimensional; sin descartar, pero con menor probabilidad el escenario tradicional de conflictos entre países.

Dentro de la seguridad multidimensional que plantea, está la lucha contra posibles nuevas formas de subversión, el crimen organizado transnacional y todo tipo de operaciones ilegales, temas que, por encontrarnos en un mundo interdependiente, según Hayes (2016) pueden alterar la seguridad pública y la paz mundial.

Para operar en estos escenarios y sus distintos niveles, se requiere acuerdos de colaboración entre estados, adaptación operativa de las distintas fuerzas para operaciones combinadas, para lo cual considera “que para lograr estas capacidades es imprescindible la educación”. Partiendo con identificar este fundamento, se permite recordar la autora del texto y recomendar que, para la educación y la práctica de civiles y militares existen convenios e intercambios con las siguientes instituciones:

Colegio Interamericano de Defensa con sede en Washington, que cuenta con 50 estudiantes de 14 países, Academias de Operaciones de Paz en Chile y Argentina, intercambios entre Chile, Brasil y Argentina, Academias Militares West Point, Annapolis, Colorado Springs, Escuelas de Estado Mayor; entre otros, cuyo anfitrión, los EE. UU, recibe estudiantes de casi todos los países de la región.

A su criterio, considera que en los procesos educativos se debe hacer mayor énfasis en aplicaciones prácticas para la colaboración y cooperación. El conocimiento de historia, de los

clásicos del pensamiento militar y de su doctrina aportan, pero no alcanza, el soldado debe desarrollar habilidades múltiples; además de la capacidad de adaptabilidad, conocer de antropología, de sociología, etc. (Daly 2010, 194-208).

De este análisis se podría deducir, por qué algunos países de la región que han sido citados, mantienen desde hace cierto tiempo apertura hacia la educación superior universitaria de su personal en formación, que, si bien es cierto, esta preparación se la considera necesaria, la posibilidad de procesos educomunicativos con cierta tendencia podrían estar presentes, así como la de currículo oculto.

1.2. El currículo oculto en la educación

Dentro de las diferentes categorías identificadas para el trabajo de investigación, por considerar el estrecho vínculo existente con el tema, se procederá a profundizar lo relacionado con el currículo oculto, tema que, de acuerdo a teóricos del ámbito, se considera presente en los procesos educativos, dentro de los cuales la formación militar no se exceptúa.

La presencia y trascendencia del currículo oculto en toda actividad educativa es inminente, en el caso particular del proceso de formación militar, su incidencia puede estar presente tanto en los conocimientos que se imparten y que constan en el currículo explícito, así como en otro tipo de conocimientos propios de la formación militar y que podrían ser parte de un currículo implícito. Esto último, se lleva a cabo por lo general, aprovechando la condición de internos en que se encuentran los Cadetes; son las tardes y las noches, cuando se enseñan normas, costumbres y tradiciones muy particulares de la milicia, estas actividades se las realiza con la participación de Cadetes de cursos superiores que también se encuentran en proceso de formación, es aquí donde existe la posibilidad de una mayor presencia de currículo oculto y de mantener vigentes cierto tipo de prácticas.

Lo que se enseña en esos periodos, por estar a cargo de otros Cadetes igualmente en formación y por tratarse de largos periodos de tiempo sin mayor supervisión por parte de Oficiales, al menos conduce a cuestionar qué se enseña y sobre todo cómo se enseñan estas costumbres o tradiciones militares, que vendrían ser parte de una especie de currículo implícito.

Revisando un poco más a profundidad el término currículo oculto, varios autores concuerdan que este fue acuñado en el año de 1968, a raíz de investigaciones en el ámbito educativo realizadas

por el psicólogo y pedagogo estadounidense Philip Jackson (2001), sus resultados fueron difundidos en el texto “La vida en las aulas”, texto del que posteriormente se extraerán algunos aportes al tema de investigación.

Como complemento, se revisarán los aportes del pedagogo estadounidense Henry Giroux (1999) desde su texto: “Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición”; en este, el autor expone ideas que son parte de una pedagogía crítica, liberadora, alineadas con la crítica social y cultural de la Escuela de Frankfurt.

Giroux (1999) propone que el término currículo oculto, continúe siendo una herramienta de empleo para educadores críticos; sin embargo, para seguir siendo de utilidad práctica, considera que se deberá hacérselo desde un discurso más cuestionador que es precisamente lo que le caracteriza e identifica a la teoría crítica y social de la Escuela de Frankfurt.

Su propuesta parte con observaciones a lo que varios investigadores han considerado como currículo oculto, al punto de calificarlos como “reducidos susurros”, ante los cuales la educación alineada con el capital ha respondido con procesos de enseñanza-aprendizaje instrumentales, dominantes, de competencias y habilidades discretas, desplazando a propuestas educativas tendientes a mejorar las condiciones para la vida futura de la humanidad. Así mismo, insiste que, para afrontar problemas políticos y dilemas humanos, lo tradicional tan solo ha propuesto de forma reduccionista respuestas simples y técnicas.

Si bien es cierto, reconoce que el sistema dominante propone incentivar la educación inclusive mediante aportes económicos, estos son entregados siempre y cuando la enseñanza se encuentre alineada con criterios de libre empresa; es decir, que sus compromisos económicos con la educación están condicionados al adoctrinamiento de mercado para formar seres obedientes, posición que ha merecido también la crítica por parte de Giroux.

En lugar de las propuestas desde el poder dominante, Giroux (1999) presenta como alternativa, que en los procesos educativos prevalezcan fundamentos teóricos que reconozcan la existencia de una interacción permanente, de diálogo, entre los temas de interés social, los poderes político y económico por un lado y el conocimiento teórico-práctico que se imparte en las aulas por otro; superando paradigmas espacio temporales y rompiendo mitos como el de una supuesta neutralidad social y política en los contenidos educativos; considerando a la escuela, como un

lugar social que maneja un currículo abierto y formal y otro oculto e informal, consecuentemente identifica la presencia de una serie de aprendizajes sociales que no son explícitos sino implícitos.

Estas ideas de Giroux, guardan una relación con lo que el educador argentino Mario Kaplún considera imprescindible en el proceso educativo, la interlocución; pues a su criterio, la educación no podrá lograrse monologalmente y sus dos componentes mantienen una permanente interrelación.

(...) Por la imperiosa exigencia de superar una enseñanza transmisora, vertical y autoritaria "bancaria", por utilizar la feliz metáfora de Freire- en la que el educando se ve reducido a pasivo receptáculo de conocimientos y que, si es rotundamente cuestionable cuando se trata de educar a niños, resulta lisa y llanamente inconcebible en la educación de seres adultos (Kaplún 1992, 27). Los aportes en ese mismo sentido por parte del educador brasileño Paulo Freire, son muy importantes al identificar al diálogo como una relación horizontal entre A y B "con matriz crítica y que genera criticidad" que a la vez crea tejidos en búsqueda de lo que es común a ellos; "solo el diálogo comunica" sentencia el educador (Freire 2005).

Coincidente con Giroux, desde la perspectiva de la comunicación, otros autores vinculados a la tarea educativa, expresan su crítica a la visión tradicional que sitúa al estudiante en la posición de la educación bancaria, donde el docente pretende depositar conocimientos, muchos de los cuales incuestionables. La crítica se fundamenta en que este tipo de equivocadas prácticas, repercuten finalmente en la forma cómo el estudiante concebirá el mundo que lo rodea, blindándose ante toda posibilidad de lo que una educación liberadora pretende (Cerbino 2022).

Lo anterior se refuerza marcando la diferencia existente entre los términos información y comunicación, pues la primera es un acto unidireccional tendiente a transmitir ideas, datos, emociones, etc., la comunicación en cambio, es un acto bidireccional donde todo transmisor puede ser receptor y viceversa (Pasquali 1963).

Retomando la idea principal desde la perspectiva crítica de Henry Giroux, este aporta en su texto con la siguiente definición de currículo oculto: "Aquellas normas, creencias y valores no declarados, implantados y transmitidos a los alumnos por medio de reglas subyacentes que estructuran las rutinas y las relaciones sociales en la escuela y en la vida en las aulas" (Giroux 2003, 72).

Para Giroux (2003), los mayores aportes a la teoría del currículo oculto, surgieron cuando se pasó de haber identificado su presencia en la escuela, a realizar un análisis crítico del mismo, revelando que su aplicación sería una forma de vehiculizar el control social a través de educación diferenciada según el estrato social de los estudiantes. Por esta razón, el autor aporta analizando desde una perspectiva crítica a los tres principales enfoques dados al currículo oculto; estos son, el tradicional, el liberal y el radical. Por considerar que estos enfoques y la crítica a los mismos pueden ser de utilidad durante el proceso de la presente investigación, se los expondrá más detalladamente a continuación. Posibles resultados que pongan en evidencia la práctica de currículo oculto, desde cualquiera de sus perspectivas o desde las críticas a estas, permitirán identificar importantes aportes a la presente investigación que se adentrará en los procesos de educomunicación en la formación militar.

1.3. Enfoque tradicional

Este enfoque considera que el currículo oculto cumple un papel fundamental relacionado con la conservación de la sociedad, reproduciendo reglas sociales, afirmaciones morales, etc., que se presentan de forma implícita a través de las relaciones sociales que configuran una estructura social en el aula.

Philip W. Jackson (2001), quien acuñó el término, considera al currículo oculto como algo que brinda su aporte en la educación, afianzando los conocimientos que se van adquiriendo en el aula; además, dice que va de la mano con las normas y valores que rigen a la sociedad en su conjunto.

Esta forma de reproducción social dominante, es reconocida como una función positiva por parte de los tradicionalistas; sin embargo, para Giroux (2003) estas prácticas trascienden dicha función positiva social, pues con ella se perpetúan intereses políticos y económicos, lo que es motivo de crítica, ya que este enfoque considera lo político y económico como algo dado.

Giroux (2003) basa su crítica al enfoque tradicional de currículo oculto, en la abierta oposición que desde una perspectiva pedagógica, manifestó Paulo Freire al tipo de educación bancaria, también en las críticas realizadas por varios pedagogos a lo nociva que se consideró a la educación de depósito, respecto de la cual manifiesta: “a la vez esa transmisión vehiculizaba una forma de leer la realidad y el mundo, el cual, de ser inconveniente para el estudiante, difícilmente

viabilizaba la instalación de pensamientos alternativos, transformadores y emancipadores” (Cerbino 2022).

Su crítica la dirige también, basándose en las objeciones a la educación con énfasis en efectos, recalca que son propios de una educación tradicionalista, en la que se considera que el educando “no aprende, sino que memoriza, repite y luego olvida...” y la gran cantidad de efectos negativos que este tipo de educación provocan. Esta crítica a la educación con énfasis en efectos, requerirá especial atención en el presente proceso investigativo, debido a la relación existente con su origen, pues esto se remonta a la Segunda Guerra Mundial, cuando los Estados Unidos lo implementó para el entrenamiento militar y que posteriormente, en los años 60 del siglo XX, fue insertado en la educación en América Latina (Kaplún 2002).

Mario Kaplún aporta más en este sentido desde otra perspectiva, ampliando los efectos de la educación bancaria en los educandos, al respecto dice: “No le ofrece medios para pensar auténticamente, porque al recibir las fórmulas dadas, simplemente las guarda. No las incorpora, porque la incorporación es el resultado de la búsqueda, de algo que exige de parte de quien lo intenta, un esfuerzo de re-creación, de invención” (Kaplún 2002).

Durante el desarrollo del proceso de investigación, se tomará muy en cuenta la existencia de esta perspectiva de currículo oculto, pues se considera como instrumento de reproducción del sistema; se advierte como posibilidad que, dentro de los procesos de formación militar presumiblemente vinculados con lo tradicional, estén presentes tanto el enfoque tradicionalista de currículo oculto como la crítica que hace a este Henry Giroux (2003), los diferentes instrumentos cualitativos de investigación a utilizar, permitirán hacer visible la posible presencia de lo indicado.

1.4. Enfoque Liberal

Esta perspectiva cuestiona al currículo oculto tradicionalista y los valores sociales que fomenta, ya que considera que desconoce lo que subyace en esos aprendizajes, pues a criterio de los liberales estos afianzan estructuras de relación entre poder, conocimiento y control del aula.

Los teóricos liberales como una forma de oposición a lo tradicional, crearon modelos pedagógicos para desarrollar experiencias en las aulas, considerando la intencionalidad, la conciencia y las relaciones interpersonales, haciendo evidente las construcciones de parte de los

maestros, las etiquetas que utilizan en el salón de clase hacia sus estudiantes, no solamente para calificar sus logros, sino también para reprobarlos.

Como crítica al currículo oculto con enfoque liberal, Giroux (2003) advierte que, desde esa perspectiva los docentes consideran que “existe una mejor predisposición para el aprendizaje por parte de los estudiantes de clase media”, no así con hijos de padres de clase trabajadora, a quienes, en consecuencia, se les enseña a obedecer y se les limita a no hacer preguntas, mientras que los de clase media fueron más estimulados y apoyados en el aprendizaje.

Algo similar sucedió con escuelas que trabajaban códigos con enfoques de género, que iban en contra de los logros académicos de las mujeres y de sus aspiraciones laborales, pues el currículo oculto para ellas se encontraba en atavismos culturales o prácticas sociales, que corroboraban la discriminación de género. Giroux (2003) considera que esta visión liberal del currículo oculto, no contempla la influencia que el discrimen de género puede tener en espacios más allá del escolar; así mismo, la influencia de clase social y de diferentes formas de sexismo que repercuten en la personalidad.

Las críticas de Giroux (2003) al enfoque liberal, resaltan lo que el sociólogo educativo Michael Apple concibe como currículo oculto y sus efectos, él manifiesta: “El currículo oculto, es decir, la enseñanza tácita de normas y expectativas económicas y sociales, a los alumnos en la escuela, no es tan oculto ni tan “distraído” como muchos educadores creen” (Apple 1998).

De lo indicado, tanto el currículo oculto desde la perspectiva liberal, así como la crítica que acuña Giroux, dan lugar a confirmar lo que Mario Kaplún advierte en los procesos educomunicativos y su trascendencia, “Toda acción educativa, aún aquella que se realiza en el aula y sin uso de medios, implica un proceso comunicativo” (Kaplún 1992).

1.5. Perspectivas radicales

Las perspectivas radicales acerca de currículo oculto, ofrecen importantes aportes, pues desde una óptica crítica de clase y de dominio, contribuyen en advertir la tarea política de la educación escolarizada.

Consideran además, que las relaciones sociales que se desarrollan en la escuela, de alguna forma reproducen las relaciones sociales de los lugares de trabajo; de esta forma, se da lugar a ratificar la división de clases que se requiere para la producción y legitimación del capital y sus

estructuras; adicionalmente, identifican y señalan que existen en este sentido elementos estructurales externos alejados del salón de clases que por su fuerza influyen en las experiencias escolares diarias y en lo que se consigue dentro del proceso enseñanza- aprendizaje, fundamentando así la tesis de que son las relaciones sociales inmersas dentro del proceso de producción, las que influyen como fuerzas determinantes en la conformación del ambiente escolar.

Afines con estas perspectivas, ciertas teorías califican a las escuelas en general, como empresas específicas de clase, que funcionan para discriminar a los alumnos por sus diferentes grupos socioeconómicos, ofreciéndoles según sea el caso, distintas formas cualitativas de educación sin justificativo alguno, reproduciendo así las estructuras de clase y de fuerza de trabajo. Este modelo educativo, surgió según ellos desde la perspectiva de una economía política, donde las relaciones de dominación y subordinación que se enseñan, difieren en función del nivel socio económico de la escuela.

Se expone también, que desde los textos pasando por los docentes y el sistema educativo en sí, emplean recursos ideológicos y culturales que favorecen a los grupos dominantes, recurriendo a reglas y prácticas sociales que desde la escuela imprimen el control social y de clase.

Como crítica a la perspectiva radical, Giroux expresa lo siguiente: “La noción de que no hay correlación fija entre el papel institucional predefinido y la forma en que la gente interpreta y responde a este papel, no ha sido examinado en la perspectiva radical” (Giroux 1999, 86), pues se debe considerar que los maestros y los estudiantes no solo reciben información, también la producen, la procesan y median, a través de la interacción con otros conocimientos previos, con la intervención de su conciencia, la resistencia y la participación de la cultura, aspectos que son minimizados en relevancia y complejidad desde la perspectiva radical, dejando prácticamente de lado teorías de producción cultural y de resistencia política.

Se debe considerar también según Giroux (1999), la existencia de otras formas de dominación además de la de clase, pues la postura radical no contempla la incidencia por opresión racial o de discriminación de género. También es motivo de crítica por considerarla radical en extremo y pesimista, pues no da lugar a esperanza de cambio social, lo que, a criterio del autor, influye en reproducción de lo que tanto dice resistir.

Comenta también, que las posturas neomarxistas al respecto, priorizan el análisis del currículo oculto, desde una óptica de trabajos tácitos con que las escuelas reproducen estructuras capitalistas.

Por su parte Giroux y Penna (2012) presentan una perspectiva dual; por una parte, reconocen en la escuela la presencia del currículo oculto y su intervención en los procesos sociales; pero a la vez, quizás de una manera prescriptiva, recalcan que los maestros y los estudiantes pueden intervenir para minimizar su hegemonía mediante prácticas emancipadoras.

Dentro de las críticas expuestas, quizás una de las principales que hace Giroux a la postura crítica radical, tiene que ver con lo que él identifica como falta de dialéctica, pues considera que esta se limita de una forma determinista a exponer causas y efectos del currículo oculto, ante lo cual propone redefinir al currículo oculto, considerando los siguientes elementos teóricos:

- Se requiere que la noción de currículo oculto ofrezca más elementos teóricos para el desarrollo de una pedagogía crítica, que se soporte sobre la base de las ideas de las luchas culturales en las escuelas.
- En lugar de tratar con ligereza y subjetividad la noción de política o de considerar que los maestros y estudiantes son sujetos pasivos que reproducen las estructuras sociales, Giroux y Penna (2012) propone que se tome en consideración dentro de la noción de currículo oculto, perspectivas abarcativas relacionadas con temas ideológicos que, de forma disimulada, reproducen las prácticas ideológicas. Este enfoque cambia, según Giroux, la perspectiva unilateral de reproducción cultural a una preocupación primaria de intervención cultural y de acción social, generando prácticas contrahegemónicas.

A continuación, como se había indicado al inicio de este tema, se extraen importantes aportes del psicólogo educativo e investigador Philip W. Jackson (2001) a quien se le atribuye haber acuñado el término currículo oculto en su texto “La vida en las aulas”. El citado autor, así como Henry Giroux y otros, tendrán preeminencia en el marco teórico del tema de investigación, por cuanto lo hacen desde perspectivas críticas, a la vez que proponen alternativas.

Por lo indicado, es importante rescatar algunas ideas que aportarán al presente trabajo de investigación y que las expone Jackson en su texto.

A partir de la introducción de “La vida en las aulas”, comparte una experiencia al poco tiempo de haberse graduado como psicólogo educativo, cuando tuvo la oportunidad de asistir al Centro de Estudios Avanzados de las Ciencias del Comportamiento y participar de un seminario con un grupo de antropólogos sociales que estudiaban durante años la conducta social de primates.

Los antropólogos sociales habían observado un tipo de comportamiento de ciertos primates cuando estaban en libertad y otro totalmente opuesto cuando eran mantenidos en cautiverio; por citar, algunos eran muy gregarios en libertad, pero en cautividad se manifestaban solitarios, mientras que otros que en cautiverio se mostraban gregarios, en libertad se convertían en solitarios.

Esta experiencia, condujo a profundas reflexiones a Jackson respecto a lo que él hacía y obtenía con los test psicológicos que realizaba a estudiantes en centros educativos, al punto de considerar a los salones de evaluación llenos de estudiantes convocados para desarrollar pruebas previamente diseñadas, como ambientes artificiales de investigación, donde si bien es cierto, se obtenían respuestas por parte de los educandos; sin embargo, Jackson se preguntaba cómo serían sus “objetos habituales de investigación” en ambientes considerados naturales, entre los cuales se podría considerar a la escuela.

Con los resultados compartidos por los antropólogos sociales en sus exploraciones a primates, Jackson consideró importante dinamizar sus investigaciones como psicólogo educativo, incorporando observaciones en el hábitat natural de los estudiantes; es decir, en las aulas, en los pasillos y en los patios escolares, sin descartar lo que había venido haciendo con sus test de psicología educativa. Las herramientas de observación e investigación a utilizar, fueron otro reto para Jackson en este proceso.

Inició cronometrando el tiempo que cada actividad en clase tomaba a los maestros consiguiendo pocos aportes, luego identificando las áreas del salón de clase donde se encontraban los estudiantes que más participaban, para finalmente y posterior a muchas visitas en las aulas, lograr enfocarse en lo que se comunicaba entre el docente y el docente, durante los procesos de enseñanza aprendizaje.

Sus observaciones se fueron afinando cada vez más, hasta llegar a identificar la necesidad de atribuir una finalidad a cada observación y con esto obtener y proporcionar mejores respuestas a

los porqués de las investigaciones en los espacios mismos donde se produce la educación escolar, resultados que posteriormente plasmaría en su texto “La vida en las aulas”. Sus aportes son considerados de gran utilidad a las ciencias sociales y que hasta la presente se mantienen vigentes, tomando en cuenta que su primera edición tuvo lugar en el año de 1968.

La evidencia obtenida a través de estas investigaciones etnográficas que las comparte el autor en su texto, constituyen para el presente trabajo, herramientas fundamentales que brindarán un gran soporte para lo que será conocer cómo se hace educomunicación durante los procesos de formación militar, ya que resultan ser espacios con similitudes en lo relacionado a actividades de enseñanza- aprendizaje.

Los procedimientos apprehendidos para realizar investigación cualitativa, que por el tema en desarrollo serán de preferencia utilizados, otorga un camino cierto para alcanzar resultados de interés.

De su experiencia, Jackson recalca que lo que sea observado necesariamente debe tener un enfoque y ser sistematizado, con lo cual hechos aparentemente intrascendentes empiezan a cobrar sentido y a suscitar enorme interés en el investigador por continuar con la tarea; afirma también, que los resultados seguirán siendo interpretaciones del investigador, por lo tanto “sistemáticamente ambiguos respecto a la naturaleza del objeto de su interés”, lo que significa que el intérprete expresa real sorpresa por lo que está investigando, pero al mismo tiempo duda sobre aquello que dicen otros investigadores respecto al mismo tema.

En varias ocasiones Jackson resalta, por qué y para qué escribió este texto y lo describe de la siguiente forma: “el objetivo consiste simplemente en suscitar el interés del lector y despertar quizás su atención por aspectos de la vida escolar que parece estar recibiendo una atención inferior a lo que merecen” (Jackson 2001, 89), expresión que sin duda es aplicable para el tema por desarrollar, sobre todo en lo relacionado al currículo oculto en procesos educativos que serán investigados.

Algo adicional que acota Jackson y que deberá ser considerado el momento de realizar cualquier investigación, tiene relación con que durante las observaciones él considera que se constituyó en un investigador neutral que se limitaba a describir los eventos, pero eso no quería decir que no identificó hechos en las escuelas que sean dignos de elogios, así como otros que sean objeto de

críticas, a los cuales Jackson considera, que no deberán ser calificados como mutuamente excluyentes sino “curiosamente interdependientes y entrelazados de un modo frustrante”. Producto de estas investigaciones de campo, Jackson (1999) identifica la existencia de lo que él denomina currículo oculto, y parte definiéndolo así: “la multitud, el elogio y el poder que se combinan para dar un sabor específico a la vida en el aula forman colectivamente un *curriculum* oculto que cada alumno (y cada profesor) debe dominar para desenvolverse satisfactoriamente en la escuela” (Jackson 2001).

Los tres términos clave que cita Jackson, multitud o masa, elogio y poder, precisan de una explicación mayor, pues son el fundamento con el que estructuró el denominado currículo oculto. Primeramente, al considerar que los estudiantes realizan sus actividades siendo parte de una multitud o al ser observados por ella, deben desarrollar aptitudes que les permitan alcanzar calidad de vida en esos espacios educativos. Lograr adaptarse e interrelacionarse adecuadamente dentro de dicha multitud, va más allá de lo que los aprendizajes curriculares formales pueden ofrecer.

Adicionalmente, al constituirse los centros educativos, en lugares donde los estudiantes son permanentemente evaluados, no solamente por lo que se evidencia mediante las evaluaciones formales del sistema, sino también por lo que otros interpretan que los estudiantes hacen; esto incluye, sus palabras, acciones, actitudes, etc., asunto al que debe acostumbrarse a lo largo de su vida escolar; en relación a esto, inmediatamente salta la idea de las llamadas calificaciones de “Conducta” dentro de la educación pre-básica, básica y bachillerato en nuestro país . Estas evaluaciones constantes de aspectos no formales, constituyen a criterio de Jackson (2001), parte del currículo oculto donde muchas veces se elogia el sometimiento de los estudiantes a las normas de comportamiento y por ello considerarlos como modelos sin que necesariamente sean buenos académicamente, aspecto este que en el proceso de formación militar, existe la posibilidad de presentarse muy visible, por cuanto la disciplina, desde los muy particulares ángulos de la formación militar, se lo considera prioritario.

Finalmente, en relación al poder dentro del currículo oculto, se describe la evidente relación entre profesor y estudiante o dicho de otra manera entre alguien considerado poderoso y alguien débil, ya que aquellos tienen la responsabilidad de planificar, conducir y llevar a cabo las actividades en el aula, asunto que debe ser admitido y aprehendido por los discentes. Este tipo de relación de

poder, en el caso por investigar, puede estar muy presente también, considerando la jerarquía en la relación instructor militar/cadete.

En el hábitat natural de la relación docente-discente, el aula, se ha llegado a contabilizar hasta mil interrelaciones, donde no solo se provoca transferencia de conocimientos teóricos, sino diversas actividades docentes a las que el autor del texto denomina “conseguir canalizar el tráfico social de la clase”, tráfico social que incluye las más diversas participaciones de los discentes donde se ponen en evidencia sus conocimientos, valores y actitudes, así como la transferencia de un amplio currículo oculto por parte del docente. Por la particularidad del tema de investigación y los ámbitos donde se desarrollan actividades de enseñanza-aprendizaje, estas interacciones se amplían a lugares como aeronaves, el terreno, laboratorios de especialidades aeronáuticas, entre otros.

1.6. Paulo Freire, la educomunicación y la Teoría Antidualógica

“Enseñar a leer las palabras y dictadas es una forma de mistificar (adulterar) las conciencias, despersonalizándolas en la repetición; es la técnica de la propaganda masificadora. Aprender a decir su palabra es toda la pedagogía y toda la antropología” (Freire 2005, 18). En el texto “Pedagogía del oprimido” de Paulo Freire (2005), el escritor Ernani María Fiori hace una introducción con el tema “Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire”; de esta introducción, se extrae la frase citada donde se sintetiza en gran medida la resistencia de Freire a la enseñanza tradicional de tipo bancaria, donde se considera al discente como un mero receptor de conocimientos; a cambio, nos propone avizorar la profundidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje desde el enfoque Freireano, estrechamente relacionados con el concepto de educación liberadora.

Del mismo texto se analizará el capítulo titulado “Teoría de la acción antidualógica”, por considerarse relacional con la categoría del Currículo Oculto, conforme se expondrá a continuación. Estas categorías se las considera como aporte al tema de investigación de procesos educomunicativos en la formación militar.

Del tema indicado, se resaltan inicialmente los términos que hacen referencia a revolución y liderazgo revolucionario, que dentro todo proceso se los puede asociar con cambios, los mismos que serán explicados con mayor profundidad más adelante. Paulo Freire (2005) considera a estos

dos elementos como imprescindibles dentro de la dinámica de los procesos educativos formales y no, así como dentro de otros procesos que no serán motivo de consideración en la presente tesis, por cuanto en esta se abordará únicamente la educomunicación en procesos educativos de carácter militar. No considerar a dichos elementos o aplicarlos desde la perspectiva del opresor, dará lugar a consecuencias nada deseables, previstas en la teoría de la acción antidialógica.

Según Paulo Freire (2005), la revolución y el liderazgo revolucionario, desde una perspectiva educativa tendiente a alcanzar la liberación de los oprimidos, no pueden considerar a estos únicamente como ejecutores de lo que sus líderes deciden; necesariamente, deben convocar la participación activa de quienes serían considerados como las bases, las mismas que, a partir de acciones reflexivas se involucren para lograr la anhelada transformación de la realidad a la que se hallan sometidas.

La palabra que impone es antidialógica y el liderazgo que la emplea es impositivo y no da lugar a conocer las perspectivas de los oprimidos; por lo tanto, no será posible encausar la tan anhelada liberación de los mismos, perpetuándose así las prescripciones dominadoras, la manipulación, la esloganización, y la educación bancaria. Todo esto, de ninguna manera implica que el liderazgo para el cambio, soslaye responsabilidades de coordinación o a veces de dirección.

Por su parte la relación dialógica en el liderazgo para el cambio es problematizante, de los seres humanos entre sí, con el mundo y la multiplicidad de aristas que esto contempla, con lo que se pretende incrementar el intercambio de ideas, comprometer a todos los actores con el proceso, aportando con una conciencia más amplia y crítica hacia el papel que desempeñan como sujetos de dicha transformación.

Los liderazgos opresores se considera que “terminan alojándose en los oprimidos”, mientras que el liderazgo que conduce a la libertad ni siquiera puede intentar aquello, por el contrario, están con ellos mas no pretenden estar en ellos. El diálogo es una exigencia radical en un liderazgo que procure y genere cambios, por cuanto es la única manera de identificar objetivos comunes o construirlos, así se genera sinergia, se suman esfuerzos, voluntades, y lo que se pretenda alcanzar por parte de los miembros del grupo se lo considerará como algo propio, en beneficio no de ciertos privilegiados, sino de la comunidad (Freire 2005).

Freire (2005) recalca que el diálogo con las masas, debe tener como condición sine qua non, la transparencia y otras como el valor para legitimar estos procesos, única forma de excluir la mentira y el temor a la verdad; solo así, se propician ambientes de confianza mutua que permitirán definir objetivos claros y trabajar por alcanzarlos, dando lugar a la reflexión y acción, acción y reflexión de forma simultánea.

Mientras más pronto se comiencen los diálogos, se considera que más profundos serán los cambios, pues son parte del quehacer cotidiano del ser humano y al ser humano mismo se lo considera comunicación; obviar el diálogo o crear obstáculos en la comunicación, equivaldría a transformar al ser humano en objeto.

El encuentro dialógico no puede darse entre antagónicos, por eso los espacios de diálogo entre líderes para el cambio y la masa deben contener coincidencias mínimas, donde se expresen las condiciones concretas en las que se encuentran, en las que viven, en las que se desarrollan los hombres y mujeres que los integran, lo que condiciona sus conciencias acerca del mundo, y esto a la vez condiciona sus actitudes y acciones, imposibilitando la transformación mecanicista de la realidad.

Por otra parte, como se sabe no existe historia sin hombres, sin su participación activa, sin intercambio de pensamiento y acción; tampoco existe una historia para los hombres sino, una historia de los hombres, desde ellos y de acuerdo al pensamiento Marxista, al ser hecha por ellos los conforma. Impedir su participación es considerarlos objetos, es pretender dominarlos, alienarlos, impedir su legítimo desarrollo como humanos; lo contrario, encausa la transformación desde los sujetos a través de su reflexión.

Si es que el objetivo es alcanzar la liberación, alimentar el pensamiento hacia una reflexión superior, no puede ser eventual, debe ser un proceso constante, sin discrimen alguno para que los hombres lleguen “a la razón de la realidad”, sostiene Freire (2005; 2008). ¿Por qué profundizar en estos aspectos de los procesos dialógicos, dentro del tema de investigación? Precisamente por los nexos identificados con la educomunicación, con posibles acciones inmersas dentro del currículo oculto, que al igual que en la educación regular en escuelas, colegios y universidades, esté presente en la formación militar, con las evidentes consecuencias que expone la teoría de la acción antidialógica.

Por lo tanto, se reconoce que los liderazgos que conducen hacia la libertad, como prioridad en todo conglomerado humano, no pueden pensar sin las masas, ni para las masas, sino con las masas; lo contrario, significa desde el poder emitir comunicados o disposiciones, considerando a las masas objetos de depósito de ideas domesticadoras, tan solo para que obedezcan. Con esto reafirma Freire, que a criterio de quienes dominan consideran que la única manera correcta de pensar de las masas es evitar que estas piensen; es decir, no pensar con ellas; el pensar alrededor de las masas y no con ellas, a criterio del autor inclusive es la forma de perpetuarse como élites opresoras, cosificándoles a los oprimidos.

¿Es posible que este tipo de prácticas estén presentes en la formación militar y se las relacione con el Art. 159 de la Constitución del Ecuador?, el mismo que establece: “Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes, y cumplirán su misión con estricta sujeción al poder civil y a la Constitución”. La educación juega un papel determinante en estos aspectos y serán las herramientas que se utilicen durante la investigación de campo, las que permitan negar o afirmar la presencia de este fenómeno dentro del proceso formativo en la Escuela Superior Militar de Aviación.

Surgir hacia la libertad no es tarea exclusiva, tampoco excluyente de los líderes, solo los liderazgos opresores crecen necrófilamente, aplastando a los oprimidos; el liderazgo que genera cambios solo puede crecer mediante la comunión con los oprimidos, en permanente actividad dialógica, con profunda convicción humanista participativa y activa.

El liderazgo de tipo participativo se encarga también de derribar mitos relacionados con las masas, como por ejemplo el de la ignorancia absoluta de estas y su supuesta incapacidad para dirigir, así también aportará para problematizar a los oprimidos, investigando a fondo su condición a fin de superar los estigmas con que generalmente son marcados.

En caso de obviar estas acciones, el liderazgo participativo puede caer en las prácticas de los dominadores y las masas responder de la forma como lo hacen con aquellos, subsumidos a sus voluntades, eliminando toda posibilidad de generación de las anheladas libertades. La posibilidad sola de que las élites pretendan una educación liberadora, constituye una ingenuidad, por lo cual esta deberá gestarse desde las masas con participación de liderazgos liberadores, que promuevan cambios con objetivos al corto, mediano y largo plazo; por lo tanto, revoluciones culturales permanentes en el tiempo.

A criterio de Paulo Freire (2008), el diálogo en estos espacios no es una concesión que se hace a las masas, menos aún una estrategia que sea empleada para manipularlas, ya que el ejercicio dialógico es concomitante con el ejercicio del poder y las libertades, así como el antidiálogo lo es con la opresión.

Freire (2005;2008) considera que la teoría de acción antidialógica, presenta una serie de características, respecto de las cuales se deberá tomar atención al momento de realizar la investigación del tema, pues se puede considerar como evidencia de su acción.

La primera consiste en la necesidad de conquista, utilizando las comunicaciones sutiles, el paternalismo, aún la represión, a fin de que el sujeto conquistador logre alcanzar al objeto conquistado, imprimiéndose o alojándose en el otro, robándole su cultura, su voz, sus expresiones en fondo y forma, alcanzado una conquista creciente en la que el antidiálogo será permanente e indispensable.

Parte de la conquista a través del antidiálogo, constituyen ciertos constructos del opresor con relación al mundo, al mundo como él lo presenta, mitificándolo o idealizándolo, de tal manera de generar admiración por parte de la masa hacia un mundo falso, tal como ha sucedido con el llamado sueño americano, la supuesta generación de empleo única y exclusivamente por parte de los ricos, la pobreza de los pobres porque son inferiores y la riqueza de los opresores porque son superiores y otros similares a manera de dogmas religiosos, que se exponen como algo dado, difundidos en una sola vía a manera de depósitos, imposible de ser problematizado, lo cual debe ser aceptado por la masa para ser conquistada.

Otra característica del antidiálogo a criterio de Freire (2008), es dividir para oprimir y mantener a la masa así debilitada para conservar la hegemonía del opresor, de otra manera su unificación constituiría una amenaza a su predominio.

Para el efecto utilizan estrategias que van desde la represión con los órganos estatales, hasta las formas culturales de manipulación, a través de las cuales inclusive se presentan como quienes ayudan de distintas formas a la comunidad, como benefactores mesiánicos, pero encubiertamente provocan división. Tal es el caso de enfocar determinada problemática, extrayéndola de su contexto, distraendo de su totalidad, encubriendo sus causas, con lo que jamás se pondrán

siquiera soluciones verdaderas. Cuanto más se pulverice la totalidad, más se intensifica la alienación.

Contrario al liderazgo que genera cambios, como se había descrito anteriormente que parte y se mantiene en y con las bases, quienes pretenden dividir para debilitar, ofrecen “capacitar a líderes”, muchas de las veces desde perspectivas ajenas a las realidades que viven las masas, perspectivas que luego las inducen a ser injertadas en comunidades que se sienten lejanas a estas propuestas, lo que hará que el “líder” busque la manipulación como mecanismo para sostenerse en la posición como tal, evitando así que emerjan las conciencias.

La división es provocada en lo individual también, al momento en que los integrantes de la masa ven por un lado la opción de apoyar al liderazgo de cambio y por otro la amenaza de perder su estabilidad cuando desde el poder son amedrentados si participan en acciones que contradigan al mismo. De esta forma, el trabajo deja de ser aquel espacio de realización humana, para convertirse en un sitio donde se cosifica al trabajador, logrando el tan anhelado statu quo de parte del opresor, que perpetúa sus privilegios.

La manipulación, es otra característica identificada por Freire (2005) dentro de la teoría antidialógica para que las élites se perpetúen en el poder, y lo logran a través de los mitos citados anteriormente y de supuestas posibilidades de superación para quienes cumplen lo que ellos imponen, lo que resulta atractivo para aquellos identificados como aspiracionales, que se dejan seducir por los deleites de la burguesía. El asistencialismo también es otra forma de manipulación con efecto narcotizante que distrae a las masas de los reales y profundos problemas que los aquejan, alejándolos de tratar siquiera posibles soluciones.

Finalmente, la teoría de acción antidialógica identifica como característica de su aplicación a la invasión cultural, que al igual que las anteriores es herramienta de conquista, pues destierra la propia cultura generando pérdida de identidad enajenando a los oprimidos de forma abierta o soterrada.

Quienes provocan la invasión cultural, son los sujetos que participan como actores o autores y a quienes se pretende invadir son considerados los objetos de invasión. Aspecto fundamental para alcanzar este objetivo, consiste en lograr persuadir a los invadidos, sobre su inferioridad en esencia, por incapaces, por incultos, pretendiendo por parte de estos superar esta condición a

través de la imitación o semejanza a sus invasores, evidenciándose así una adhesión permanente hacia el opresor.

Este tipo de invasión identifica Freire, que también se observa en la familia y en las instituciones de educación, donde los educandos sometidos a relaciones verticales, pronto terminan admitiendo que, para alcanzar ciertos objetivos deben adaptarse al medio, resignar ideas propias, por lo que se considera que deben “dejar de pensar”, con lo que se conseguirá instalar el miedo a la libertad.

Finalmente, para completar el contexto de la teoría antidialógica, Freire expone cuáles son en contraparte ciertas características de la teoría dialógica; entre otras, la colaboración, la unión para alcanzar la libertad y el afianzamiento cultural, identificados como prescriptivos para superar los efectos de la acción antidialógica.

Definitivamente durante el proceso investigativo, existe la posibilidad de evidenciar estos efectos de la teoría antidialógica; establecer este diagnóstico con evidencia empírica, será uno de los mayores desafíos y aportes que puede llegar a entregar el presente trabajo.

1.7 Educomunicación y cultura digital

En la introducción del texto “La educomunicación más allá del 2.0”, el educador y analista de medios, el argentino Roberto Aparici (2010) parte dándole sentido al término, indica que este tiene que ver con la interrelación de los campos de la comunicación y de la educación; recurre a lo que en sus orígenes se entendió por educomunicación, indicando que se trata de “educación para la televisión, pedagogía de la imagen, didáctica de los medios audiovisuales, educación mediática, etc” (35).

Cita también que, en el año de 1992 expertos latinoamericanos convocados por UNICEF, UNESCO y la organización independiente CENECA acordaron que la educomunicación incluye: “...el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también, la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad” (Kaplún 2010, 66).

La educomunicación, partió de la perspectiva pedagógica crítica del educador brasileño Paulo Freire, tema que luego se extendió a España, con el paso del tiempo fue ganando espacio y

aceptación, hasta que en el año 1984 se institucionalizó a nivel mundial con la publicación en París del texto de Morsy y Masterman “La educación en materia de comunicación”.

Aparici (2010) establece una relación entre el auge y el ocaso de la educomunicación, a estos los ubica entre los años 70 y 90 del siglo pasado, esta relación la considera inversamente proporcional al desarrollo de nuevas tecnologías y a los paradigmas economicistas muy presentes en el ámbito educativo.

A pesar de las contribuciones de la tecnología y los medios desarrollados para la educación, Aparici (2010) rescata la necesidad de mantener presentes ideas que en su momento las amplió Paulo Freire, sobre todo las relacionadas con la teoría dialógica, pues los considera imprescindibles aún en estos nuevos escenarios de procesos de enseñanza-aprendizaje modernos, en los que no pueden estar ausentes conceptos de comunicación democrática, participación y colaboración, de lo contrario se puede estar incurriendo en la transmisión vertical de conocimientos; es decir, nuevamente en educación tipo bancaria.

Roberto Aparici (2010), aporta al tema de la educomunicación, desde una perspectiva de actualidad, el de la cultura digital. Refiere inicialmente al educador canadiense Jean Cloutier, quien ya desde el siglo pasado había avizorado la posibilidad de que “los usuarios sean emisores y productores en el uso de los medios de comunicación”; evidentemente, con el desarrollo tecnológico, durante las primeras décadas del presente siglo esto es una realidad palpable, lo que a criterio de Aparici, demanda replantear métodos, procesos comunicativos y pedagógicos dentro de la educomunicación, que de ninguna manera se puede limitar al aprendizaje del empleo de herramientas tecnológicas, tal como sucedió con la incorporación de la computadora en el aula, que se redujo a un aspecto meramente tecnicista.

Aparici (2010) manifiesta, que los cambios tecnológicos han dejado obsoletas a perspectivas de educomunicación del siglo pasado, estas se limitaban al estudio aislado de medios y a las denominadas aulas informáticas. El contexto cultural y educativo digital del presente siglo, contempla la convergencia de tecnologías, interacción ilimitada y estructuración de redes sociales, comunicación digital que, a criterio del autor, convivirá todavía por un tiempo con la analógica.

El desarrollo tecnológico digital, si bien es cierto de manera general acerca el acceso a la información, por otro lado, puede excluir a quienes por diversas razones no dispongan de estas facilidades tecnológicas, así como también a quienes no se adapten al dinamismo con que evoluciona.

El autor hace una analogía entre lo que significó el analfabetismo de la lectoescritura y su incidencia excluyente a la sociedad industrial y lo que representa el analfabetismo digital con respecto a la sociedad en el siglo XXI, lo que debería considerarse para nuevas maneras de alfabetización de forma holística dentro de una cultura digital. En este sentido, Aparici (2010) nos dirige hacia una reflexión, considerando lo sucedido con el texto impreso, recalca que persisten aquellas mayorías que solo pueden leerlo y son otros, unas mínimas élites especializadas, las que leen, escriben y publican; en el caso del internet que no distingue entre alfabetización y publicación, deja planteado el cuestionamiento de una alfabetización en la que toda la población pueda contribuir como consumidora y productora de información.

Aspecto importante que reconoce Aparici (2010), es el acceso a gran cantidad de información que brindan los espacios digitales, pero que a su vez considera que esto provoca el fenómeno de la desinformación, producto de la sobresaturación informativa y consecuentemente un muro digital para lograr construir conocimiento colectivo.

La omnipresencia tecnológica, hace que la experiencia de la letra impresa se limite a los espacios de las instituciones educativas, son las generaciones de niños y jóvenes considerados nativos digitales, que manifiestan una desconexión entre lo que hacen al interior de los centros educativos y lo que hacen fuera de ellos, llegando a considerar en encuestas realizadas, que “se aburren dentro de clases y que no les sirve para su vida social”.

Roberto Aparici (2010) refiere a lo que la Association for Media Literacy de Canadá definió como conceptos clave para el estudio de la educomunicación; estos, a pesar de haber sido identificados a mediados de la década de los ochenta, mantienen vigencia ante los escenarios virtuales de la actualidad, entre otros aspectos considera que los medios “construyen la realidad”, así mismo piensa que transmiten valores, ideologías políticas, cultura y constructos sociales en sus mensajes.

En el presente siglo, su rol se ha visto amplificado al punto considerar que interpretan la realidad; la interacción de las audiencias con plataformas virtuales, les permite a la vez convertirse en medios de comunicación, la interacción social se construye de forma virtual preferentemente y se ha configurado excluyente.

Los recursos digitales y los grandes ámbitos donde se emplean, permite pensar en estructuras no lineales, en pantallas multifunción, en contenidos con los que se puede participar e interactuar; sin embargo, el autor también considera que se deben pensar en dimensiones éticas, de vigilancia y control ante situaciones de conflicto que puedan conllevar los procesos de educomunicación con estas herramientas.

En ámbitos educativos, constituye una prioridad especialmente en nivel primario y medio, el control y censura de entornos virtuales que sean considerados no apropiados o prevenirlos de los denominados depredadores digitales, mas no alfabetizarlos en el campo digital. Es importante resaltar que estas nuevas formas de educomunicación junto con las tradicionales, “conviven en un contexto social cada vez más digitalizado y en un sistema educativo en crisis”.

Finalmente, a criterio de Aparici (2010), la alfabetización digital además de demandar el desarrollo de competencias específicas para este entorno, requiere de otras capacidades mínimas como:

Discernir información importante y pertinente para temas específicos, interpretar y dar sentido a información multimedia que posee texto, imágenes y sonido, desarrollar capacidades de navegación en la red, así como contrastar con otra información que valide la inicial, capacidades para comprender los modelos comunicativos y pedagógicos de los entornos virtuales.

Todos estos vertiginosos y cambiantes escenarios, demandan a criterio de Aparici, que los individuos asuman el compromiso de convertirse en estudiantes toda su vida, para estar en capacidad de emplear de manera eficaz los distintos medios tecnológicos de comunicación y enseñanza, pues considera que “el conocimiento es caduco, abierto y cambiante”, donde la crítica, la reflexión y el empleo liberador de los medios digitales son elementos que siempre deberán estar presentes.

1.7 Aportes de Luis Ramiro Beltrán

Luis Ramiro Beltrán, boliviano, Doctor en comunicación, uno de los fundadores de la Escuela Crítica Latinoamericana de Comunicación e impulsor de la idea de la democratización de la comunicación, en el texto “Comunicación Dominada” del que es coautora la norteamericana Elizabeth Fox, ha aportado al análisis crítico de la educomunicación desde varias aristas, una de ellas y la que más se ha considerado para la presente investigación, es el análisis de medios como revistas, cómics, programas de televisión y sus auspiciantes comerciales provenientes de los Estados Unidos, a los que pone en evidencia como instrumentos de penetración social, cultural y económica. Esta penetración, ha provocado desarraigo de lo propio y poco a poco la eliminación de posibilidades de construir integración entre los países de Latinoamérica, Asia y África principalmente.

Para demostrar la enorme y más diversa influencia mediática, Beltrán y Fox de Cardona (1980) se retrotrae a los inicios mismos de la televisión en Latinoamérica, en donde los primeros canales de televisión indica que surgieron como producto de iniciativas de inversionistas estadounidenses, quienes trajeron consigo programas empaquetados y elaborados desde realidades culturales ajenas a las de la región, con evidentes intenciones dominantes, donde las sociedades terminaron siendo dominadas y homogeneizadas.

A tal punto consideran Beltrán y Fox de Cardona (1980), la influencia mediática proveniente del norte del continente, que los públicos llegan a responder favorablemente a los intereses comerciales y políticos de los dueños de medios, dejando de lado los propios. De esta manera, recalca, “se neutraliza o deja sin vigencia un importante principio de la democracia: la existencia de una ciudadanía bien informada” (75).

En lo concerniente a la penetración tecnológica de parte de los Estados Unidos, en el mismo texto “Comunicación Dominada, Estados Unidos en los medios de América Latina”, los autores analizan lo sucedido en Colombia con la televisión en general y más específicamente con el ingreso de la televisión a color a fines de los años 70 e inicios de los años 80 del siglo pasado.

En el año de 1954, cuando ingresa la televisión a Colombia, la influencia estadounidense indica el autor, que ha estado presente de diversas maneras, fue más visible a través de sus agencias de publicidad, “sembrando la semilla de un sistema de televisión más comercial” (Beltrán y Fox de Cardona 1980, 125) aprovechando lo poco atractiva que se mostraba cualquier inversión cuando

era propiedad del Estado; si es que no se habría presentado este tipo de inversión y direccionamiento totalmente comercial de la televisión colombiana, quizás acota Beltrán, la televisión pública se habría desarrollado más o talvez habría recibido la influencia de países europeos como sucedió en África y Asia.

Durante los primeros años de la televisión en Colombia, la red de televisión y radio estadounidense ABC, fue la propietaria de la mayoría de acciones de la principal televisora colombiana, posteriormente producto de la presión de las programadoras nacionales, logran eliminar a la ABC; sin embargo, la producción nacional era naciente y considerada amateur. A pesar de haberse retirado la inversión directa estadounidense; sin embargo, las agencias publicitarias y las distribuidoras de programas permanecieron, con el fin de mantener los intereses comerciales de las compañías transnacionales.

A finales de la década del 70, la presencia comercial de la tv estadounidense regresa con el inicio de la operación de la televisión a color, la particular manera que lo hace, es citada con mayor detalle por Beltrán y Fox de Cardona (1980), resaltando la influencia política y sus intereses al momento de decidir por cuál de las operadoras de televisión a color optar.

En disputa de la televisión a color estuvieron una operadora estadounidense, una francesa y una alemana, de las tres, la que menores condiciones técnicas y de calidad ofrecía fue la de los Estados Unidos; sin embargo, un recientemente gobierno de corte liberal agilitó y direccionó los temas de contratación a favor de la operadora del norte de América, a pesar de la oposición manifiesta del Congreso colombiano ante la introducción de la televisión a color, por considerar que generaría mayor dependencia de la naciente televisión nacional hacia la venta de equipos y programación de parte de los Estados Unidos.

El nuevo gobierno liberal, sin tomar en cuenta los criterios del Congreso, anunció a través de su ministro de Comunicaciones la apertura a la televisión a color con la operadora estadounidense, en vista de que Colombia no podría mantenerse al margen de los avances tecnológicos, descartando a las operadoras europeas para que, según el gobierno, mantenerse integrados a algunos de los países sudamericanos que también ya lo habían hecho, siendo que Brasil y Argentina habían optado por la operadora alemana (Beltrán y Fox de Cardona 1980).

El aspecto político-cultural fue determinante al momento de elegir la operadora, entre otras razones, porque los programas vía satélite eran emitidos casi en su totalidad por el sistema de televisión norteamericano; adicionalmente, la distribución de equipos, las facilidades de doblaje, sistemas de circuito cerrado, programación científica y educativa eran ya producidos por la operadora estadounidense, aspectos estos últimos muy vinculados al tema educomunicativo, presente en la mayoría de los países sudamericanos, entre los cuales Ecuador no es la excepción.

Beltrán y Fox de Cardona (1980) concluyen que, este proceso de contratación de la operadora extranjera para la televisión a color en Colombia, al igual que otros vínculos comerciales con claros intereses de penetración cultural, dejó al país con grandes limitaciones de poder elegir contenidos y tecnologías que no sean los norteamericanos, “la esencia misma de la dominación cultural radica a la limitación a la libre elección de alternativas con base a información completa y confiable”.

1.8 Currículo y doctrina de seguridad

Para realizar un breve análisis respecto al currículo vigente en la Escuela Militar de Aviación de la Fuerza Aérea y la Doctrina de Seguridad, que se asume deben guardar concordancia con la realidad sobre seguridad y defensa del Estado; a continuación, se hará referencia a los aportes que sobre el tema realiza el Capitán de la Armada del Ecuador Miguel Andrade Vásquez, quien en su artículo “Doctrina y estructura militar ecuatoriana: de cara o de espaldas a las amenazas del siglo XXI”, en donde se contrastan aspectos de la doctrina relacionada con la formación y perfeccionamiento militar versus los escenarios que en la actualidad deben enfrentar. afectar

El autor efectúa un análisis histórico, relacionado al por qué las Fuerzas Armadas del Ecuador permanecen con una visión relacionada a su formación y a una planificación y conducción en los niveles estratégico, operativo y táctico bajo una perspectiva con orientación realista clásica; es decir, enfocada a enfrentar una guerra convencional, dentro de la consabida lucha por el poder entre Estados y el procurar alcanzar sus intereses nacionales. Esta perspectiva no mantiene el equilibrio que debe existir entre la coexistencia de los factores externos e internos, por lo que se considera que la institución militar no está respondiendo a los intereses políticos y estratégicos del Estado.

Considerando que la doctrina militar determina la esencia misma y el comportamiento de las Fuerzas Armadas de un Estado, y si la relación de este con los demás actores del sistema internacional cambia, jamás la doctrina podrá permanecer estática.

En el caso de Ecuador, la gran influencia de las Fuerzas Armadas en la política estatal, debido a la doctrina de seguridad nacional, hizo que se convirtieran en un actor político dirimente al punto de consagrarse en la Constitución su rol de “garantes de la democracia”, asunto que quedó para la historia con la Constitución del año 2008 (Rivera y Barreiro 2011,123).

Retrotrayéndose a los inicios de la República del Ecuador, luego de su separación de la Gran Colombia, se registra inicialmente a la creación del Ejército ecuatoriano en 1830, tres años más tarde la Marina de Guerra para la defensa de sus costas, lo que permitiría de alguna forma, la protección de un Estado en ciernes.

La generación de doctrina, tuvo el impulso e influencia de los ejércitos de Chile e Italia, desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En el caso de Chile, fundamentalmente debido a los intereses sostenidos ante la construcción de un enemigo común como fue considerado el Perú.

Finalizado el diferendo limítrofe y con la firma de la paz entre Ecuador y Perú en el año 1998, a criterio del autor, la doctrina militar del Ejército ecuatoriano permaneció vigente en sus Fuerzas Armadas, ya que la perspectiva realista de conflicto internacional no varió en lo absoluto, sus Escuelas de formación, así como las Academias de Guerra Terrestre, Naval y Aérea y donde se cumplía el Curso de mayor graduación, el de Estado Mayor Conjunto, en sus distintos niveles operativos, continuaron siendo los espacios de repetición de la doctrina militar realista de enfrentar una amenaza convencional.

La doctrina realista, a criterio del autor, es una de las principales razones por la cual se mantienen renuentes al cambio doctrinario, a pesar de los evidentes escenarios diversos que en la actualidad se han presentado.

Con la finalización de la Guerra Fría y con los atentados del 11 de septiembre de 2001, los escenarios de seguridad cambiaron radicalmente a nivel mundial, incorporando conceptos multidimensionales que deben ser enfrentados visibilizando amenazas tales como el crimen

organizado y el narcotráfico, realidad que necesariamente amplió el rol tradicional de las Fuerzas Armadas en la región.

En el caso de nuestro país, la ubicación geográfica a lo que se suma la dolarización de su economía, lo ha convertido desde hace unos cinco años atrás en lo que denominan algunos autores, en una “superautopista del narcotráfico hacia Estados Unidos y Europa” (Bargent 2019 en Andrade 2021), debido a que se ha incorporado a la cadena logística del Pacífico, de los dos más grandes productores de droga del mundo.

La firma de la paz del gobierno colombiano con las FARC y la consecuente conformación de grupos organizados de delincuencia asentados en la frontera con Ecuador, hicieron atractiva la posibilidad de extender sus actividades ilícitas hacia su frontera sur, vinculándose para el efecto con la delincuencia común ya existente, asuntos que se materializaron a partir del año 2018, llegando a permear inclusive a las Fuerzas del orden en sus ilícitos.

En el año 2015 se modificó el art 158 de la Constitución que establece la misión de las Fuerzas Armadas, para que esté acorde a las amenazas que han ido apareciendo y poder enfrentarlas; sin embargo, esta enmienda fue derogada por haberse considerado inconstitucional, volviendo a su estado original.

Posteriormente, en los años 2018 y 2019, se reconoció por parte del Estado, la creciente amenaza del crimen organizado transnacional y el narcotráfico que podían afectar los intereses estratégicos del país; a pesar de ello, la estructura militar y la doctrina se mantuvieron rígidas, respondiendo a una amenaza convencional, desde una perspectiva de “disuasión defensiva” que consta inclusive en la Política de Defensa Nacional.

Esta visión respecto al empleo de Fuerzas Armadas, se ha perpetuado en las mallas curriculares de sus Escuelas de formación como en sus Academias de Guerra, lo cual demanda que deban ser actualizadas de acuerdo al criterio del autor de este artículo, a fin de actualizarlas y que estén alineadas a las nuevas lógicas de enfrentamiento contra amenazas no convencionales, híbridas y cambiantes, sin descartar las amenazas convencionales.

La formación militar, así como la determinación de las capacidades de FF.AA., su conducción y empleo, deben estar alineadas a lo que la Política de Defensa Nacional ha determinado en función de las amenazas ya existentes.

1.9 Publicación Revista Kavilando

Finalmente, se registran algunos conceptos publicados en la Revista Kavilando en el año 2020, en entrevista realizada a un Oficial en servicio pasivo de la Policía de Colombia, el Coronel Omar Rojas Bolaños, quien además de sus experiencias, comparte su visión como Sociólogo acerca de la formación militar y policial y su accionar en ese país, abordando el tema “Deshumanización de enemigo como estrategia operacional. Del espíritu de cuerpo y la cohesión institucional al etnocentrismo militar”.

El Coronel Rojas parte indicando en la entrevista que, “el trato dado por policías y militares a la población es directamente proporcional al trato que ellos reciben en las escuelas y las unidades operativas”. El adoctrinamiento indica que no se limita a las aulas ni espacios de instrucción, está presente en todos los espacios, en todas las actividades, donde se mezclan conocimientos, autoritarismo, abusos, “generándose un currículo oculto que gobierna los claustros académicos militares y de policía”. Contrasta el aprendizaje de Derechos Humanos y códigos de ética en el aula, pero los mismos que los enseñan son los que violan estos códigos en las mismas aulas o en otros espacios.

Observa que en ciertas escuelas se reducido el maltrato físico o verbal, en otras se han incrementado técnicas para llegar a odiar al enemigo (real o ficticio) hasta llegarlo a eliminar sin culpa alguna. La “lealtad a sus superiores”, la obediencia ciega, llegan a tal punto de considerarlas que están por sobre la Constitución, las leyes y normas, aún sobre la vida.

Estas conductas aprendidas, trascienden en comportamientos individuales y aún al interior del núcleo familiar, por lo que, en determinado momento al interior de la institución policial, se empezó a recoger quejas, reclamos y sugerencias respecto al comportamiento de sus miembros; en el primer año, se había llegado a recoger más de 13.000 inconformidades, y en las Fuerzas Armadas se estima que fueron más; a pesar de estos esfuerzos, el tema quedó e letra muerta debido a que a algunos comandantes les incomodó enfrentar esta realidad.

“Con el tiempo el contenido de protocolos éticos en las fuerzas armadas pierde vigencia, la guerra y prácticas no transparentes los opacan” (Rojas Bolaños 2020, 7), sentencia el Coronel Rojas en la entrevista

La rabia y la ira inducidas, son parte de lo que se fomenta en las Escuelas militares y de policía, contra enemigos que supuestamente son capaces de matar, violar, etc. a sus seres amados, ante lo cual esas emociones sembradas hacen actuar rápido y sin remordimiento, esto, sin embargo, alimenta un circuito sin fin de venganza de parte de las víctimas.

Se estima que durante el período de la “política de seguridad democrática”, las fuerzas del orden asesinaron a 10.000 personas considerados como falsos positivos, prácticas que desencadenan en afectaciones en la salud mental en policías, militares, familiares y a la sociedad misma, a pesar de esto, un gran porcentaje de familiares de policías y militares involucrados en asesinatos extra judiciales estaban de acuerdo con ese tipo de prácticas, se logró determinar además, que existen fuertes y arraigadas ideas de policías, militares y sus familias, identificadas con la extrema derecha.

Entre los años 2018 y 2019, de acuerdo a datos recogidos de la Dirección de Sanidad del Ejército de Colombia, se contabilizó un total de 59 suicidios en las Fuerzas Armadas, todos habían recibido en algún momento maltrato al interior de sus filas, no se reportan estadísticas respecto a suicidios en la policía colombiana, esto no quiere decir que no existan.

El maltrato en la formación militar y policial, se reproduce luego con subordinados y con la sociedad misma; además, las afectaciones psicológicas se traducen en violencia intrafamiliar, en comportamientos sexuales anómalos, en escapatorias a través del suicidio o el refugio en el alcohol o las drogas.

La guerra condujo, no solamente a unificar el rol militar y el rol de policía, sino a que se perdiera la capacidad que tenía el Estado, a través de sus agentes, de resolución de conflictos. La atención primaria del servicio se ha desvanecido. El policía y el militar se vuelven parte del conflicto, cuando es que ya no hacen parte de él. Resuelven muy fácilmente situaciones, imponiendo autoritarismo, imputando boletas para que el ciudadano pague una multa o privando de la libertad. El arma ha dejado de ser un instrumento que defiende la vida de los conciudadanos convirtiéndose en un instrumento de legalización de su cosmovisión (Rojas Bolaños 2020, 8).

La integración de las fuerzas militares con la policía forma lo que se percibe como una gran familia dentro de las fuerzas armadas. Este vínculo se fundamenta en el espíritu de cuerpo, que actúa como su base estructural, y está acompañado de una ideología etnocentrista. Su misión, que combina elementos legales, económicos y religiosos, está orientada a impedir que quienes no

comparten su visión, como comunistas o izquierdistas, según sus términos, asuman el poder que consideran divinamente otorgado a quienes ya lo detentan. Aunque proyectan formalidad, sus acciones están frecuentemente marcadas por una informalidad que domina sus vidas.

La guerra ha sido el medio a través del cual han desarrollado su propia cultura y cosmovisión, que a su vez les proporciona las herramientas exclusivas y legitimadas para interpretar y juzgar las conductas de los demás. Esto ocurre con la aprobación tácita de una sociedad desorientada que, en su anhelo de paz, acepta estas dinámicas en un contexto de conflicto que ya supera los 50 años. Aunque la deshumanización del soldado se justifica bajo la idea de forjar disciplina militar para los intereses institucionales, en realidad este proceso está más orientado a garantizar que actúen en beneficio de quienes ostentan el poder.

A continuación, dentro de un marco contextual, se procede a incluir la normativa constitucional y legal, sobre la que se fundamenta la formación militar en Ecuador.

1.7. Marco constitucional y legal

La formación académica y militar que se brinda a los Cadetes, tiene fundamento constitucional y en el cuerpo legal correspondiente de las FF. AA; dicha formación, debe guardar concordancia con la normativa respectiva, por cuanto es parte del sistema de educación superior estatal, que entre otros aspectos establece:

1.7.1. Constitución de la República

Según el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador de 2008 (CRE 2008), la educación se reconoce como un derecho inherente de todas las personas a lo largo de su vida y un deber primordial e ineludible del Estado. Esta se establece como una prioridad de las políticas públicas y de la inversión estatal, con el objetivo de garantizar igualdad, inclusión social y como una condición esencial para alcanzar el buen vivir (CRE 2008, art. 26).

De acuerdo con el artículo 28 de la CRE 2008, la educación pública debe ser accesible para todos los ciudadanos y regirse por los principios de la universalidad y el laicismo en todos sus niveles.

Además, la gratuidad de este servicio se garantiza hasta el tercer nivel de educación superior, incluido (CRE 2008, art. 28).

El artículo 158 de la CRE 2008 establece que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones cuya misión principal es proteger los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Mientras que las Fuerzas Armadas tienen como función principal defender la soberanía y la integridad territorial, la Policía Nacional es responsable de la seguridad interna y el orden público, tareas exclusivas del Estado. Además, se establece que el personal de ambas instituciones debe formarse con base en los principios de democracia, derechos humanos y respeto a la dignidad y derechos de las personas, actuando siempre en apego al marco legal y sin discriminación (CRE 2008, art. 158).

En el artículo 159 de la CRE 2008, se especifica que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional están subordinadas al poder civil y sujetas a la Constitución, lo que implica una conducta obediente y no deliberante. Las órdenes emitidas por sus autoridades deben ser responsables, y la obediencia a las mismas no exime de responsabilidad a quienes las ejecuten (CRE 2008, art. 159).

Por último, el artículo 351 de la CRE 2008 establece que el sistema de educación superior debe estar alineado con el sistema nacional de educación y el Plan Nacional de Desarrollo. Este sistema debe coordinarse con la Función Ejecutiva bajo la normativa establecida, y basarse en principios como la autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad y autodeterminación en la generación de conocimiento. Además, se fomenta el diálogo de saberes, el pensamiento universal y la producción científica y tecnológica global (CRE 2008, art. 351).

1.7.2. Ley Orgánica de Educación Superior

Según el artículo 5 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), los estudiantes tienen los siguientes derechos: Acceso a recursos adecuados: Derecho a contar con medios y recursos suficientes para su formación superior, garantizados por la Constitución (LOES, 2010, art. 5, literal c). Educación inclusiva y equitativa: Derecho a una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que promueva la equidad de género, la justicia y la paz (LOES, 2010, art. 5, literal h). Entorno educativo seguro: Derecho a desarrollarse en un ámbito educativo libre de cualquier forma de violencia (LOES, 2010, art. 5, literal j).

1.7.2.1. Reglamento General a la LOES

Dispone a las Instituciones de Educación Superior:

Art. 13.- Excepción en los periodos académicos. - Las IES que se amparan en convenios internacionales, de conformidad con el artículo 133 de la LOES, y aquellas de formación policial y militar, carreras en otras modalidades distintas a la presencial, o en el campo de la salud, así como los programas de posgrado; por su naturaleza, podrán planificar sus períodos académicos ordinarios y extraordinarios de manera autónoma de acuerdo con sus necesidades y características. Estas carreras y programas no estarán exentos del cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el presente Reglamento y demás normativa vigente (Consejo de Educación Superior 2019).

1.7.3. La Ley de Personal de Fuerzas Armadas

Según el artículo 10 de la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas, "Aspirante a Oficial es aquel que se incorpora a los institutos superiores de formación de oficiales y los alumnos de los cursos de militarización que se organizan para reclutar oficiales especialistas" (1990). Esta denominación abarca a todo ciudadano que ingresa a las Escuelas de Formación Militar con el propósito de convertirse en oficial. Específicamente, quienes ingresan como cadetes cursan un programa de formación de cuatro años, tras el cual obtienen el grado de Subteniente piloto o técnico. Por otro lado, los profesionales ya graduados en carreras requeridas por las Fuerzas Armadas realizan un curso de militarización de ocho meses, manteniendo la denominación de "Aspirantes a Oficiales" hasta graduarse y recibir el grado de Teniente Especialista.

1.7.3.1. Reglamento a la Ley de Personal de Fuerzas Armadas:

El artículo 17 del Reglamento a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas establece que los programas de formación para oficiales de arma, técnicos o de servicios tienen una duración de cuatro años en las tres ramas de las Fuerzas Armadas. Por su parte, los cursos destinados al personal de tropa de arma, técnicos o de servicios, tienen una duración de dos años y están diseñados para brindarles las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones.

Capítulo 2.

Este capítulo se divide en dos secciones principales, por un lado, la presentación de las técnicas metodológicas que fueron empleadas a lo largo de la investigación, y por otro lado su aplicación, en tanto se presenta la revisión documental que fue clave dentro del estudio de caso para la posterior aplicación de entrevistas.

2.1. Metodología

La investigación cualitativa es un enfoque metodológico que se utiliza para comprender fenómenos sociales y humanos desde una perspectiva contextualizada y rica en detalles. A diferencia de la investigación cuantitativa, que se centra en la medición numérica y estadística, la investigación cualitativa se enfoca en comprender las experiencias, percepciones y significados subjetivos de las personas involucradas en un estudio. Esta metodología busca capturar la complejidad de los datos a través de técnicas que permiten explorar en profundidad los contextos sociales, culturales y psicológicos en los que se desarrollan los fenómenos estudiados.

Una de las técnicas fundamentales de la investigación cualitativa es la observación participante, donde el investigador se involucra activamente en el entorno de estudio, interactuando con los participantes y observando sus comportamientos y prácticas en situaciones cotidianas. Esta técnica permite obtener datos ricos y contextuales que no podrían ser capturados mediante otros métodos. Además, las entrevistas en profundidad son otra técnica comúnmente utilizada en la investigación cualitativa, permitiendo a los investigadores explorar las experiencias y perspectivas de los participantes de manera detallada y flexible.

Otra técnica importante en la investigación cualitativa es el análisis de contenido, que consiste en examinar y categorizar el contenido de materiales como textos, imágenes o documentos audiovisuales para identificar patrones, temas y significados emergentes. Este enfoque proporciona una comprensión sistemática de la información recopilada y permite generar conclusiones fundamentadas en el material estudiado. Otra técnica importante de la metodología de investigación cualitativa son los grupos focales, esta técnica facilita la interacción entre los participantes, permitiendo la exploración de opiniones, actitudes y percepciones compartidas dentro de un grupo específico.

La investigación cualitativa es relevante porque ofrece una comprensión profunda y contextualizada de los fenómenos estudiados, lo que permite explorar preguntas complejas y abordar problemas sociales desde una perspectiva más amplia. Además, esta metodología es útil en campos donde las experiencias humanas y las interacciones sociales desempeñan un papel central, como la sociología, la psicología, la antropología y la educación, siendo el objeto de este trabajo la educomunicación. El enfoque cualitativo proporciona “insights” detallados sobre las perspectivas y experiencias de las personas, en este caso de los estudiantes de la Escuela Militar Cosme Renella y puede informar políticas, prácticas y programas que sean más sensibles y relevantes para las comunidades y poblaciones involucradas, como es el caso del currículo académico y el currículo oculto.

Para llevar a cabo esta investigación, se emplearán diversos instrumentos y técnicas cualitativas que permitan recoger datos relevantes para el análisis propuesto. En primer lugar, la investigación parte de un estudio de caso. Un estudio de caso es una metodología de investigación que se centra en analizar detalladamente un fenómeno, evento o situación específica dentro de su contexto natural. En este enfoque, se examina exhaustivamente un caso único o un conjunto limitado de casos, con el objetivo de comprender en profundidad las interacciones y dinámicas que subyacen en él.

El proceso de investigación en un estudio de caso implica la recopilación de datos provenientes de diversas fuentes, como entrevistas, observaciones, documentos y registros relevantes al caso. Estos datos se analizan de manera rigurosa y sistemática, utilizando métodos cualitativos para identificar patrones, temas y relaciones significativas. La interpretación de los hallazgos se realiza en función del marco teórico pertinente y se busca generar conocimiento profundo sobre el caso estudiado, así como posibles implicaciones para la teoría y la práctica. Al sumergirse en un caso específico y explorar sus múltiples dimensiones, este tipo de investigación permite capturar la complejidad y realidad del fenómeno social estudiado.

Esta técnica cualitativa de investigación, es especialmente útil cuando se desea explorar fenómenos poco conocidos o cuando se busca generar teoría a partir de la observación y el análisis detallado de casos concretos. Para ello, se utilizarán los grupos focales como un medio para facilitar la interacción y el diálogo entre los participantes. Estos grupos estarán compuestos por una variedad de cadetes, desde primer hasta cuarto año de formación, con diversas

especialidades y procedencias. La finalidad principal de esta técnica es capturar una multiplicidad de perspectivas sobre los procesos educomunicativos en la formación de los cadetes, abordando así la complejidad del tema desde diferentes ángulos.

La etnografía se erige como otra herramienta fundamental en esta investigación. A través de la observación participante y el registro detallado de conductas y escenarios observables, se busca obtener una comprensión profunda de los procesos educomunicativos en contextos específicos de formación de cadetes. Este enfoque permitirá asociar lo que se dice, cómo se dice y dónde se dice, brindando evidencia contextualizada sobre la influencia de la educomunicación en la experiencia formativa de los cadetes.

Además, se llevarán a cabo entrevistas a ex cadetes que hayan sido desvinculados de la escuela militar por diversas razones, así como a oficiales recién graduados y/o cadetes en servicio activo de diferentes años de formación. Las entrevistas con ex cadetes desvinculados proporcionarán una perspectiva única y sin restricciones sobre su experiencia en la institución, permitiendo explorar con mayor profundidad las circunstancias que rodearon su salida. Por otro lado, las entrevistas a oficiales recién graduados y/o cadetes en servicio activo, permitirán obtener información actualizada sobre los procesos educomunicativos en curso.

2.2. Estudio de caso

La Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella B.”, es la escuela de formación de Oficiales que dentro de la estructura institucional está subordinada al Comando de Educación y Doctrina de la Fuerza Aérea; este a su vez a la Fuerza Aérea Ecuatoriana que depende del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, este último subordinado al Ministerio de Defensa Nacional que es parte de la Función Ejecutiva del Estado ecuatoriano.

La ESMA, por sus iniciales, es la Escuela de formación donde reciben preparación física, académica, militar, técnica y de vuelo los Cadetes pilotos y técnicos, así como los Aspirantes a Oficiales para la defensa de la soberanía y la seguridad nacional.

En sus inicios la ESMA, preparaba a los bachilleres que reclutaba para formarlos como Oficiales con una oferta formativa que incluía únicamente capacitación en el ámbito militar, técnico y de especialidad. Tanto los Cadetes pilotos como técnicos, recibían la preparación indicada, bajo la perspectiva de lo que la Fuerza Aérea y su Dirección de Educación de aquel entonces,

consideraba que requerían conocer para desempeñarse como Oficiales de acuerdo a las distintas especialidades que la Fuerza Aérea demandaba.

A lo anterior se debe indicar que, durante los años 70 hubo grupos de Cadetes que realizaron cursos de vuelo en países extranjeros, en su mayoría en los Estados Unidos, y algunos Cadetes técnicos que estudiaron Ingenierías en el exterior o en la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE), situaciones que no se presentaron de forma regular en todas las promociones.

Con el paso del tiempo y debido a las demandas históricas, la realidad regional, los desafíos de un nuevo siglo y respondiendo a una visión Institucional, en el año 1999 la oferta académica con títulos de tercer nivel se formalizó y tuvo su génesis con el aval de la Escuela Superior Politécnica del Ejército, a su vez reconocidos por la Secretaría de Educación Superior de aquel entonces (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES).

El año de inicio de esta transición, permite identificar una cierta correlación, entre la firma de la paz con el Perú en el año 1998 y el giro que se dio a la formación académica militar, proyectándose hacia una formación más completa, que incluyó la Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares para los Cadetes pilotos y otra en Administración Aeronáutica Militar para los Cadetes técnicos.

Actualmente, con el rediseño curricular del año 2017, la carrera está unificada como Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares, igualmente con el aval de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, tanto para pilotos como para técnicos, con la especificidad de operaciones de vuelo para los primeros y materias de cada especialidad para los Cadetes técnicos.

Este proceso educativo-formativo militar, se lleva a cabo en las instalaciones de la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella B.”, ubicada en Salinas Av. Atahualpa S-N, del barrio Chipipe, provincia de Santa Elena. La carrera en Ciencias Aeronáuticas Militares rediseñada que está vigente, se aplicó a partir del mes de septiembre de 2017.

A continuación, se citan los objetivos tanto general como específicos, que se persigue con la formación académica vigente:

El objetivo general de la Escuela es “Formar Licenciados en Ciencias Aeronáuticas Militares comprometidos con la Fuerza Aérea, a través del dominio del conocimiento de las ciencias

militares y aeronáuticas, permitiendo el empleo del poder aéreo en defensa de la soberanía e integridad territorial y de apoyo a la seguridad integral del Estado ecuatoriano”.

Sus objetivos específicos se dividen en diferentes subáreas entre ellas:

- Relacionados al conocimiento: Aplicar el conocimiento de la ciencia militar y la doctrina aeroespacial, para comandar las operaciones militares observando el derecho operacional y el marco legal vigente.
- Relacionados a la pertinencia: Cumplir con la misión fundamental de defensa de la soberanía e integridad territorial y complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado ecuatoriano de conformidad con la ley.
- Relacionados a los aprendizajes: Desarrollar las estrategias, y el liderazgo militar, en situaciones adversas durante la ejecución de las operaciones, en los ejercicios de guerra aérea y seguridad integral.
- Relacionados a la ciudadanía: Coordinar con la población civil en actos de ayuda humanitaria, en el caso de desastres naturales y apoyar en la seguridad interna del país.
- Otros: Influir en los demás con el ejemplo y generar confianza”. (Rediseño Curricular de la Carrera en Ciencias Aeronáuticas Militares. Año 2017).

Una particularidad que presenta la formación académica y militar en la ESMA, es que su Licenciatura se desarrolla bajo el concepto de modalidad dual, que recoge en su rediseño curricular y que entre otros aspectos considera.

La Modalidad de estudios con la que se ha trabajado en los Institutos de Formación Militar, es la dual, porque las Fuerzas Armadas, como Institución, siempre ha aportado con todos los componentes y requerimientos para la formación de sus miembros, por lo que, con la nueva legislación y reglamentación se legaliza esta modalidad de estudios. En anterior trabajo presentado no se la consideró porque su reglamento fue promulgado en noviembre del 2016, fecha posterior a la presentación de los proyectos curriculares.

La Modalidad Dual, se describe en el en el Artículo 44 del Reglamento de Régimen Académico como:

El aprendizaje del estudiante se produce tanto en entornos institucionales educativos como en entornos laborales, virtuales y simulados, lo cual constituye el eje organizador del currículo. Su

desarrollo supone además, la gestión del aprendizaje práctico con tutorías profesionales y académicas integradas in situ, con inserción del estudiante en contextos y procesos de producción. Para su implementación se requiere de la existencia de convenios entre las IES y la institución que provee el entorno laboral de aprendizaje (Reglamento de Régimen Académico 2016, art. 44).

El artículo 45 del Reglamento de Régimen Académico (2016) señala: "(...) Los requisitos y procedimientos de la modalidad dual serán definidos en la normativa para el aprendizaje en modalidad dual que expida el CES".

Con documento RPC-SO-31-No.585-2016 de septiembre del 2016, el Consejo de Educación Superior (CES) expide la "Normativa para carreras y programas en modalidad dual", la misma que entró en vigencia partir de su publicación en la Gaceta Oficial del CES el 06 de septiembre de 2016. En el artículo 6 de esta normativa, se define a la modalidad dual así:

La modalidad dual consiste en el desarrollo del aprendizaje en entornos educativos, así como en entornos laborales reales. Comprende la formación del estudiante a través de la participación en procesos productivos. En la modalidad de formación dual, el aprendizaje teórico - práctico se desarrollará en el entorno educativo institucional, bajo la responsabilidad de las instituciones de educación superior; en tanto que, en los entornos laborales reales se desarrollarán fundamentalmente los componentes de aprendizaje práctico o de aplicación y experimentación de aprendizajes previamente adquiridos en el entorno institucional. Este componente será planificado, monitoreado y evaluado por un tutor académico de la IES; y será desarrollado por un tutor de la institución formadora (Reglamento de Régimen Académico 2016, art. 44).

2.3. El fundamento curricular

Adicionalmente, debido a que el tema de investigación incluye el análisis de procesos de educomunicación tanto en actividades curriculares como de currículo oculto en la formación de los Cadetes de la Fuerza Aérea, se procede a exponer de manera general, los objetivos que se persigue con la formación académica con las materias que se estudia en la Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas, agrupadas en tres Unidades: Unidad Básica, Unidad Profesional y de Titulación; así como, sus núcleos básicos y especificidades denominadas Itinerarios para quienes optan por la carrera para Oficiales Pilotos y Oficiales Técnicos, lo cual consta en el Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares del año 2020, que se transcribe a continuación:

2.3.1. Descripción general de la carrera

La carrera en Ciencias Aeronáuticas Militares, inició sus actividades a partir del año 1999, como carrera de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, formando Oficiales de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, en las instalaciones de la Escuela Superior Militar de Aviación “Cosme Rennella B.”, ubicada en Salinas Av. Atahualpa S-N, del barrio Chipipe, provincia de Santa Elena. La carrera en Ciencias Aeronáuticas Militares rediseñada se aplicará, a partir de septiembre de 2017, misma contará con tres Unidades de organización curricular de la siguiente manera:

a) Unidad Básica:

En esta unidad de organización curricular se busca la transformación de las actividades que cumple el ciudadano civil, a las normas de disciplina militar, subordinación, régimen interno y los fundamentos teóricos científicos que fundamentan el desarrollo aeroespacial, razón de ser de la institución militar en las cuales el profesional de la Fuerza Aérea debe adaptarse y observar:

La Disciplina Militar, que es la actitud individual o colectiva que asegura una pronta obediencia de las órdenes y la iniciación de una acción apropiada en ausencia de las mismas, a través del conocimiento pleno del conjunto de leyes y reglamentos que rigen nuestra institución, por lo que el profesional de la aviación militar debe observancia estricta de esta normativa, prescindiendo de conveniencias o compromisos ajenos a los deberes para con la Institución y la Patria.

En esta unidad se desarrolla la subordinación que es el sentimiento de sujeción al poder, mando u orden superior, como parte del todo que se llama disciplina, pero tan esencial que, sin ella, la disciplina no puede existir. Para disciplinar la Institución Militar, es necesario iniciar por establecer la subordinación como causa de la obediencia que es necesaria para que el profesional militar logre, el valor militar, ante el peligro que representa un enfrentamiento armado. El aspirante es sometido a un cambio total de los hábitos de convivencia familiar, hacia el régimen interno que es el sistema armónico y coordinado, bajo normas establecidas, para la ejecución de las actividades en el interior de las unidades y bases aéreas, pudiendo extenderse a ciertas actividades de carácter administrativo ejecutadas fuera de ellos, en las cuales se debe poner de manifiesto la disciplina y subordinación. Así mismo esta unidad de organización curricular permitirá a los aspirantes el nivelarse y obtener los fundamentos teórico científicos, para entender

los fenómenos presentes en el aeroespacio, durante el empleo de los sistemas de seguridad y defensa aeroespacial.

b) Unidad Profesional

Esta unidad de organización curricular acerca al aspirante a la legislación aeronáutica, el cómo son las plataformas aeroespaciales y su administración, ya que el ambiente profesional de los sistemas de seguridad y defensa aeroespacial se desarrolla en el marco de la legislación aeronáutica nacional, regional y mundial, normativa que hace más seguras y confiables las operaciones aéreas. A través de esta unidad el aspirante a oficial de la Fuerza Aérea obtiene los conocimientos de los principios aerodinámicos, estructuras, propulsores y sistemas de guiado, que hacen posible que las plataformas que se empleen para la seguridad y defensa del aeroespacio nacional, cumplan su rol, para el cual fueron diseñadas y fabricadas, razón de ser del profesional de la Fuerza Aérea. El profesional conocerá en esta unidad curricular, el proceso para la administración de los sistemas de seguridad y defensa aeroespacial, a fin de que converjan los esfuerzos hacia el logro de la misión y visión institucional. Es aquí en donde se inicia el descubrimiento y desarrollo de las cualidades y aptitudes para emplearse como piloto militar y como oficial técnico aeronáutico, responsable del apoyo y soporte de las operaciones aéreas en las cuales descansa la responsabilidad de la seguridad y defensa del territorio nacional.

c) Unidad de Titulación

Esta unidad de organización permite que el aspirante a oficial, por ser la Fuerza Aérea una institución jerarquizada y de carácter vertical, hace que desde el ingreso mismo al proceso de formación, se establezcan en función de los logros, las antigüedades que determinan que superior militar es quien tiene mayor grado (Mayor puntaje en base a su rendimiento alcanzado, ubicación que se la conoce como antigüedad), con respecto a otro, entre los miembros de las Fuerza Armadas, por lo que el profesional de la Fuerza Aérea debe formarse en la esencia misma de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que le permitan liderar y conducir a los subordinados, durante la ejecución de las operaciones militares para la seguridad y defensa aeroespacial. Durante esta etapa de formación el aspirante debe alcanzar los conocimientos que le permitirán una vez graduado liderar al personal militar bajo su mando, siendo esta una responsabilidad moral y legal, ya que reglamentariamente se dispone que las autoridades de las Fuerzas Armadas serán responsables por las ordenes que impartan; la obediencia a las órdenes

superiores no eximirá de responsabilidad a quienes las ejecuten, razón por la cual el profesional de la Fuerza Aérea debe desarrollar las competencias que le permitan liderar con el ejemplo y enmarcados en la normativa jurídica correspondiente. En este nivel el profesional de la Fuerza Aérea ha obtenido su conocimiento con el soporte en un eje vertical y horizontal de investigación, lo que le permitirá presentar el trabajo de titulación, en el cual se puede evidenciar el dominio sobre los sistemas de seguridad y defensa aeroespacial. Esta carrera presenta dos (2) Itinerarios: Piloto Militar y Técnico Aeronáutico Militar, que permitirán abordar los conocimientos que a continuación se detallan:

- **Itinerario piloto militar:** Formará al oficial con las competencias que le permitan emplearse en la seguridad y defensa del espacio aéreo como piloto militar, con los siguientes conocimientos:
 - 1) Vuelo Básico: El aspirante es sometido a la instrucción y evaluación en una aeronave de entrenamiento, misma que contiene una fase teórica y práctica de vuelo.
 - 2) Vuelo Avanzado: El aspirante recibe la instrucción y evaluación en una aeronave de entrenamiento básico, la cual presenta características de una aeronave de uso militar, ejecutándose maniobras propias para el combate, formación que contiene una fase teórica y práctica de vuelo.
- **Itinerario técnico aeronáutico militar:** Es el oficial militar que brinda el soporte técnico a las operaciones de seguridad y de defensa del espacio aéreo, con los siguientes conocimientos:
 - 1) Especialidades I: Formación en la cual el aspirante a oficial conoce de manera general todas las especialidades de la Fuerza Aérea, las cuales contribuyen a la ejecución de las operaciones aéreas, es aquí donde se logra un lenguaje y conocimiento común, que facilitará el trabajo integrado para enfrentar con éxito los requerimientos que exija el área operativa de la Fuerza Aérea.
 - 2) Especialidades II: Se provee el conocimiento específico de las especialidades en las cuales los Oficiales Técnicos, brindaran el soporte a las operaciones aéreas, formación en la que se obtiene la experticia para asesorar a los oficiales responsables de la conducción militar.

2.3.2. ¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?

Las carreras para el estudio de la seguridad y defensa del espacio aéreo, están ligadas directamente a las disciplinas de las ciencias militares, ciencias básicas y aplicadas y ciencias para el empleo en las operaciones aéreas, la investigación y las tecnologías de la información, por lo que se deben generar ejes que integren todos estos conocimientos de manera horizontal y vertical, que permitan el estudio, análisis y empleo de las nuevas tecnologías en los sistemas de armas. De esta manera, los núcleos básicos en los que se basa la carrera en Ciencias Aeronáuticas Militares son:

a) Formación militar. – Se refiere al conocimiento de la doctrina, disciplina, régimen interno, ceremonial militar, liderazgo, subordinación y organización militar, para las operaciones de seguridad y defensa aeroespacial a nivel táctico, orientados en los ámbitos de empleo y el respeto a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Políticas de Género (2013). En este núcleo se aborda las disciplinas necesarias para la transformación del ciudadano civil a ciudadano militar:

- Instrucción Formal
- Instrucción individual de combate
- Legislación Militar
- Conocimiento de Armas y Tiro
- Doctrina Aeroespacial

b) Ciencias aplicadas a la aeronáutica. - Organiza el conocimiento para el cálculo y solución de problemas que se presentan a través del razonamiento lógico y pensamiento abstracto, permitiendo la comprensión y análisis de las hipótesis derivadas de la explotación del espacio aéreo, mediante el desarrollo del pensamiento crítico que crea nuevos paradigmas y capacidades.

- Fundamentos Matemáticos
- Física Clásica
- Cálculo Diferencial e Integral
- Probabilidad y Estadística
- Química
- Álgebra Lineal
- Electrónica y Comunicaciones

- Guerra Electrónica
- Fundamentos de Programación
- Aerodinámica
- Rendimientos Aerodinámicos y Performance de Vuelo
- Ciencia de los Materiales

c) **Seguridad y confiabilidad aeroespacial.** - Refiere al conjunto de acciones destinadas a mantener o reacondicionar un componente, equipo o sistema aeroespacial en un estado en el cual sus funciones pueden ser cumplidas en apego a la normativa aeroespacial.

- Aeronavegabilidad y Legislación Aeronáutica

d) **Planificación y conducción militar.** - Estudia cómo el conjunto de sistemas de la Fuerza Aérea que se integran para el cumplimiento de la seguridad y defensa aeroespacial nacional.

- Planificación Militar
- Gestión Pública
- Mando y Liderazgo Militar
- Investigaciones Operativas

e) **Identidad institucional.** – Organiza el enfoque institucional que alinea la formación educativa militar de Fuerzas Armadas con las demás carreras en áreas de alcanzar el desarrollo nacional a través de una cultura de emprendimiento basada en la conciencia de:

- Liderazgo
- Realidad Nacional
- Metodología de la Investigación
- Comunicación Oral y Escrita

f) **Apoyo a la seguridad y defensa del espacio aéreo.** - Se refiere a las operaciones de apoyo a la seguridad y defensa como son:

- Personal
- Logística
- Infantería
- Inteligencia

g) Navegación aérea. - son los conocimientos que permiten el desarrollo del piloto aviador militar.

- Teoría del Vuelo
- Vuelo de Contacto I
- Vuelo de Contacto II
- Procedimientos Instrumentales
- Navegación Aérea
- Vuelo Nocturno

La información extraída, transcrita del “Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares del año 2017” de la Escuela Superior Militar de Aviación, será de utilidad dentro del tema de investigación, ya que además de evidenciar su vigencia y cumplimiento en el sitio donde se desarrollan las actividades de enseñanza aprendizaje, también será de utilidad para investigar la posible presencia de currículo oculto.

Capítulo 3.

Luego del análisis documental de lo que ha significado la evolución del término currículo oculto y la teoría antidualógica, fundamentos para la presente investigación, en sintonía con las directrices del texto Metodología de la Investigación de Roberto Hernández Sampieri para investigaciones de tipo cualitativo, que indica que:

(...) La inmersión inicial en el campo significa sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio, identificar informantes que aporten datos y guíen al investigador por el lugar, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio. (...) En el caso del proceso cualitativo, la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea (Hernández 2014, p. 8).

Se procederá a continuación, a detallar lo que fue una investigación realizada a un grupo de Oficiales de la promoción de pilotos graduados en octubre del 2021 de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, quienes se encontraban cumpliendo un curso de inglés avanzado en la Academia de Guerra Aérea de la ciudad de Quito.

Durante este proceso, se procuró recabar información útil relacionada con eventos educómunicativos al interior del grupo investigado, así como conocer algo de sus experiencias durante el periodo de formación, auscultando más allá de los aprendizajes recibidos del currículo formal, y de esta manera tratar de evidenciar la presencia de currículo oculto con resultados empíricos.

3.1. Antecedentes

Previas coordinaciones realizadas con el Sr. Subdirector de la Academia de Guerra Aérea de la ciudad de Quito, se realizó un trabajo de investigación cualitativa, utilizando las herramientas de observación participante y entrevistas a un grupo de Oficiales pilotos graduados en el mes de octubre de 2021 que se encuentran realizando un curso de inglés avanzado en mencionada Academia.

Se procedió a diseñar el esquema de investigación, partiendo de la pregunta que brindará las coordenadas de las actividades a desarrollar, así como los objetivos de la misma:

Tema: ¿Qué eventos educómunicativos de aporte, se pueden identificar y que guarden relación con la formación militar de un grupo de Subtenientes pilotos, empleando

procesos de investigación y análisis aplicados durante algunas de sus actividades formales e informales?

Objetivo General: Mediante el uso de herramientas de investigación como etnografía de la comunicación, observación participante y entrevistas, describir procesos educucomunicativos y evidencia de currículo oculto al interior de un grupo de Oficiales Subtenientes pilotos, que se encuentran realizando un curso avanzado de inglés en la Base Aérea de Quito.

Objetivo Específico: Analizar lo que revelan ciertos eventos educucomunicativos registrados entre un grupo de Oficiales pilotos de la Fuerza Aérea que se encuentran realizando un curso de inglés en Quito.

Como se mencionó previamente, se hará uso de herramientas de investigación cualitativa como la observación participante, atendiendo lo que indican investigadores como Marshall y Rossman quienes la definen como: "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado" (Marshall y Rosssman 1989, 79) por cuanto se considera que aportará información útil a la presente investigación.

La observación participante se caracteriza por acciones tales como tener una actitud abierta, libre de juicios, estar interesado en aprender más acerca de los otros, ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los cuales pueden ser superados, ser un observador cuidadoso y un buen escucha, y ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo (DeWalt & DeWalt 1998).

Este fundamento proporciona el marco adecuado con que se realizará la presente investigación y que permitirá explorar las rutinas organizadas del comportamiento. Además de la herramienta citada, se utilizará la entrevista, por cuanto: "es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar" (Díaz-Bravo et. al. 2013,163).

Para iniciar con la investigación, se dispuso de dos momentos en el día, a las 07:00 horas cuando forman para iniciar la jornada y luego a las 11:00 horas durante dos horas en el aula.

Posteriormente se acordó realizar una actividad de investigación adicional, la cual se llevó a cabo un día posterior.

3.2. Desarrollo

El día y hora previsto, 18 Subtenientes pertenecientes a la 71ª promoción se encontraban formados y listos para pasar parte (actividad formal para constatar la asistencia del personal) con el Sr. Subdirector de la Academia en el patio central de la misma, a ellos se suman otras promociones de Oficiales que se encuentran realizando cursos de ascenso, la atención se centra en el grupo motivo de estudio.

El Subteniente más antiguo (de mayor jerarquía), ha hecho formar a sus compañeros en dos filas, la delantera de 9 Oficiales y la posterior de 8, da las voces de mando establecidas a sus compañeros de forma fuerte y clara dice: “hombres al Sr. Subdirector de la Academia, atención vista a la de...re” estos cumplen con los honores respectivos hacia el Subdirector, el Subteniente más antiguo se dirige a comunicar que todo el curso se encuentra completo y listo para iniciar clases, luego se retira hacia la formación donde están sus compañeros, el Subdirector procede a dar las siguientes voces de mando: “¿Qué prometéis a la Patria en este día”, los Oficiales responden: “Ofrendarte con el alma Patria mía, mi vida mi coraje y mi valor, te juro que al nacer de cada día, haré todo por tu gloria y por tu honor”, Subdirector: “¡Viva el Ecuador!”; Oficiales: “¡Viva!”; a continuación, al mando de su compañero más antiguo, los Oficiales se dirigen formados hacia el aula.

Esta actividad presencial pone de manifiesto, la particular manera de comunicar durante las formaciones militares antes de iniciar labores diarias, empezando por la formación en fila de los 18 Subtenientes pilotos, el parte militar hacia el más antiguo, las voces de mando, el grito de inicio de labores y el conducir a una formación bajo voces de mando, las mismas que son obedecidas de forma inmediata, actividades rutinarias que son registradas e interpretadas con el uso de la herramienta de observación participante.

Al inicio de la segunda actividad prevista, a las 10:55 horas el investigador se dirige junto con el Subdirector de la Academia al laboratorio de inglés para ser presentado ante el grupo. Ingresan, el más antiguo da la voz de mando de “Atención”, todos se ponen en posición firmes y se comunica al Subdirector que están 18 Subtenientes y que se le permita “mandar a continuar” (para que sus compañeros tomen asiento), el Subdirector le autoriza y pregunta qué actividad están realizando, todos toman asiento y el más antiguo informa, que están cumpliendo una tarea que les ha dejado el profesor porque este ha salido con permiso por una calamidad doméstica, la

tarea deberá ser enviada por internet hasta antes de las 13:00 horas, lo cual en parte alteraría lo planificado dentro de la observación participante; sin embargo, esta actividad también será aprovechada para identificar eventos que pongan de manifiesto procesos educomunicativos de su formación o dejen al descubierto posibles evidencias de aplicación de currículo oculto.

El Subdirector procede a presentar al investigador ante el grupo y a pedirles colaboración en la tarea investigativa y se despide, el Oficial más antiguo comunica al investigador que informará apenas terminen la tarea dejada por el profesor.

Hasta ese momento llama la atención algunas particularidades del grupo, entre otras que, al momento de ingresar al laboratorio, todos se encontraban en silencio realizando la tarea dejada por el profesor, cada uno en su cubículo en completo orden, sin necesidad de control alguno, con lo cual se pone en evidencia procesos educomunicativos de su formación y disciplina, temas algunos de ellos, que son parte del currículo formal, pero mucho de ello se fomenta a través del currículo oculto, que elogia como dice la teoría este tipo de comportamientos y que por otro lado castiga su incumplimiento.

Ahora, que retoman su tarea, se precedió a preguntar al más antiguo ciertos datos y se registró lo siguiente:

El grupo a ser investigado lo integran 18 Subtenientes de la 71ª Promoción, se han graduado en octubre de 2021, su vivencia relacionada con la milicia se ha limitado a 4 años de formación como Cadetes y su conocimiento de la realidad institucional es muy limitada; sin embargo, el que hayan experimentado hasta hace poco la vida como Cadetes será de utilidad para el propósito de investigación.

Continuando con la observación, los Subtenientes están en el laboratorio de inglés dispuestos cada uno en un cubículo, el laboratorio es limitado, no cuenta con equipos para interacción docente- discente, todos los Subtenientes lucen impecablemente uniformados, así como su presentación en general y permanecen concentrados realizando la tarea dejada por el profesor. No se escucha ruido alguno, el ambiente comunica que se asume de forma disciplinada la tarea, particularidades que reflejan lo establecido también en el currículo formal dentro de contenidos de materias como el Reglamento de Disciplina Militar, que fundamentalmente es punitivo, así

como el manual de régimen militar; también se evidencian, ciertas actitudes que son parte de currículo oculto.

Eventualmente se escucha hacia la parte posterior el balbuceo entre compañeros, quizás en relación a algo de la tarea, esto se produce un par de veces nada más, pero en términos generales el buen comportamiento prevalece y dice mucho de la disciplina de los jóvenes Oficiales.

El Oficial más antiguo a las 12:15 informa al investigador, que todos han terminado la tarea y que ha sido enviada por correo electrónico al profesor; además, que el resto de la hora se puede emplear para las actividades de investigación previstas, tiempo que será utilizado en una observación participante previamente planificada la misma que es explicada a continuación.

Se procede a escribir dos preguntas en el pizarrón, las mismas que se propone que sean leídas, analizadas y contestadas en orden y de manera voluntaria, las respuestas se registrarán también en el pizarrón, recalcando que no existen respuestas correctas o incorrectas y que lo expuesto sea apegado a la realidad vivida durante su proceso de formación militar.

La primera pregunta fue la siguiente: “¿Qué hábitos disciplinarios considera que recibieron como parte de su formación en la Escuela Militar?”. Las respuestas, se procede a registrar y fueron las siguientes: “Puntualidad, orden, cumplimiento, lealtad, integridad, espíritu de cuerpo, liderazgo”. Los argumentos para las tres primeras respuestas estuvieron relacionados con la obediencia a normas establecidas, pues de lo contrario hay sanciones. Por su parte consideraron como hábitos a la lealtad, integridad, espíritu de cuerpo y liderazgo porque según ellos, los practicaron y se hicieron evidentes al interior de la promoción, piensan que estos son parte del grupo y útiles para mantener la unidad y enfrentar las adversidades del régimen militar.

Sobre la base de las respuestas anteriores, se procedió a formular la siguiente pregunta: “De los hábitos citados, ¿cuáles consideran que aplican en su vida particular, familiar y en sus relaciones sociales en general?”.

Las respuestas esta vez fueron: “Puntualidad, integridad y ejemplo”, consideran los han trasladado a la vida particular porque asisten a reuniones o a cualquier compromiso a la hora establecida, cumplen con lo que se comprometen y del último considerado por ellos como hábito, el ejemplo, el fundamento por el que lo consideran como tal es porque tanto en la Escuela Militar

como en sus familias, tienen en el primer caso subordinados y en el segundo hermanos o familiares menores para quienes deben ser ejemplo con sus actos.

De esta experiencia, que fue un primer acercamiento al grupo, se pudo percibir muchas formalidades en las respuestas, probablemente porque los integrantes como parte un grupo en particular, piensan que deben mantener una imagen o debido a que es la primera vez que se exponen a este tipo de investigaciones como Oficiales ante un investigador no conocido; razón por la que, se procederá a emplear otras herramientas en escenarios distintos, a fin de lograr un acercamiento mayor a posibles realidades que pueden mantenerse ocultas.

Para el segundo día de observación, previamente se crearon acercamientos dentro de actividades informales del grupo, para generar un mayor ambiente de confianza y tratar de obtener información que aporte más a la investigación.

Compartir actividades informales fue muy importante para tener un acercamiento mayor al menos con tres de los Oficiales que fueron parte de la investigación, con ellos se realizará al final de la jornada una actividad particular.

Nuevamente en la Academia, y debido a que el día anterior el profesor de inglés estuvo con permiso, esta vez se informa al profesor acerca de la actividad investigativa que se va a realizar, el profesor se presenta como el Cabo Primero José Ortíz, llama la atención positivamente que un miembro de tropa, cuya denominación genérica es Aerotécnico, sea docente de Oficiales; comparte que, antes de ingresar a la FAE había sido docente en una Universidad de Ambato y actualmente cursa una Maestría en Docencia Universitaria en la Universidad Técnica de Ambato.

Se procederá ahora con la observación participante durante el proceso enseñanza-aprendizaje en sí. El docente expone un ejemplar del libro que están estudiando, se trata del libro American Language Course book number 20, editado por el Defense Language Institute of the United States Air Force (USAF), edición actualizada.

Realizan ejercicios de lectura comprensiva, el docente hace preguntas respecto a lo que han leído y responden individualmente en forma oral, la pregunta se relaciona a por qué eligieron la milicia, las respuestas son variadas van desde “porque soñé con ser piloto militar desde niño”, otro responde “porque así conseguiré más novias”, motivo de risas del curso.

El docente explica distintas formas gramaticales para responder, siguiendo lo contemplado en el texto y nuevamente procede a realizar ejercicios con los Oficiales, la mayoría responden correctamente, es evidente el acento que persiste y la lentitud con que arman las ideas y las oraciones, el instructor hace las observaciones y las correcciones pertinentes.

La siguiente lectura del texto, se relaciona con el sistema de lubricación de un motor, tema importante para los estudiantes ya que al ser pilotos requieren conocer los términos técnicos en inglés con que generalmente vienen los manuales de los aviones y manuales de vuelo. Cada párrafo es leído por un oficial, la lectura de todos en general es lenta y con acento, cuando la pronunciación es errada, el instructor corrige, algunos no continúan la lectura en forma debida por no saber dónde quedó el anterior, el instructor reclama que presten mayor atención.

Ha transcurrido alrededor de una hora desde el inicio de la clase, se nota pereza en los Oficiales, el instructor pide ponerse de pie, continúan las preguntas y respuestas, ahora hay una mayor atención del grupo, el instructor manda a tomar asiento.

Con la misma actividad, el curso lleva casi tres horas de clase con breves interrupciones de descanso, se evidencia cansancio e incomodidad por actividades repetitivas a pesar de que el instructor hace un gran esfuerzo por interactuar con los 18 estudiantes. El profesor abre las ventanas del aula, se refresca un poco el ambiente. Les recomienda revisar un glosario de términos que se encuentra en la parte final del texto, para aprender el significado en inglés de palabras que no son comunes en su vocabulario aún, alguien responde “vamos a terminar este curso con vocabulario de poetas”.

A las 12:00 el instructor termina la clase y todos los integrantes del curso se dirigen al almuerzo. Retornan del almuerzo a las 13:00, se continúa con lecturas y preguntas acerca de estas, la clase cae en monotonía, a pesar de todos los oficiales mantienen el orden; todo se desarrolla hasta las 14:00 horas en que el Instructor debe salir a tomar un examen supletorio a uno de los oficiales quien también se retira, los restantes 17 del curso se quedan adelantando la tarea para el día siguiente.

A las 15:15 horas el más antiguo comunica que se retiran, conduce a sus compañeros a salir del aula, tres oficiales permanecen para completar la tarea investigativa, esta vez la sesión es de manera informal, ubicados en 4 sillas frente a frente incluido el investigador.

Se les explica que se procederá a hacerles una entrevista, relacionada con lo que el curso de manera general había respondido el día anterior, esta vez tratando de obtener respuestas con mayor sustento que permitan ratificar o rectificar lo conversado anteriormente.

Para dinamizar la entrevista se procede a grabar, pero luego de que se presenten y así poder conocer fuera de la grabación, sus nombres y datos generales acerca de cada uno ellos, ya que para que se expresen con confianza no es de interés registrar sus nombres, por lo cual se hará constar como Oficial A, Oficial B y Oficial C las respuestas de los participantes.

La primera pregunta estuvo relacionada con las actividades personales que habían realizado en su tiempo libre, durante sus primeras vacaciones como oficiales, considerando que ya no se encuentran bajo la condición de internos en la escuela de formación. Las respuestas fueron diversas y variadas, la pregunta tenía la intención de lograr la distensión de los oficiales y lograr un mayor acercamiento con los entrevistados.

A continuación, se retoma la pregunta realizada el día anterior a todo el grupo, con lo cual se pretende realizar una entrevista a profundidad, ya que las respuestas aparentemente presentaron una cierta carga de formalidad más que de contenido.

La pregunta concreta fue: ¿Creen ustedes que la formación de la Escuela Militar les aportó significativamente con hábitos, principios y valores que les son útiles?

Oficial A: “La formación militar, busca alcanzar un perfil estándar con procesos establecidos, pero que no todas las personas responden de la misma manera, por la naturaleza humana individual” (Entrevista a oficial realizada el 23 de abril de 2023). Y recalca que, él particularmente considera que antes de ingresar a la Escuela Militar, tenía desarrollada más su conciencia para hacer las cosas bien, pero que los procesos que buscan homogeneizar a las personas pueden ser que logren lo que necesita la Fuerza, pero que en muchos casos se pierden capacidades de personas que pueden rendir mucho más ya que el sistema está así diseñado.

Comenta además en el minuto 12’20” de la grabación que:

En la instrucción de vuelo se conoce que había agresión verbal y quizás hasta física por parte de instructores y que esas prácticas a alguien puede ser que le haga reaccionar y corregir errores, pero no todos lo toman de la misma manera, las cosas que suceden ahí, por ejemplo a unos les puede fortalecer el hecho de ese tipo actitudes, pero a otros les puede disminuir el tema de la

autoconfianza, es difícil saber cómo tratar con una persona y el instructor debe adaptarse al alumno (Entrevista a oficial realizada el 23 de abril de 2023).

Respecto a este tema en particular, será motivo de reflexión en las conclusiones de esta investigación, con aportes desde la Subsecretaría de Formación del Ministerio de Defensa de Argentina en el texto “Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina”, donde aborda el tema en el año 2009 con el artículo: “La flexibilización de la educación militar y la responsabilidad moral por el desempeño profesional”.

Termina observando el Oficial en su participación, que hay falta de coherencia entre lo que se dice y entre lo que se hace en términos generales y que la preparación académica aún sigue privilegiando el aprendizaje memorístico dejando de lado el razonamiento.

Oficial B: Comenta que de lo bueno y lo malo que recuerda de su formación, él trataba de no amargarse con lo malo y procuraba buscarle un sentido o cumplir sin cuestionar para no pasar mal y eso a la larga le ha afectado en la iniciativa que debería haber desarrollado.

Resalta al igual que su compañero, el perjuicio que significa el aprendizaje memorístico, porque no les permite desarrollar el razonamiento.

Oficial C: Comenta que él ingresó a la Escuela Militar luego de haber estudiado un año y medio de ingeniería en nanotecnología en Yachay Tech. A lo largo de los cuatro años como Cadete, considera que sus conocimientos se redujeron en relación a lo que ya sabía hacer, como por ejemplo ensayos académicos, investigaciones, entre otras tareas académicas que no las realizó durante el tiempo que fue cadete.

Desde su experiencia, cuando ellos empezaron la fase de vuelo, todo estaba acumulado, cursaban el primer año de cadetes, cuando se asume que recién estaban formándose como militares y paralelamente tuvieron que esforzarse en aprender las materias de vuelo, preparar sus misiones de vuelo, adaptarse al régimen militar, etc., razón por la que considera que esto influyó para que salieran eliminados casi la mitad de sus compañeros pilotos, asunto que en la actualidad ha sido modificado para que inicien su fase de vuelo desde el tercer año, luego de haber recibido la mayoría de su formación militar y alcanzado un grado mayor de madurez.

Para finalizar, los tres oficiales comparten que todavía en la Escuela se enseñan y practican cosas que se las considera parte de “tradiciones militares” pero que están lejos de tener algún sustento

en las leyes, reglamentos o normado de alguna manera, dentro de lo cual lo que más llama la atención ha sido el que desde los primeros años escucharon una frase que carece de todo sentido dentro de una verdadera formación: “El cadete puede hacer todo mientras no le vean”, lo han escuchado por repetidas ocasiones a lo largo de sus cuatro años de formación y para algunos viene a ser algo que lo terminan aceptando y admitiendo, u otras frases de similares características como que “hay que mentir con solvencia”.

Culmina de esta forma la entrevista a profundidad, con algunos temas pendientes que serán abordados durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

3.3. Conclusiones de la observación y entrevistas

Los registros de observación inicial, dan cuenta de eventos de carácter formal donde se evidencia la comunicación verbal y no verbal muy propia de la milicia, a las que el grupo de investigados responden a voces de mando fundamentalmente en las formaciones y partes militares.

En la primera actividad académica, no fue posible registrar mayores detalles significativos por la ausencia del profesor; sin embargo, lo que se considera como buen comportamiento durante el desarrollo de la tarea dejada por el profesor, fue evidente y resalta la muy particular disciplina militar.

Durante la observación participante inicial en la que se desarrollaron dos preguntas, se identificó que presentaron respuestas muy formales, propias de quienes, en un grupo ante una persona desconocida, se limitan a dar una impresión que no les comprometa; sin embargo, se las considera de gran utilidad para contrastar con el evento comunicativo posterior.

Acercamientos previos e informales por parte del investigador con tres oficiales, permitió lograr un mayor ambiente de confianza y fue la puerta para la investigación final que aportó mucho.

En la actividad académica en la que ya estuvo presente el profesor, se obtuvo importante información partiendo de que el docente es un Aerotécnico de tropa en el grado de Cabo Segundo, lo que es positivo pues rompe con esquemas de épocas pasadas por la relación Oficialidad con la Tropa.

Al revisar el texto con el que estudian inglés, se observó que continúan haciéndolo con libros emitidos por el Defense Language Institute de la Fuerza Aérea de los EE.UU, lo que llama la

atención es que en sus lecturas constan reconocimientos a personajes como Colin Powell, enseñanzas acerca de cómo está conformado el Congreso de los Estados Unidos y otros conocimientos con carga ideológica, por lo que surge la inquietud si debería seguirse aprendiendo inglés con ese tipo de textos, ya que existe la posibilidad de que una forma de currículo oculto haga su tarea durante los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El desempeño de los oficiales durante las clases, pone de manifiesto las deficiencias de nuestro sistema educativo nacional, pues al menos llevan estudiando 16 años el idioma inglés y sus limitaciones son evidentes. La carga horaria de 8 horas diarias de inglés, pone en duda que sea lo adecuado para aprender el idioma.

La entrevista a profundidad realizada a tres Oficiales, luego de haber transitado un largo camino para conseguirla, permitió recibir información muy importante respecto a ciertas prácticas dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje vigentes en la Escuela Militar de Aviación, donde se pudo conocer de una serie de prácticas anacrónicas que están inmersas en el sistema, prácticas que por mínimas que sean, son parte de una formación militar por decir lo menos cuestionable.

Lo que más se destaca como aporte de los entrevistados, fue que manifestaron haber identificado una falta de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace al interior de la Escuela de formación, asunto que podrá ser investigado con mayores elementos en el escenario de investigación.

Considerar por parte de algunos instructores de vuelo, ciertos tipos de agresiones cualesquiera que estas sean, como “elementos didácticos válidos para enseñar a volar”, es por lo menos reprochable, pues su ningún aporte pone en duda la calidad humana y profesional de quienes así proceden, porque además de considerar que esto podría generar un círculo vicioso, vendría a reforzar parte del currículo oculto que de ninguna manera existe en el currículo explícito.

Respecto a esta práctica en particular, un aporte de la Subsecretaria de Formación del Ministerio de Defensa de Argentina Sabina Frederic en el año 2009, refiriéndose a la posibilidad de cambios en la educación militar sin dejar de considerar su identidad en el artículo “La flexibilización de la educación militar y la responsabilidad moral por el desempeño profesional” publicado en el texto “Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina” dice:

Eso sí una identidad que se corriera de los sacrificios estériles basados en el sufrimiento corporal o psíquico, que hacía inaudita cualquier formación teórica en derechos humanos. Había que recolocar esa identidad al servicio de sus funciones, potenciando el desempeño de los militares como funcionarios estatales encargados de administrar la fuerza pública en circunstancias legalmente establecidas (Frederic 2009, 251-252).

De lo indicado por la socióloga Sabina Frederic, sin pretender siquiera ser prescriptivo, se resalta la idea que en los procesos de formación militar de su país y que no dista mucho del nuestro conforme a lo expresado por el grupo de Oficiales en la entrevista a profundidad, persisten ciertos tipos de sacrificios innecesarios que no conducen hacia ningún objetivo de lo que se pretende alcanzar: y más aún, son absolutamente contraproducentes al momento de querer inculcar la observancia de los derechos humanos en el ejercicio de su profesión, cuando son permisivos al momento de que se violentan los suyos.

Dentro de este mismo ámbito, es importante relacionar lo que Henry Giroux apunta en su libro “La escuela y la lucha por la ciudadanía”, donde refiriéndose al modelo Freiriano de alfabetización emancipadora recalca que, por alfabetización no solamente se debe considerar al aprendizaje de la lectoescritura crítica, sino que se debe pensar como: “el proceso mediante el cual la persona se convierte en autocrítica respecto de la naturaleza históricamente construida de la experiencia propia” (Giroux 2003, 233); es decir, expresar la experiencia propia, implica desarrollar la capacidad de leer el mundo y entender la naturaleza política de la sociedad que encierra tanto límites como posibilidades. Considerando aquello, las prácticas que fueron referidas por los Oficiales, no aportan en lo absoluto a la perspectiva referida del modelo Freiriano de alfabetización crítica emancipadora.

Por otro lado, los reparos académicos que fueron expuestos porque se privilegia aprendizajes memorísticos, dan cuenta de procesos educativos inadecuados a las exigencias de la actualidad; esta es según los Oficiales encuestados, la modalidad con que se evalúan preferentemente las materias de las licenciaturas que cursan en la Escuela Militar.

Finalmente, se considera que con los eventos comunicativos registrados se pudo contestar la pregunta motivo de la investigación; así mismo, con el uso de la herramienta de observación participante, fue posible registrar y describir procesos de educomunicación en el grupo investigado, con lo cual se alcanzó el objetivo general; sin embargo, la herramienta que mayor

aporte brindó a la investigación fue la entrevista a profundidad, ya que con esta se pudo obtener lo que se planteó en el objetivo específico.

3.4. Entrevista al Sr. Dr. Fredy Rivera, experto en el tema de investigación

Se consideró al Dr. Fredy Rivera Vélez quien cuenta con un doctorado en ciencias sociales con mención en Sociología por la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina; además, cuenta con una Maestría en Ciencias Sociales por FLACSO México, se desempeña como Coordinador del Doctorado en Estudios Internacionales de FLACSO Ecuador, a su preparación académica se suma una gran experiencia en temas de seguridad en el ámbito nacional e internacional, razones suficientes para que sus criterios sean de significativo aporte en el tema en desarrollo. A continuación, se detalla la entrevista, la misma que tuvo lugar el día jueves 16 de marzo de 2023 en modalidad virtual por video llamada, luego de haber realizado una aproximación inicial sobre el tema vía correo electrónico.

Se recalca al entrevistado que, si bien es cierto la maestría del cursante es en comunicación y opinión pública, el tema que se investiga vincula a la comunicación con el tema de la educación, motivo por el cual se viene desarrollando desde la perspectiva de investigadores y de quienes han desarrollado el tema de la educomunicación al mismo que se lo enlaza con la formación militar, sus posibles nuevas perspectivas, el currículo explícito y el currículo oculto dentro de los procesos de dicha formación.

El Dr. Rivera comentó algo de su vida familiar que por su padre lo vinculó a la Fuerza Aérea y, hace algunas décadas, tuvo la oportunidad de vivir en bases aéreas del país; así también, compartió experiencias profesionales relacionadas, cuando se desempeñó como jefe del gabinete ministerial de defensa, antecedentes que hacen posible ubicar en contexto el tema en investigación no solamente desde la realidad de la fuerza aérea, sino desde una perspectiva al interior de las Fuerzas Armadas del Ecuador.

Comenta, además que le llamó la atención el título de la tesis, ya que cuando estuvo en funciones en el Ministerio de Defensa pudo identificar las subjetividades en las hojas de calificación de los oficiales que; sin embargo, tenían valoración cuantitativa, en lo que considera se puede evidenciar la presencia de currículo oculto, tema que lo ha manejado desde hace muchos años atrás.

Para finalizar esta parte previa a la entrevista, relata un hecho que presencié hace varios años atrás, que se considera importante citarlo. Esto sucedió precisamente en la Escuela Militar de Aviación de Salinas cuando desempeñé funciones vinculadas con Fuerzas Armadas. En cierta ocasión, un alto Oficial de la Fuerza Aérea había llegado de Quito a una visita al Reparto y mientras pasaban los Cadetes formados, identifiqué dentro de ellos, a un pequeño grupo de Cadetes de origen afro, a lo que había preguntado si eran Cadetes panameños que hace algunos años llegaban a formarse en nuestras escuelas militares; a esa inquietud, el Director de la Escuela había respondido que solo uno de ellos, los restantes eran Cadetes ecuatorianos, la reacción del alto Oficial había sido de desaprobación, “no quiero volverlos a ver aquí” había sido su respuesta. A continuación, se inicia la entrevista:

Pregunta 1: Con la firma de la paz entre Ecuador y Perú en el año 1998, las Fuerzas Armadas y particularmente la Fuerza Aérea dio un giro en la preparación académica de sus Cadetes, creando una malla curricular para afianzar su formación en el ámbito militar y en el ámbito de la administración pública. Estas mallas, fueron aprobadas por el Organismo de Educación Superior del país, con la finalidad de alcanzar Licenciaturas en Ciencias Aeronáuticas Militares y en Administración Aeronáutica Militar. ¿Considera usted, que existe evidencia de este giro en la preparación académica militar, acorde a las exigencias del Estado y de los escenarios a enfrentar? ¿Cuál podría ser esta evidencia?

Respuesta: El Dr. Rivera considera que la pregunta abarca un gran período de tiempo, y que a pesar de no haber revisado documentos respecto a los cambios en la formación académica de los militares; sin embargo, concluye que, si no se ha cambiado la doctrina, difícilmente se puede considerar que exista un cambio estructural de la orientación educativa. En el 2009 “dejamos atrás la doctrina de seguridad nacional ¿por qué? porque hay la Ley de Seguridad Pública del Estado, ¿cierto?”.

A partir de entonces recalca, se comenzó a hablar de “seguridad integral”; sin embargo, eso después no se tradujo en un cambio curricular de verdad, tampoco doctrinario, entonces la Ley de Seguridad Pública y del Estado no modificó ni la Ley de Defensa Nacional peor aún las doctrinas, asunto que lo ha podido confirmar como docente de la Escuela de Inteligencia Conjunta, donde se mantienen doctrinas como la de Defensa Interna, con perspectivas caducas.

Entonces el Dr. Rivera sostiene que aquí hay una contradicción entre el deber ser; es decir, lo que dictan la Constitución, la Ley de Seguridad Pública y del Estado y lo que se está cumpliendo, “en términos más que hipotéticos, comprobatorios, es ese encapsulamiento, esa endogamia que tienen o tenían pues ustedes, juegan entre el simulacro yo lo llamo así simulacro del deber ser, pero internamente no hay modificaciones sustanciales”. Comparando con otros países por ejemplo con los fronterizos nada más, Colombia invierte mucho en capacitación, envían a personal de la Policía, de la Fuerza Aérea, etc., a hacer pasantías de varios meses en el exterior como complemento a sus estudios de PhD en Ciencia Política, lo que les ha capacitado para lanzar revistas indexadas en las que abordan temas con gran nivel teórico junto con investigación.

Perú, por ejemplo, cuenta desde hace pocos años, con el Centro de Estudios Estratégicos del Ejército considerado gran nivel académico, reconocido por un Instituto de estudios afines de España, lo que le permite realizar análisis de interés para el país, generar pensamiento con fundamento y difundirlo, con un grupo relativamente pequeño pero que produce.

Por lo indicado y comparando con la realidad de las FF.AA. ecuatorianas, hay reformas sin cambio de doctrina, lo que existe es como un maquillaje y los cambios reales deben venir de revisar los temas y contenidos de las materias centrales, una de las materias que le llama la atención al Dr. Rivera que se siga impartiendo en las Academias de Guerra es Realidad Nacional, por considerarla caduca en fondo y forma.

Además, en temas afines para afrontar realidades similares, piensa que es perfectamente válido tomar como referencia ciertas materias y preparación teórico práctica, que se imparten en academias militares de la región; por ejemplo, un problema común que afecta al Ecuador y sus países vecinos, es la presencia potente e infiltrada del crimen organizado, tema advertido oportunamente por quienes realizan estudios sobre estos problemas y que no trascienden ni se los considera dentro de la preparación de quienes van a enfrentarlos, pues los mandos militares actuales, vivieron una realidad distinta en su momento e implica un cambio de pensamiento, planificación, formación, preparación, estructura y doctrina muy rigurosos.

Pregunta 2: Partiendo de la realidad actual, que todas las Escuelas de formación militar en el país, gradúan a su personal con preparación académica de tercer nivel y en el caso específico de la Fuerza Aérea, los Oficiales que cursan el Estado Mayor para ascenso al grado de teniente

coronel, cumplen una Maestría en la Universidad de las Fuerzas Armadas; a su criterio, ¿esta preparación académica a qué objetivos responde?

Respuesta: Ha prevalecido el otorgar títulos de tercer nivel, de cuarto nivel pero que no responden a un objetivo claro como Fuerzas Armadas. “Sí, voy a emplear dos conceptos que son de Luhmann, un sociólogo sistémico alemán, que van a detallar clarísimo lo que está sucediendo, el un concepto es la autorreferencia; es decir, la Fuerza Aérea se ve a sí mismo, hace los cambios al interno, se auto justifica, porque le permite su autonomía” (Entrevista a Freddy Rivera, realizada el 7 de noviembre de 2023). Todo esto acota, se produjo una vez resuelto el diferendo limítrofe con Perú, pero desde entonces hasta ahora, son muchos años que han pasado y muchos hechos que deberían haber sido analizados a profundidad como para relacionar con los cambios que requiere la formación militar.

El otro concepto que es peligrosísimo, es la autocomplacencia, eso genera un pensamiento encapsulado, poco permeable, nada expuesto a crítica positiva y por supuesto a modificaciones, que a la larga las consecuencias es que genera ostracismo. De hecho, hoy por hoy es la Fuerza menos preparada de las tres, hoy por hoy es la Fuerza menos operativa de las tres, cuando digo menos preparada, es en términos militares, en términos científicos, tecnológicos, es una institución infiltrada. Porque lo del radar de Montecristi es vergonzoso, vergonzoso la tonelada de droga incautada en la Base de Manta también en su momento...”. “...Y si hubiese sido una tonelada de Semtex? ¿Eh? En este rato no había ni Base ni media ciudad de Manta...(Entrevista a Freddy Rivera, realizada el 7 de noviembre de 2023).

Lo expuesto por el Dr. Rivera, como experto en temas de seguridad, da cuenta de una perspectiva que se deriva del análisis de los procesos formativo-educativos actuales en la Fuerza Aérea; la autorreferencia y la autocomplacencia, resumen a su criterio, las causas que han dado lugar para no estar en sintonía con los críticos escenarios actuales y a la vez, poder desarrollar capacidades para enfrentarlos, como un imperativo que les permita comprometerse eficazmente con la seguridad del Estado.

Haber conocido la realidad de otras Escuelas Militares del país, le permite a Dr. Rivera completar su análisis, ratificando la autorreferencia y autocomplacencia, las mismas que se evidencian en la participación como docentes de dichas Escuelas, a Oficiales en servicio pasivo, sin más

preparación que la recibida cuando estuvieron en servicio activo, además de constituirse en una forma de reproducir su sistema dentro de una realidad absolutamente distinta.

Otro aporte importante que expone el Dr. Rivera, lo hace partiendo de análisis de dos hechos históricos, el conflicto bélico con el Perú del año 1995 y el bombardeo de Angostura de 2008 (Operación Fénix de la FAC). Considera que con la finalización del conflicto con Perú y la firma de la paz en el año 1998, las FF.AA. del Ecuador no tuvieron un norte claro, consecuentemente sin importantes “reformas de impacto” en los contenidos de formación; por esa razón, diez años más tarde les tomó por sorpresa el bombardeo de Angostura, lo que se evidenció en su nula capacidad de respuesta. Considera, además, que la hipótesis de conflicto con Perú debe mantenerse, no descuidarla, pero que existen otros escenarios prioritarios actualmente, hacia los que la formación y el entrenamiento militar debe estar orientado. Esta parte de su análisis, aporta a lo que el currículo explícito significa actualmente dentro de la formación militar,

El siguiente cuestionamiento que realiza el Dr. Rivera, se recoge debido a que se podría encasillar dentro del currículo oculto evidenciado al interior de una institución del estado. En este sentido el Dr. Rivera cuestiona: “¿Se cumple o no se cumple el principio del laicismo en Fuerza Armadas? ¿Sí o no?, La respuesta es no” (Entrevista a Freddy Rivera, realizada el 7 de noviembre de 2023), respuesta que está fundamentada en la existencia de templos de determinada religión al interior de Repartos militares de las tres Fuerzas; además, cita un evento reciente en la época de pandemia, cuando el Ejército y la Policía Nacional trasladaron en sus helicópteros a imágenes de vírgenes y santos para que junto con sacerdotes “bendijeran las ciudades”, contraviniendo una norma constitucional por parte de una Institución del Estado, que por naturaleza debe ser laica, empleándose personal, material y recursos estatales para fines de determinada religión con vínculos con el gobierno de turno.

Este tipo de vínculos de carácter religioso, con otros de carácter social, considera el Dr. Rivera que son parte de la vigencia del currículo oculto, que prevalece aún al interior de las instituciones armadas, pues a su criterio, para la proyección de carrera los Oficiales “deben” cumplir con ciertas condiciones vinculadas con su credo, condición social, estado civil, distinción de raza, entre otras, todas estas carentes de fundamento, que se identifican más con el parecer que con el ser, con ciertas particularidades mínimas entre cada fuerza, pero que no marcan mayor diferencia,

lo que da lugar a acrecentar las subjetividades y caer en una especie de “esquizofrenia institucional”

El investigador aprovecha para consultar el criterio del Dr. Rivera, respecto a una particularidad identificada en una de las investigaciones realizadas durante un curso de inglés que deben aprobar los Subtenientes una vez que se gradúan y que lo cumplen en la Academia de Guerra Aérea. La consulta se refiere a los contenidos políticos de los textos en que se aprende el idioma, los mismos que incluyen temas relacionados con el gobierno de los EE.UU., imágenes que relieván a su presidente, la organización de su gobierno, ideas que resaltan su “ejemplar democracia”, etc., textos que además son elaborados por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. Ante esta inquietud, el Dr. Rivera no dudó en responder que sí, identifica la presencia de currículo oculto, y más específicamente con lo que se conoce en Relaciones Internacionales como el “soft power”, que se evidencia en los cursos, capacitaciones e intercambios donde se promueve la hegemonía; esto último, lo dice con conocimiento de causa de los lugares donde se genera este tipo de estrategias.

Pregunta 3: ¿Desde su experiencia, considera usted que existen procesos formativos para los docentes militares que ejercen como tales en las Escuelas Militares?

Respuesta: “Hay docencia, pero no hay transparencia” (Entrevista a Freddy Rivera, realizada el 7 de noviembre de 2022), esto lo dice porque considera que todo es parte de un sistema, donde está presente la autorreferencia y la autocomplacencia, lo que redundaría en que no guarde concordancia con las leyes superiores ni la Constitución y se evidencie una endogamia reproducida en Instituciones como la Dirección General de Aviación Civil, la Flota Petrolera de Ecuador, las Industrias del Ejército, entre otras, donde no prevalece la meritocracia, donde va el personal militar en servicio pasivo a continuar laborando, probablemente sin seguir procesos para su selección y contratación, tan solo prevaleciendo la jerarquía. Hasta aquí los aportes del Dr. Freddy Rivera en el tema de investigación.

3.5. Entrevista a Bertha García, experta en temas militares y de seguridad

La señora Socióloga Bertha García, es Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de México, dirige el Programa Democracia, Seguridad y Defensa de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; además, es experta en relaciones civiles-militares, razones suficientes para que su

perspectiva dentro del tema de investigación, constituya un aporte significativo para los propósitos de la presente tesis.

La entrevista fue realizada el día lunes 13 de febrero de 2023, en la biblioteca de la Universidad Católica del Ecuador de forma presencial; para entonces, se había realizado un acercamiento previo vía correo electrónico, para presentarle brevemente el tema de investigación y de forma general las interrogantes que de este se desprenden.

Pregunta 1. ¿Cree usted que existe alguna evidencia de cambio en la preparación académica militar, a partir de la firma de la paz con el Perú en el año 1998 y cuál puede ser a su criterio esta evidencia?

Respuesta: La Dra. Bertha García considera que, al interior de las Fuerzas Armadas, el cambio no precisamente fue a partir del año 1998, sino desde el inicio de la década de los 90 cuando hubo las movilizaciones sociales de la CONAIE, en procura de atención de sus derechos. Ante esto, el Ministro de Defensa de aquel entonces, Gral. José Gallardo implementó en las Fuerzas Armadas, la política de no represión; en su lugar, estableció el apoyo a estos sectores vulnerables a través de la denominada “Acción Cívica”, lo que se constituyó en una verdadera doctrina dentro de la Institución armada, al punto que en Colombia se la estudia y se la conoce como la “doctrina Gallardo”.

Las tareas de “Acción Cívica”, que se entendían también como apoyo al desarrollo, se cumplieron principalmente en las provincias donde la mayoría de su población es indígena; es decir, en Cotopaxi, Chimborazo y otras del oriente, donde la Fuerza Aérea también tuvo participación activa con transporte aéreo de personas y carga a destinos donde no era rentable para la aviación comercial. Parte de estos cambios, se evidenció también con la incursión del Ejército principalmente, en el campo empresarial al punto de haber llegado a conformar la Dirección de Industrias del Ejército (DINE).

La intervención de las Fuerzas Armadas, fue solicitada aún por parte de los hacendados de las provincias de la sierra, ante lo cual, se generó un plan de disuasión a través de la integración, de lo contrario las consecuencias habrían sido impredecibles.

Los líderes militares de aquella época, principalmente del Ejército, consideraron justas las aspiraciones de los indígenas; por esa razón, se encausó la ayuda con su personal, material y

equipos para suplir de alguna manera las desatenciones del estado, estas acciones dejaron de lado cualquier intención de recurrir a la represión como alternativa para enfrentar los problemas generados durante los levantamientos indígenas. El apoyo se materializó con participación activa en territorio, se construyeron caminos, carreteras, escuelas, canchas deportivas, etc. con intervención del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, así mismo, se creó la conscripción agraria, para incorporar a los indígenas en edad del servicio militar obligatorio, en actividades propias de sus lugares de origen, como una forma de prepararlos para su futuro e incorporarlos en proyectos de esa naturaleza desarrollados por el Ejército.

Estos hechos, recalca la Dra. Bertha García, tuvieron lugar en el contexto de los años 90, años en que se recordaban los cinco siglos de la conquista española; cabe recordar que, en Latinoamérica no se celebró como tal “el descubrimiento” sino los 500 años de resistencia.

En la década de los 90 las Fuerzas Armadas, no descuidaron su preparación para el cumplimiento de su misión principal, la defensa de la soberanía nacional, para el efecto, incorporaron a combatientes nativos Shuaras a filas del Ejército, escenario que tuvieron que enfrentar en el año de 1995, durante el “Conflicto del Alto Cenepa”.

El desarrollo de industrias del Ejército, respondió a la corriente Neoliberal en Latinoamérica, razón por la cual académicamente al militar se lo preparó como administrador de empresas, en una menor proporción como educadores y algunos Generales se capacitaron en el ámbito del Desarrollo Institucional, para lo cual contaron con la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE). Desde aquel entonces, se identificó la necesidad de que los estudios militares tengan el reconocimiento del organismo rector de la educación superior del país, lo cual se materializaría alrededor de una década más tarde.

Este vínculo con la Universidad ESPE, tuvo sus ventajas y desventajas, dentro de las primeras, se logró finalmente ofertar un título de tercer nivel, de Licenciaturas en Ciencias Militares, nombrado de forma general, con ciertas especificaciones para cada Fuerza, reconocido por el CONESUP de aquel entonces, pero como desventajas o como un problema, la Dra. García identifica que al contar con una Universidad militar, “hay arreglos, por ese celo que no permea nada, ni que los civiles se metan, inclusive dentro de la propia Universidad pues hay, entiendo, cerrazones. ¿Quiénes serán los profesores?, pues los propios militares en servicio pasivo o en

servicio activo; por tanto, no hay espacio para oír otras cosas...” (Entrevista a Bertha García, realizada el 19 de noviembre de 2023)

Además considera que cada Fuerza va por su lado, con sus propios intereses en lo académico, que con la Ley de Defensa Nacional del 2007 se trató de desarrollar en el Ministerio de Defensa un órgano rector para que asuma las tareas de control de la educación militar, pero hubo una oposición férrea de los propios militares, asumiendo dicho Ministerio únicamente una función administrativa, permaneciendo a cargo del Comando Conjunto y Comandos Generales de Fuerza lo relacionado a la educación militar, asunto que, a criterio de la Dra. García, es el origen de la educación obsoleta en las Fuerzas Armadas, por considerarlas autorreferenciales.

Pregunta 2: ¿Cuál es el direccionamiento doctrinario que se sigue en las Fuerza Armadas del Ecuador?; adicionalmente, ¿Considera usted que tiene claro el personal militar a qué tipo de pensamiento responde?

Definitivamente estamos vinculados por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) del año 1947 y por el concepto de Seguridad Hemisférica, a los Estados Unidos y su visión de seguridad; por esta razón, continuamos enviando a nuestro personal militar a las Academias Militares estadounidenses, al Colegio Interamericano de Defensa, etc., lo que sucede con todos o la mayoría de los países de Latinoamérica, lo que a criterio de la experta, en cierto modo se considera ventajoso por el adiestramiento que se consigue y por la apertura para adquirir armamento a los Estados Unidos o a sus aliados.

De acuerdo a sus experiencias, la Dra. García considera que aparentemente existe apertura respecto a lo que se enseña en los Institutos militares de los Estados Unidos tanto hacia el personal civil y militar extranjero; a la vez, aclara que esto puede ser que sea una realidad de épocas recientes y que anteriormente pudo haber sido distinto, concluye que las FF.AA. del Ecuador generan su propia doctrina pero que se la elabora bajo las premisas de los Estados Unidos.

Esta realidad se remonta a los años de finalización de la Segunda Guerra Mundial y del inicio de la Guerra Fría, fue entonces que los Estados Unidos organizaron los diferentes Comandos de sus Fuerzas Armadas para enfrentar un posible escenario de conflicto con la Unión Soviética, tomando en cuenta sobre todo nuevos elementos como el poder bélico atómico, el concepto del

TIAR, que se redirecciona para la defensa de América esta vez ante “la amenaza Soviética”, con lo que se generó una doctrina específica, para “protección, dominio o como se quiera llamar, de todo occidente”, de donde se desprendió la doctrina militar de los países de Latinoamérica.

Paralelamente se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), como parte de la Doctrina de Contención de Europa frente a la Unión Soviética, operación concebida para dar tiempo al despliegue estratégico de las fuerzas estadounidenses, que se ejecutarían a través de sus respectivos Comandos en que han dividido el mundo para su control.

La OTAN con los cambios en la Geopolítica, han ido desarrollando doctrinas que difieren de las que en su inicio aplicaron, al punto que actualmente han regresado a aplicar doctrinas de guerra convencional en conflictos en que se han involucrado, sobre todo en las últimas décadas, aplicando doctrinas integrales como la Doctrina de la Red, similar a la Teoría de Sistemas que aplican nuestras FF.AA. para la contención del enemigo ante los diferentes escenarios posibles.

La doctrina de Eisenhower para América Latina, durante la Guerra Fría, consideró la realidad de esta región y las guerras nacionales que aún se mantenían latentes producto de sus problemas limítrofes, razón por la que se difundió la doctrina de “la amenaza del Comunismo y del enemigo interno”; ante esto, se creó la Ley de Seguridad Nacional, aplicada de diferentes formas en los países Latinoamericanos, para la “contención del Comunismo” para impedir que la región “se contamine”; se lo hizo, con fuerte represión y desapariciones en el Cono Sur por parte de dictaduras militares. En el caso concreto de Ecuador, por estos años se abrazó una visión desarrollista, los pocos comunistas no representaban amenaza para el estado. Con el boom petrolero, fue evidente la obra pública desplegada por el General Guillermo Rodríguez Lara a nivel nacional; sin embargo, en el segundo período de dictadura del triunvirato, la doctrina del “el enemigo interno” cobró relevancia y quedó instalada hasta muchos años más tarde.

La Dra, García considera que los gobiernos civiles elegidos desde 1979, no conocían a fondo cuál era la realidad respecto al supuesto enemigo interno en nuestro país, la Fuerza Pública en general, tomó literalmente directrices externas para actuar contra esa supuesta amenaza. Esta actuación desde su propia visión, persistió aun cuando se elaboró la Ley de Defensa Nacional en el año 2007, con perspectivas anacrónicas, que mantuvieron maniatado al Ministerio de Defensa y que no han dado lugar a vientos de cambio al interior de la institución armada, a diferencia de países

como Argentina que, con gobiernos democráticos, separó la defensa nacional de la seguridad interna, el orden público y seguridad ciudadana.

Con el cambio de escenarios a nivel mundial, el incumplimiento del TIAR durante la Guerra de las Malvinas con sus consecuencias a nivel continental y sobre todo, con el fin de la Guerra Fría, los Estados Unidos propusieron la creación de la Comisión Interamericana de Defensa; es decir, todo lo relacionado con la defensa hemisférica, pasó a depender de la Organización de los Estados Americanos, inclusive el Colegio Interamericano de Defensa, dando lugar a una apertura de estos institutos a personal civil para su preparación en el ámbito de la defensa, así como para ejercer la docencia.

Se insiste en el caso argentino, por considerarlo emblemático en la región, en este país con los gobiernos democráticos, el Ministerio de Educación asumió también la responsabilidad de la formación académica militar, estableciendo ejes de preparación física, tecnológica, ciencias sociales con prioridad en historia, doctrina de defensa, con las respectivas leyes de defensa creadas en el Senado argentino, integrando militares, civiles para este fin; así también, se recurrió a la Academia con sus prestigiosas Universidades como la Universidad de La Plata y la de Buenos Aires, que proporcionaron parámetros exteriores enriqueciendo así la perspectiva crítica de los miembros de las Fuerzas Armadas, apertura que a criterio de la experta, no existe aún en las Fuerzas Armadas del Ecuador y que ha tenido incidencia directa en el estancamiento en su educación.

Con la firma de la paz en el año 1998, posterior a la guerra del Cenepa, donde las Fuerzas Armadas demostraron una gran preparación militar, la hipótesis de guerra internacional se mantuvo, quizás no con la preponderancia anterior; sin embargo, no se cerró el ciclo y tampoco fueron identificados y abiertos otros espacios para ver al mundo desde otras perspectivas, en las que se habrían podido involucrar las Fuerzas Armadas, integrándose así a los desafíos actuales con una visión moderna. Desde este punto de vista, la Dra. García hizo importantes aportes en la presente entrevista, a los ámbitos de estudio que podrían considerarse dentro de la preparación académica-militar, acordes a los escenarios que se deben enfrentar en el siglo XXI, tales como el crimen organizado, el crimen transnacional, narcotráfico, terrorismo, etc. detalles que no se los enuncia por no considerarse motivo de la presente investigación.

Observaciones acordes a la realidad que enfrenta actualmente nuestro país, las expone y contrasta la Dra. García, ya que la doctrina del enemigo interno que pretende aplicar el gobierno para hacer frente al crimen organizado, no es coherente. Cuestiona que se pretenda ingresar a las cárceles con ideas de exterminio, donde se asume que el estado tiene la obligación de garantizar la seguridad de los privados de libertad y más aún, debe proporcionarles rehabilitación para insertarse nuevamente a la sociedad.

Existe un estudio interesante relacionado a “la trama que se armó desde el gobierno de los triunviros y que permaneció hasta el gobierno de Febres Cordero”, tiempo durante el cual se incentivó la idea del “enemigo interno” y el empleo de la doctrina de Seguridad Nacional en su contra. En este escenario, con el respaldo del ejecutivo, la fuerza pública actuó amparada por el fenómeno llamado como “la desresponsabilización moral”, violentando derechos a un grupo de jóvenes que eran parte de una incipiente insurgencia, pero soportados por un aparato estatal y jurídico militar que los amparaba.

La Dra. García comparte una experiencia sucedida en el año 2006 durante la visita a nuestro país de Donald Rumsfeld, quien asistió a una reunión de la Comisión Interamericana de Defensa. El traductor de Rumsfeld era un estudiante de la Dra. García de la República del Congo que cursaba la Licenciatura en Ciencias Políticas; este estudiante, le comentó a su profesora que más allá de los documentos entregados por Rumsfeld a la Comisión, durante sus intervenciones ante las delegaciones, el representante de los EE.UU. había insistido en que: “Ecuador para qué quiere mantener Policía y Fuerzas Armadas, debería mantener una sola fuerza que sea mixta...” (Entrevista a Bertha García, realizada el 19 de noviembre de 2023), asunto que se contrapone a las normas básicas de conformación de un estado, por la naturaleza distinta que les caracteriza y más aún por la injerencia en decisiones soberanas que debe adoptar un estado. Este tipo de propuestas, en la región han sido rechazadas, gracias al asesoramiento de constitucionalistas que lo han impedido, amparados por la norma constitucional de cada país.

Pregunta 3: ¿Desde su punto de vista, ¿cuáles considera que pueden ser las enseñanzas dentro de la formación militar, que forman parte de un “currículo oculto” y que al ser parte de las “tradiciones militares” podrían afectar a la institucionalidad militar?

Una vez que se incorporaron grados académicos de forma obligatoria dentro de la formación militar, a criterio de la experta entrevistada, debido a que se trata de capacitar a personal

pertenciente a Instituciones del estado, considera que el enfoque principal que debe tener su preparación académica, sería partiendo de las teorías del estado desde sus distintas vertientes, hasta llegar a las más modernas, sin caer en lo doctrinario y con perspectivas críticas, para comprender el por qué y para qué forman parte de una institución armada. El obviar este tipo de aprendizajes u otros como las teorías de las relaciones internacionales, las nuevas amenazas del estado, ciberdefensa, el marco constitucional y legal para operar, etc., puede ser parte de un currículo oculto con la finalidad de mantener personas únicamente obedientes.

La Dra. García comparte como experiencia, el haber conocido a un Capitán de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, quien había realizado su carrera militar fundamentalmente en diferentes universidades, hasta llegar a obtener un Doctorado en Historia, capacitación que posteriormente fue revertida en beneficio de los miembros de su institución donde luego había ejercido la docencia.

Así mismo, comenta acerca de la oportunidad que tuvo hace varios años, de conformar un Consejo Académico del Colegio Interamericano de Defensa, el mismo que lo integró conjuntamente con expertos civiles y oficiales Generales de varios países de Latinoamérica. Este Consejo Académico tuvo por objeto, reformular los contenidos de las mallas curriculares de los cursos que se dictan en dicho Colegio, de lo que, a su criterio se debería tomar como referencia en Ecuador, para cuando se realicen cambios de contenidos académicos militares, se lo haga con la participación de expertos tanto civiles como militares.

Existe la posibilidad, de acuerdo a la Dra. García, que la ausencia de una preparación holística del militar, partiendo de su formación como seres humanos integrales; así como, si se prescinde de dotarle de conocimientos pertinentes a la época para su desempeño cabal, constituyan entre otras omisiones, una forma de currículo oculto, con lo que se reproducen condiciones del militar que no responderían a las demandas del estado.

Respecto al currículo oculto en las denominadas instituciones totales, la Dra. García comparte su experiencia en una de las escuelas de formación de la fuerza pública, donde se desempeñó como docente. Conoció de cerca el maltrato físico y psicológico del que eran objeto los Cadetes, principalmente durante sus primeros periodos de formación, acerca de lo cual la Dra. García comenta la necesidad de extirpar de raíz este tipo de prácticas que afectan en la personalidad y autoestima de quienes reciben ese tipo de maltrato y aún se llega a normalizar y a reproducir.

Hasta aquí los valiosos aportes de la Dra. Bertha García.

3.6. Entrevista a Víctor López, Subdirector Académico de la Escuela Superior Militar de Aviación

La Escuela Militar de Aviación, dentro de su orgánico estructural, cuenta actualmente con un Subdirector Académico, quien con su equipo de trabajo, tiene como tareas principales, la planificación, organización, control y evaluación de las actividades académicas que cumplen los Cadetes durante sus cuatro años de formación, esto incluye el ámbito militar, el proceso enseñanza aprendizaje académico relativo a la Licenciatura, su desarrollo físico y la preparación en la especialidad por la que optan los Cadetes y en la que se desempeñarán a lo largo de su carrera.

Por las razones indicadas, se consideró al Sr. TCrn. Víctor López para ser entrevistado, quien dentro del perfil con que cuenta para haber sido designado para esta función, compartió lo siguiente:

Mencionado Sr. Oficial cuenta con una Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares, además es Máster en Seguridad y Defensa, ambos títulos alcanzados en la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); además, es Abogado por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Como piloto militar ha volado aviones subsónicos, supersónicos y de transporte, en algunos de ellos como piloto instructor. Ha desempeñado funciones importantes como Comandante del Escuadrón Twin Otter, Jefe del Departamento de Doctrina del Comando de Educación, entre otras.

Pregunta 1: ¿Identifica diferencias entre el proceso formativo que usted recibió en esta Escuela hace aproximadamente 25 años y el que actualmente se proporciona en la ESMA, tanto en el ámbito académico, como militar, de vuelo y físico?

El entrevistado asevera que las diferencias son muchas, partiendo del perfil académico que se procura para los Cadetes, ya que actualmente tiene el respaldo de una Universidad de prestigio como la ESPE, que les otorga un título de Licenciatura, asunto que no existía cuando él se formó ya que el enfoque de aquel entonces estaba dirigido hacia la formación del piloto militar como tal; además, partiendo de que el 60% de la malla curricular está enfocada hacia el ámbito académico y el 40% hacia su formación militar, asunto este último no se puede considerar menos

importante ya que en él subyace la formación del futuro líder militar capaz de enfrentar los complejos escenarios que se avizoran y haciendo uso de sus múltiples capacidades, desarrollar sus aptitudes físicas, mentales, haciendo énfasis en su autopreparación a través de la lectura.

A criterio del Sr Subdirector, algo fundamental para que el Cadete forje su disciplina es “a través de la limpieza”, se insiste mucho en que “ellos limpien sus habitaciones, limpien sus alrededores y limpien lo que tienen, porque el momento que ellos empiezan a limpiar, viene la organización, viene el cariño a las cosas...”.

Recalca que, durante los años de permanencia en la Escuela, la formación en valores es algo primordial, ya que “vienen muchachos de diferentes zonas del país, de diferentes estratos sociales, hay bastantes jóvenes, yo lo digo ventajosamente ¿no?, que son hijos de tropa del ejército, marina y aviación, porque nos permite a todos estos muchachos, no importa de dónde vengan, tratar de formarlos y ponerlos desde cero y decirles desde aquí ustedes van a pertenecer a la Fuerza Aérea, ustedes ya no pertenecen a sus hogares, pertenecen a la Fuerza Aérea...”.

Dentro de los valores, aclara que el espíritu de cuerpo se lo fomenta “pero con la Institución, mas no con las personas”; además, como valores resalta la importancia de la verdad como base fundamental.

Pregunta 2. ¿Cuáles considera usted que son las fortalezas y debilidades del personal docente civil y militar, instructores militares e instructores de vuelo?

En el caso del personal militar en general, considera que la instrucción y la enseñanza es personalizada, lo que permite alcanzar altos niveles de aprendizaje, esto es una realidad tanto para los Cadetes pilotos como técnicos. En el caso de los docentes civiles, sus fortalezas constituyen los estándares que cumplen de acuerdo a las exigencias de la educación superior, lo que hace posible que ellos también aporten a la formación militar del Cadete.

En el ámbito de las debilidades, se identifica la necesidad de que los docentes/instructores militares tengan un nivel académico más alto, ya que ciertos oficiales de la institución con los que se quisiera contar, por sus funciones en las bases donde trabajan, es difícil que sean docentes en la Escuela, lo que a criterio del Sr. Subdirector, podría suplirse con la docencia telemática, apoyado presencialmente por un supervisor para mantener el control; así mismo, considera

importante que los Oficiales en servicio pasivo que cumplan el perfil requerido, puedan aportar desempeñándose como docentes.

3.7. Entrevista a un ex Cadete salido con la baja el año 2023

Es pertinente iniciar indicando que, fueron no menos de 20 contactos recibidos por el Departamento Cuerpo de Cadetes; concretar una entrevista fue muy complejo, debido a lo desactualizado de la información de los contactos, así como al poco o ningún interés de quienes se habían desvinculado de la ESMA en participar en la actividad de investigación que se les había explicado.

Luego de buscar algún ex cadete que desee conceder una entrevista, finalmente se logró concretar una cita a quien se denominará en adelante “Cadete X”, por pedido personal del entrevistado. Se trata de un ex Cadete piloto, quien había salido con la baja en agosto de 2023, por bajo rendimiento en vuelo. Se lo citó para la entrevista en una cafetería, donde se realizó previamente una explicación más detallada del trabajo y una presentación más formal del entrevistador.

Una vez creado un ambiente de mayor confianza mutua, el ex Cadete comenta que está postulando para reingresar a la ESMA, esta vez como Cadete técnico, asunto que llama mucho la atención, pues se trata de una normativa reciente que permite esta opción y que está fundamentada, además de reformas legales, en que el nuevo currículo académico que es común tanto para pilotos como técnicos excepto en las actividades de vuelo para pilotos y temas de especialidad para técnicos, lo hace posible. Por esta razón, comenta el investigado, iniciará el proceso de reingreso aproximadamente en marzo de 2024 y aspira reincorporarse a la Escuela en el mes de julio para cumplir con la preparación en la especialidad que le asigne la ESMA. Cabe indicar que formará parte de la promoción 73 que eran Cadetes de 3er año cuando él salió con la baja, sus compañeros de la promoción 72 se graduaron el año 2023.

Se plantea la primera pregunta: ¿Qué tipo de experiencias y aprendizajes importantes considera usted que recibió dentro de la formación militar en la ESMA, durante los prácticamente cuatro años de permanencia?

Comenta que ingresó a la ESMA un domingo 1 de septiembre de 2019, luego de haber sido aprobado tras un largo proceso de reclutamiento. Recuerda que hubo una ceremonia de ingreso por el denominado “Nido del Cóndor”, donde sus padres le dejaron y fue recibido por el Director

de la Escuela de aquel entonces; luego de esto, fueron inmediatamente a las habitaciones a vestirse de camuflaje guiados por su Brigadier de ala (Cadete de 4to. año responsable de un grupo de nuevos Cadetes) y al corte de cabello reglamentario; durante este lapso, hubo Cadetes más antiguos y Oficiales que se acercaban al grupo a “recomendarles que desistan de la milicia, que la van a pasar mal, que están a tiempo de salir”, lo que él comprendía como una especie de juego psicológico en momentos en que sabían se alejarían de sus padres y familia por un tiempo considerable.

Una vez uniformados procedieron a formar en el denominado Campo de Marte, donde hubo una pequeña ceremonia de recibimiento y para luego proceder a despedirse de sus padres.

El investigador solicita al entrevistado referirse, además de este tipo de experiencias, ¿si en el ámbito de formación militar, académica, de vuelo y de especialidad, hubo actividades con Cadetes más antiguos u Oficiales que se realizaban regularmente, que no estaban contempladas en el currículo establecido y que quizás no aportaban a la formación integral propuesta?

En términos generales considera que si se cumple a cabalidad lo que a su ingreso le indicaron que sería su formación militar; sin embargo, piensa que, en ciertos espacios como las habitaciones, o lugares sin control de Oficiales, todavía existen prácticas “de lo que comúnmente se conocen como taras y eso es lo que me sorprendió un poco...” (Entrevista realizada a ex cadete, 23 de noviembre de 2023). A esta respuesta, el investigador indaga si es que pudo evidenciar que estas prácticas, con el pasar del tiempo, se repetían de parte de él o sus compañeros hacia Cadetes menos antiguos, a lo que responde que él tuvo la suerte de contar con un Brigadier en su ala (se denomina así, a cierto espacio destinado para el alojamiento de los Cadetes) que les enseñaba con su ejemplo y que les inculcaba que no hagan a los menos antiguos, lo que a ellos tampoco les gustó que les hicieran, como por ejemplo “enseñar con machetazos, prácticas que todavía hay...” u otras prácticas como las que se hacen en las habitaciones, cuando por A o B motivo no se ha cumplido bien con la limpieza de las habitaciones o se ha cometido alguna falta disciplinaria:

La verdad si me hicieron algunas cosas cuando ingresé, como por ejemplo en las duchas que hay espacio para dos, nos metían como 10 y después nos lanzaban Pinoklín, Deja y así (...), otra también cuando a veces a la hora de bañarnos y si no habíamos pasado la revista de villa y nos daban como 30 segundos para bañarnos, a veces uno terminaba enjabonado y tenía que irse a dormir así; también los teques en el ala (castigos mediante ejercicios físicos), flexionando hasta

las 2 de la mañana. En el comedor “nos hacían radiador” (tomar una jarra de jugo, vertida directamente), “comer huevo con cáscara, o frutas con cáscara, lo que uno termina viéndolo como algo normal (...) (Entrevista realizada a ex cadete, 23 de noviembre de 2023).

Todo lo anterior comenta el ex Cadete, que a lo largo de sus 4 años de permanencia considera que se fue restando poco a poco, ya que llegaron con el pase Oficiales con otra mentalidad, quienes inculcaron cambios al respecto y que son una minoría de Oficiales y Cadetes que pueden mantener alguna de esas prácticas.

El investigador pregunta, si en los ámbitos de la instrucción militar y de vuelo, ¿pudo presenciar acciones verbales o físicas inadecuadas por parte de instructores hacia los Cadetes?

En la instrucción militar indica que siempre fue exigente, considerando que para formar militares debe ser así; pero en cambio, en la instrucción de vuelo indica que hubo algunos errores por ejemplo, el haber recibido toda la instrucción teórica de todas las fases que se iban a volar, en aproximadamente un mes, y para empezar a volar cada fase, nuevamente se tenía que revisar la teoría que ya se había olvidado mientras se volaba otra fase, asunto que puede haber incidido en que algunos Cadetes hayan fallado en vuelo.

Comenta finalmente que, cuando voló el primer tipo de avión donde aprendió a volar, tuvo instructores que se preocupaban mucho de sus alumnos, enseñándoles inclusive fuera de horario con clases extras, lo mismo considera que sucedió cuando voló el segundo tipo de aeronave.

Con todo lo indicado anteriormente, el entrevistado manifiesta que es su deseo ser un Oficial de la Fuerza Aérea y por eso su decisión de reingresar en el año 2024. Hasta aquí el aporte del ex Cadete X en la entrevista.

El ex Cadete comenta más en detalle su intención de reingresar a la ESMA el año 2024, con la finalidad de culminar la carrera militar, esta vez lo hará como Cadete técnico, además resalta que parte de las experiencias compartidas, las vivió hasta el año 2023, lo que constituiría evidencia válida y vigente de ciertas prácticas del tipo de currículo oculto.

3.8. Investigación en la ESMA

El trabajo de investigación inició el día miércoles 24 de mayo de 2023, con el arribo del investigador a la ciudad de Salinas, concretamente a la ESMA, en horas de la tarde, lugar donde se efectuarán los procesos de investigación.

El investigador fue recibido por el Director de la ESMA, Coronel. Roberto Salazar, quien se comprometió a brindar todas las facilidades para la investigación; adicionalmente, informó lo siguiente:

Debido a cambios en la Ley de Personal de las FF.AA., los ascensos militares que antes se efectuaban en el mes de octubre, mes de aniversario institucional, ahora han sido adelantados para el mes de mayo, motivo por el cual los Cadetes no se encontraban en Salinas, viajaron a Quito para las ceremonias por el Aniversario de la Batalla del Pichincha, ascenso del Comandante General y ascenso de Oficiales Generales, lo cual incidió en un retraso de lo planificado en la investigación.

Para aprovechar el tiempo, se procede a coordinar una entrevista con el responsable del desarrollo y supervisión del currículo vigente, Mayor Ángel Moreta Oficial Especialista en Educación Militar, quien cumple actualmente la función de Director de Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, Universidad que cuenta con una Unidad Especial en el cantón Salinas.

Desarrollo de la entrevista:

El Oficial inicia su presentación indicando que está por cumplir 14 años de servicio y es Director de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Aeronáutica Militares de la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, como tal es quien debe dirigir todos los esfuerzos para articular con dicha Universidad el cumplimiento de la Licenciatura de los Cadetes.

Dentro de su preparación académica cuenta con una Licenciatura en Administración Educativa, una Maestría con mención en Educación Superior y está cursando una segunda Maestría en Psicopedagogía, consciente de la necesidad de “comprender esos fenómenos que afectan el comportamiento y el proceso educativo, que creo es importantísimo para poder desarrollar a la educación militar” (Entrevista oficial ESMA, realizada el 30 de octubre de 2023).

Pregunta 1: ¿De manera general, puede indicar cómo está estructurado el currículum vigente para la Licenciatura que estudian los Cadetes en la ESMA?

La Licenciatura que cursan actualmente los Cadetes, indica el Oficial, cuenta con cierta autonomía administrativa para llevarla a cabo, ya que al momento se desempeñan como una Unidad Académica Especial de la UFA-ESPE, conforme a una normativa expedida por dicha

Universidad; además, están respaldados por un Convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la ESPE, para articular tanto las responsabilidades de la ESMA como de la Universidad.

La Carrera tiene una duración ajustada al tiempo de permanencia de los Cadetes en la ESMA; es decir, cuatro años. Consta de ocho niveles divididos en tres unidades, una Unidad Básica, una Profesional y una de Titulación.

En el primer nivel se incluyen contenidos de militarización que se desarrollan durante el primer semestre, con materias que son parte del proceso de transformación y adaptación del ciudadano civil a la vida militar, a esto se suman ciertas materias de ciencias exactas que serán de utilidad en las materias de especialidad que vendrán a futuro, todo esto se ejecuta tanto para los cadetes que ingresan para pilotos como para quienes ingresan como técnicos, malla unificada que rige desde el año 2018.

A criterio del Director de Carrera, al tratarse de una Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares, el conocimiento del componente aeronáutico es fundamental, razón por la que se estudian materias como Logística Aeronáutica, Sistemas y Equipos de aeronaves, Aerodinámica, Electrónica, Motores de aeronaves, etc y se complementan con materias propias de la naturaleza militar como Seguridad y Defensa, Doctrina, Conocimiento de Armas y Tiro, Instrucción individual de combate y otras que permiten alcanzar el perfil militar de egreso.

En el octavo nivel, luego de haber cumplido al menos el 85 % de la malla curricular, los Cadetes están en condición de cumplir su opción de titulación, por norma de Educación Superior ya sea con los trabajos de investigación o el examen complejo. Por necesidad Institucional, se ha optado por el examen complejo, a través de la resolución de un caso práctico, para aplicar lo aprendido en los 7 semestres, este caso práctico es planteado por un tribunal y pretende atender una problemática Institucional derivado de los aprendizajes recibidos en la Licenciatura.

Adicionalmente, los Cadetes estudian el idioma inglés como parte de la malla, desde primero a sexto semestre deben alcanzar un nivel de proeficiencia B-1 de acuerdo al Marco Común europeo y en séptimo semestre se enfocan en inglés aeronáutico, fortalecido por una materia dictada en ese idioma, DDHH y DIH con instructores propios o en caso de no contar con ellos, se solicita a las otras Fuerzas los instructores capacitados.

En cuanto a la preparación física, tiene 2 componentes uno netamente teórico que es parte de la malla y que consiste en acondicionamiento físico I y II y destrezas militares I y II. El componente práctico es extra curricular y va fuera de la malla y se lo cumple fuera de la jornada académica para el entrenamiento físico militar, que se lo realiza durante los 4 años de Cadetes y se lo verifica con pruebas física semestrales.

Pregunta 2: ¿Cuáles son los fundamentos sobre los que se elaboró el currículo en el ámbito formativo militar, académico y de las especialidades por las que optan los Cadetes?

La malla curricular debe atender varias necesidades, el desarrollo profesional del militar en formación se enfoca en tres ejes, primero el propiamente militar, segundo el de especialidad piloto o técnico y tercero el de la licenciatura que atiende a esas especialidades. En el caso de cadetes técnicos, se debe atender la diversidad de especialidades requeridas, esto es: Personal, Inteligencia, Comunicaciones, Infantería Aérea, Defensa Aérea, Mantenimiento, Abastecimientos y Electrónica, las mismas que se les asigna a los cadetes en función de las necesidades institucionales, de las aptitudes y destrezas demostradas y de un proceso de selección que incluye una encuesta y un test psicológico. Abordar todas estas necesidades requiere un trabajo minucioso para que los elementos que conforman la malla curricular, realmente satisfagan las exigencias del profesional requerido. Para finalizar se imparten materias que capacitan al militar como servidor público, entre otras, diseño de proyectos, gestión pública, las que permiten aportar en su formación integral.

Pregunta 3. ¿Qué considera que debería incorporarse en el Currículo en procura del mejoramiento continuo?

El Director de Carrera indica que, desde el año 2010 se viene aplicando el Modelo Educativo por Competencias para la educación militar a nivel de las Fuerzas Armadas, esta malla tuvo en principio una concepción eminentemente técnica; actualmente, en procura de la mejora continua, se han ido implementando materias para brindar una formación holística. En el ámbito técnico, se mantienen aquellos conocimientos considerados imprescindibles, por otro lado, se generó con la prioridad que amerita, un espacio a los conocimientos del comportamiento humano; por esa razón, se incorporaron materias como Deontología Militar para fortalecer los valores militares, la ética y la moral, conocimientos que capacitarán para enfrentar los críticos escenarios que se vive actualmente; se ha incluido también, la materia Sociología Militar, para que conozcan la

dinámica y comportamiento social de sus miembros, con fundamentos históricos para comprender cómo ha evolucionado la institución armada, y de esta manera saber cómo y hacia dónde se puede proyectar.

Se realizaron también cambios en el ámbito de las ciencias exactas, reduciendo ciertos contenidos manteniendo los pertinentes. En el campo de la ciencia militar, se incluyeron materias como: Ciberseguridad y la del Sistema Integrado de Seguridad (SIS) para desarrollar una cultura de seguridad en nuestros Cadetes, ya que abarca seguridad ocupacional, seguridad operacional y la administración de gestión de riesgos. Una vez aprobada esta malla, arrancará a partir de septiembre de 2023.

Pregunta 4. ¿Cuáles son los perfiles que tienen los instructores militares y docentes de la ESMA?

Como Unidad académica especial de la UFA-ESPE, están obligados, indica el director, a conjugar tanto la formación militar como la preparación académica a nivel universitario, cumpliendo los estándares que cada uno de los sistemas obliga. Los docentes tanto civiles como militares, debido a las exigencias del sistema de educación superior, deben tener el título de Maestría, para la docencia de materias militares, los instructores militares deben tener un cierto grado jerárquico, experticia y haber aprobado ciertos cursos de perfeccionamiento en la Academia de Guerra Aérea, generalmente son Oficiales que están con el pase en esta Escuela.

De las 57 materias de la malla curricular, 30 son de responsabilidad de la ESMA y 27 de la ESPE, esto incluye la provisión de docentes para las diferentes asignaturas, para lo cual cada institución debe hacer los procesos de selección correspondientes.

Pregunta 5. ¿Cuáles son los cambios significativos que usted identifica, en todos los ámbitos respecto a la formación actual y lo que usted recibió hace más de 14 años?

Considerando las particularidades de cada época, seguramente cada una de ellas aportó de acuerdo a la realidad y escenarios que se debieron enfrentar, lo que actualmente sucede en el país es muy particular, en aquel entonces no se tenían las amenazas que ahora tiene el país, lo que obliga a repensar lo que se debe hacer a partir de la misión, razón por la que debemos evolucionar en los contenidos de nuestra malla curricular, que además cuenta con el aval de la autoridad respectiva y enfocada a la obtención de un título de 3er nivel.

3.9. Observación Participante:

A continuación, se describen actividades registradas durante varias Observaciones Participantes, llevadas a cabo en aulas, patios y en ciertas áreas sociales de los Cadetes de los distintos años que cursan en la ESMA.

3.9.1. Clase de Matemáticas

Se partió con la observación de actividades desarrolladas durante una clase de la materia de Matemáticas con Cadetes de primer año de especialidad técnicos. El docente es el Ing. Víctor Lasso, profesor a tiempo completo de la denominada Unidad Académica Especial Salinas perteneciente a la UFA-ESPE, quien manifiesta tener muy claro el uso de estos conocimientos abstractos, para la formación académica y el desarrollo de habilidades y destrezas de los futuros técnicos de aviación.

La clase corresponde a cálculo diferencial e integral, esta dio inicio con el saludo del docente y la formalidad del denominado “parte militar” de los Cadetes, informando cuántos están presentes y novedades con algún ausente. El espacio del aula es adecuado, climatizado, debidamente iluminado, con mobiliario individual, limpio y ordenado. Se encuentran veinte y tres Cadetes en el salón, seis son mujeres y diecisiete varones, con quienes el docente dio inicio a la clase preparada.

Llama la atención que, tratándose de una materia de ciencias exactas, el profesor que es un docente civil, inició su presentación con diapositivas relacionadas con valores y principios, esta vez extrae de un texto el valor del autodominio y motiva al diálogo al respecto a los Cadetes, finaliza estas reflexiones en aproximadamente 7 minutos. El profesor explica que esto se debe a que, dentro de la formación militar, en todas las materias se debe incentivar la disciplina y los valores abordándolos como eje transversal.

El tema de desarrollo de la clase de matemáticas, corresponde a derivadas, el docente se esfuerza por mantener la atención de los estudiantes, eleva su voz, desarrolla ejercicios, hace pasar al pizarrón a cadetes, supervisa que los demás desarrollen individualmente en sus computadoras e interactúa con ellos. A pesar de estos esfuerzos al menos cuatro Cadetes sucumben al sueño, es el medio día y el régimen militar con actividad física diaria, levantarse a las 5:30 am hacen estragos

en algunos, el profesor les manda a lavarse la cara, regresan al aula y se mantienen de pie durante la clase.

El resto de la hora clase continua de la misma forma, con resolución de ejercicios, interacción de los Cadetes con el docente, de los Cadetes entre sí en un ambiente de disciplina, respeto y sin actos que interfieran su normal desarrollo; finaliza la clase, con las tareas que el docente asigna para que los Cadetes presenten en la siguiente clase.

3.9.2. Clase de Estructuras Aerodinámicas

A continuación, se registra otra Observación Participante realizada a los Cadetes de II año técnicos, quienes reciben la materia de Estructuras Aerodinámicas, el docente es el Capitán Especialista Patricio Franco, quien cuenta con un perfil académico muy alto, es Ingeniero Aeronáutico con Maestría en Diseño y Construcción de aviones y helicópteros, graduado en Ucrania.

El curso consta de 15 Cadetes varones y 2 mujeres, el docente explica que sus compañeros de la especialidad pilotos que son un total de 18, también se encuentran en el desarrollo del mismo proyecto, razón por la cual los 35 Cadetes en total, han sido divididos en 7 grupos de 5 integrantes.

Debido a que los Cadetes técnicos, que fueron motivo de la observación, ya habían recibido el conocimiento teórico y las instrucciones para el desarrollo de un perfil aerodinámico, que será impulsado por una catapulta. La presencia del docente se limitó en su inicio a las formalidades militares antes de empezar clases y a supervisar el proyecto en cada uno de los grupos.

El docente procede a revisar el avance del proyecto, establece fecha de presentación y los parámetros para definir los mejores perfiles, estos serán los que mayor distancia de vuelo alcancen y alcanzarán la mayor nota; así mismo, serán los que expongan en una Feria Académica a realizarse en los próximos meses.

Finalmente, el instructor abandona el aula y los Cadetes continúan con el desarrollo del proyecto, llama la atención el interés que ha logrado despertar en los estudiantes el Capt. Franco, los Cadetes continuaron con la elaboración del perfil aerodinámico hasta la hora de finalización de la clase.

3.9.3. Clase de Inglés

Esta Observación Participante, se la realizó al III año de Cadetes de especialización Técnicos, la docente es la MSc. en Educación Bilingüe Paola Mantilla docente civil, los Cadetes de este curso lo integran 18 varones y 1 mujer, la clase se desarrolla en un aula de similares condiciones y características de las anteriores.

La docente inicia la clase indicando la teoría y el tema de la clase, los estudiantes tienen cargados en sus computadores los textos y programas donde constan los ejercicios a desarrollar. El tema está relacionado con las emociones y sentimientos en los seres humanos. De forma gráfica la profesora presenta la diferencia entre emociones y sentimientos, los Cadetes proceden a realizar cierto número de ejercicios indicado por la profesora y luego de unos minutos, deben enviarle a ella de forma individual por internet.

Posteriormente proceden a desarrollar los ejercicios de forma verbal, exponiendo un ejemplo relacionado con la emoción o sentimiento identificado. Quienes participan son reconocidos por la profesora con un sello en sus registros individuales que dice “I speak english”, registros que al final del periodo académico representa puntaje de actuación en clase.

La interacción docente-dicentes y viceversa únicamente en inglés es permanente, se evidenció control y motivación en el aprendizaje por parte de la profesora.

3.9.4. Instrucción Militar

Otra Observación Participante se realizó a la XXVIII Promoción de Aspirantes a Oficiales profesionales, quienes recibieron instrucción militar para una ceremonia a efectuarse con motivo de la primera visita que recibirán de sus familiares, en vista de que cumplen el primer mes de permanencia en la Escuela.

El repaso de ceremonia, consiste en la entrega del banderín de la Promoción al Aspirante a Oficial más destacado durante el primer periodo de reclutamiento que han finalizado; esta actividad, se cumple en el denominado “Campo de Marte”, la Promoción la integran 13 Aspirantes a Oficiales, 10 varones y 3 mujeres, quienes reciben la denominada instrucción formal de desfile por parte de 3 Oficiales de la Especialidad de Infantería Aérea.

Se realiza la práctica con los Aspirantes formados en fila, estos visten uniforme camuflaje, casco y fusil, responden a las voces de mando del Oficial que les comandará durante la ceremonia; ante estas, cambian de tipo de formación, marchan, giran, se cuadran, etc., quien recibirá en banderín de la promoción practica pasando al frente, se evidencia la necesidad de repetir por varias ocasiones lo que practican, hasta lograr uniformidad en las marchas y formaciones, pues unos se adelantan otros se atrasan a responder a lo que indican las voces de mando, a la mayoría se los nota tensos, los que cometen errores o el grupo en conjunto son enviados a correr, es lo usual durante instrucción militar.

Los muchos repasos, errores y envíos a correr le convierten a la instrucción en monótona, el clima soleado de la península sumado a una alta humedad, causan estragos en los Aspirantes, se les nota disminuidos físicamente. Simultáneamente se observa que los demás cursos de Cadetes salen de las aulas, pues es hora de refrigerio, se dirigen formados a dar parte al Oficial más antiguo que se encuentra en el Campo de Marte y solicitar permiso para ir al bar de la Escuela, el Oficial los autoriza, los Aspirantes continúan en instrucción al menos 20 minutos más, los Cadetes terminaron su tiempo de refrigerio (lo llaman break) y solo entonces los Aspirantes podrán acceder al bar, de esta manera finaliza el repaso de la ceremonia militar correspondiente al horario de medio día y con ella la hora de Observación Participante de uno de los tipos de instrucción que se imparten a quienes inician la vida militar.

3.9.5. Formación de inicio de jornada

La última Observación Participante, se la realizó a la hora que se levantan los Cadetes y se procedió a registrar en una grabadora de voz.

La actividad se inició a las 05:15 de la mañana del viernes 02 de junio de 2023, se escucha una trompeta que da la señal para el denominado “parte de diana”, el observador se encuentra en la parte exterior de los dormitorios de los Cadetes respetando las normas de la Escuela, ya que nadie ajeno a la misma puede ingresar a estos espacios. Un grupo de deportistas están ya formados para realizar sus entrenamientos, ellos cumplen horario distinto al resto de Escuela para poder prepararse adecuadamente en la parte física, pues son de distintas selecciones que participan en competencias.

Mientras los y las Cadetes se preparan, se bañan, arreglan sus habitaciones se toma contacto con el Oficial de Guardia, se trata del Capt. Fernando Valencia y se le comunica de lo que se trata la investigación, el Oficial conoce de la tarea en desarrollo y se compromete en brindar las facilidades requeridas.

Se aprovecha para conversar con el Oficial, quien de forma general comunica las actividades que cumplen los Cadetes al levantarse y luego formar, todo se registrará en grabadora de audio, el momento y en el sitio donde se desarrollen estas actividades, gentilmente el Oficial proporciona un horario de las actividades que cumplen la Escuela, lo cual constituirá parte del currículo explícito a ser analizado en la presente investigación. Mientras los Cadetes continúan alistándose para salir a formar, se aprovecha para conversar con el Capt. Valencia respecto a lo que será su aporte a la Escuela, pues recientemente ha sido dado el pase de la Base de Manta a la ESMA. Se trata de un Ingeniero Aeronáutico graduado en la Academia de Colorado Springs de los Fuerza Aérea de los EE.UU. pronto se desempeñará como piloto instructor de los aviones de la Escuela; además, en el ámbito académico, impartirá clases de las materias de la Licenciatura aprovechando el alto perfil alcanzado en la Academia extranjera.

Comparte algo de sus vivencias durante los cuatro años de permanencia en la USAFA (Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos), resalta que las mayores exigencias durante el proceso de militarización son de carácter físico, posteriormente el enfoque principal fue la exigente formación académica, para lo cual contaban con todas las facilidades, finalmente reconoce que fue difícil adaptarse a su regreso a la realidad de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Retomando las actividades de los Cadetes, a las 05:45 am sale la Escuela a formar, se dirigen corriendo al patio denominado Campo de Marte, son aproximadamente doscientos Cadetes, los de 4to año visten de overol de vuelo el resto de la Escuela de uniforme camuflaje, hacia la izquierda de los de 4to año, están los de 3ro, a continuación los de 2do y 1er año, finalmente forman los aspirantes a oficiales que han ingresado a la Escuela hace aproximadamente un mes, atrás de las filas se encuentran seis Cadetes de 4to año, que controlan la formación de cada curso, se los denomina “Brigadieres”.

Todos los integrantes de la Escuela forman para proceder con el parte militar que lo recibe el Cadete más antiguo de 4to año, quien ostenta una distinción especial por lo que se le denomina

“Brigadier Mayor”, este una vez que recibe la información de cada uno de los cursos, procede a dar las voces de mando para honores al Oficial de Guardia y dar parte militar de toda la Escuela.

El Oficial una vez recibida la información de los Cadetes de la Escuela, procede a lo que se denomina “hacer vivir a la Escuela”, que consiste en que él en alta voz pregunta a los Cadetes:

- “Qué prometéis a la Patria en este día”.
- Los Cadetes al unísono responden: “Ofrendarte con el alma Patria mía, mi vida mi coraje y mi valor, te juro que al nacer de cada día haré todo por tu gloria y por tu honor” □
Oficial: “Viva el Ecuador”
- Cadetes: “Viva”.

El Oficial dispone al Brigadier Mayor que tome el mando de la Escuela y que conduzca al comedor, el Brigadier Mayor da las voces de mando para conducir a la Escuela marchando y cantando la canción “Paquisha”, el comedor se encuentra a unos 300 metros, la Escuela se dirige marchando bajo la supervisión de los Brigadieres, quienes en repetidas ocasiones llaman la atención a ciertos Cadetes o Aspirantes a Oficiales para que marchen con gallardía y canten fuerte, ahora cantan una canción llamada “Joker, lo hacen por un breve momento, pues llegan al comedor y se dirigen a desayunar en orden, empezando por 4to año, sucesivamente hasta que al final ingresan al comedor los Aspirantes a Oficiales, todos deben desayunar lo más pronto posible para cumplir las diferentes actividades contempladas en el horario.

Lo que se acaba de presenciar y registrar, se lo realiza todos los días, tanto para desayuno como para el almuerzo y merienda, inclusive los fines de semana.

Ya dentro del comedor, que es un área de aproximadamente 250 m² donde están dispuestas unas 20 mesas para 8 personas cada una, se observa que los Cadetes se encolumnan por orden de cursos y son atendidos por personal de servicio, quienes les proporcionan los alimentos preparados; durante este proceso, son los Brigadieres quienes controlan que se mantenga el orden, en un par de casos con cierta exageración alzando la voz o con palmadas en la espalda. Los Cadetes se ubican en las mesas de tal manera que exista al menos un Cadete de cuarto o tercer año junto a los Cadetes de los años inferiores, con la finalidad de mantener el control y disciplina en la mesa.

Los Cadetes de años inferiores o los Aspirantes a Oficiales cuando se encuentra en la mesa algún Cadete más antiguo, se proceden a cuadrar y en voz alta piden permiso para sentarse, una vez sentados, piden permiso para continuar antes de poder servirse los alimentos. Los Cadetes de primer año y los recién ingresados Aspirantes a Oficiales mientras se sirven los alimentos, mantienen una posición rígida, la espalda totalmente recta y los alimentos se dirigen a la boca en algunos casos “en escuadra” (tomar el alimento con el cubierto subir hasta la altura de la boca separado de la misma unos 15 cm y luego llevarlo a la boca de forma recta en línea horizontal.

Existe una mesa en la parte frontal del comedor, donde se ubican los Brigadieres junto al Brigadier Mayor y el Oficial de Guardia, desde esta mesa se divisa a todos los Cadetes que se encuentran en el comedor. Conforme terminan de desayunar, piden permiso para levantarse, retiran su vajilla y la depositan en el lugar destinado para lavar; a continuación, salen a formar y son conducidos por algunos de los Cadetes más antiguos a prepararse para clases. Hasta aquí lo que correspondió a la Observación Participante de esta actividad al iniciar la jornada de los Cadetes.

3.10. Encuesta realizada a cadetes de 1º, 2º y 3er año

La siguiente encuesta, fue realizada el día 28 de abril de 2023, se pudo efectuar a los Cadetes de I, II (técnicos únicamente) y III año, debido a que los Cadetes pilotos de II año se encontraban en su fase de entrenamiento de vuelo y los Cadetes de IV año, tanto pilotos como técnicos, se encontraban en sus fases de especialización, en el caso de los primeros en actividad de vuelo y en el caso de los segundos, habían salido a las distintas Bases de la Fuerza Aérea del país, donde reciben la preparación teórico-práctica de las Especialidades para su futuro como Oficiales técnicos.

Del total de 126 Cadetes que se encontraban en aquella fecha en la Escuela, fue posible realizar la encuesta a 101 de ellos, lo que constituye el 80.15% de encuestados, convirtiendo a los resultados de la investigación realizada en fiable.

La encuesta está dirigida a recibir la impresión de los Cadetes, en lo relacionado a posibles resultados de la aplicación, tanto del currículo explícito como el implícito (ver anexo 1)

Los resultados obtenidos, se registran a continuación y se los dividirá por cada uno de los cursos encuestados, con la finalidad de determinar posibles cambios con el avance en el tiempo de permanencia, así también se incorporará el gran total de los cursos encuestados.

Tabla 3.1. Resultados I Año

| Preguntas | Respuestas | | | | | Total |
|-----------|------------|---------------|-------|------|------|-------|
| 1.- | a) 21 | b) 20 | c) 0 | d) 1 | e) 0 | 42 |
| 2.- | a)16 | b) 18 | c) 7 | d) 1 | e) 0 | 42 |
| 3.- | a) 16 | b) 20 | c) 5 | d) 1 | e) 0 | 42 |
| 4.- | Ns/Nc 34 | No le vean 8 | | | | 42 |
| 5.- | Ns/Nc 35 | a) 0 | b) 5 | c) 2 | | 42 |
| 6.- | Ns/Nc 41 | “Solvencia” 1 | | | | 42 |
| 7.- | Ns/Nc 41 | a)0 | b) 1 | c) 0 | | 42 |
| 8.- | a) 3 | b) 24 | c) 11 | d) 4 | e) 0 | 42 |

Elaborada por el autor.

Tabla 3.2. Resultados II Año

| Preguntas | Respuestas | | | | | Total |
|-----------|------------|---------------|------|------|------|-------|
| 1.- | a) 6 | b) 5 | c) 3 | d) 1 | e) 0 | 15 |
| 2.- | a) 2 | b) 6 | c) 6 | d) 0 | e) 1 | 15 |
| 3.- | a) 5 | b) 6 | c) 3 | d) 1 | e) 0 | 15 |
| 4.- | Ns/Nc 7 | No le vean 8 | | | | 15 |
| 5.- | Ns/Nc 7 | a) 0 | b) 4 | c) 4 | | 15 |
| 6.- | Ns/Nc 13 | “Solvencia” 2 | | | | 15 |

| | | | | | | |
|-----|----------|------|------|------|------|----|
| 7.- | Ns/Nc 13 | a)1 | b) 1 | c) 0 | | 15 |
| 8.- | a) 0 | b) 5 | c) 7 | d) 3 | e) 0 | 15 |

Elaborada por el autor.

Tabla 3.3. Resultados III Año

| Preguntas | Respuestas | | | | | Total |
|-----------|------------|---------------|-------|------|------|-------|
| 1.- | a) 26 | b) 12 | c) 5 | d) 1 | e) 0 | 44 |
| 2.- | a) 18 | b) 16 | c) 10 | d) 0 | e) 0 | 44 |
| 3.- | a) 24 | b) 13 | c) 2 | d) 5 | e) 0 | 44 |
| 4.- | Ns/Nc 19 | No le vean 25 | | | | 44 |
| 5.- | Ns/Nc 19 | a) 0 | b) 20 | c) 5 | | 44 |
| 6.- | Ns/Nc 39 | “Solvencia” 5 | | | | 44 |
| 7.- | Ns/Nc 39 | a) 0 | b) 4 | c) 1 | | 44 |
| 8.- | a) 2 | b) 21 | c) 14 | d) 7 | e) 0 | 44 |

Elaborada por el autor.

Tabla 3.4. Totales

| Preguntas | Respuestas | | | | | Total |
|-----------|------------|---------------|-------|-------|------|-------|
| 1.- | a)53 | b) 37 | c) 8 | d) 3 | e) 0 | 101 |
| 2.- | a)36 | b) 40 | c) 23 | d) 1 | e) 1 | 101 |
| 3.- | a)45 | b) 39 | c) 10 | d) 7 | e) 0 | 101 |
| 4.- | Ns/Nc 60 | No le vean 41 | | | | 101 |
| 5.- | Ns/Nc 61 | a)0 | b) 29 | c) 11 | | 101 |

| | | | | | | |
|------------|----------|---------------|-------|-------|------|-----|
| 6.- | Ns/Nc 93 | “Solvencia” 8 | | | | 101 |
| 7.- | Ns/Nc 93 | a) 1 | b) 6 | c) 1 | | 101 |
| 8.- | a) 5 | b) 50 | c) 32 | d) 14 | e) 0 | 101 |

Elaborada por el autor.

Las conclusiones de esta encuesta, se incluirán a continuación, donde constan las conclusiones de toda la investigación realizada.

4. Conclusiones

Una vez investigados algunos procesos de educomunicación en la formación militar, en la Escuela Superior Militar de Aviación de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, así como el currículo vigente y actividades que evidencian la presencia de currículo oculto, se determina que los resultados obtenidos con las herramientas utilizadas como fueron las entrevistas a distintos actores, observaciones participantes en distintos escenarios y las encuestas realizadas a los cadetes de primer, segundo y tercer año, arrojan conclusiones significativas sobre cómo dichos procesos y actividades, están alineados o no a las distintas perspectivas teóricas de la educomunicación y su incidencia en la formación de los cadetes en la Escuela Superior Militar de Aviación (ESMA).

El currículo de Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas Militares impartida en la ESMA, está diseñado con un enfoque integral y en permanente revisión, que combina aspectos militares, técnicos, académicos y humanísticos. La malla curricular se ajusta a las necesidades específicas de formación de los cadetes, abarcando tanto contenidos técnicos especializados en temas aeronáuticos como materias relacionadas con la formación militar y aspectos académicos generales; para el efecto, se cuenta desde hace pocos años con Oficiales especialistas en educación que han permitido visibilizar esta necesidad en la formación militar.

Se observa una preocupación por parte de la Institución, en adaptar constantemente el currículo para responder a los desafíos contemporáneos y a las necesidades cambiantes del país. Esto se refleja en la incorporación de materias actualizadas, como ciberseguridad y sociología militar, así

como en la atención a aspectos éticos y del comportamiento humano, fundamentales para el desempeño profesional de los cadetes en contextos diversos y desafiantes.

Otro aspecto relevante, es la calidad del cuerpo docente, que combina instructores militares con experiencia operativa con docentes civiles con formación académica avanzada. Esta combinación permite ofrecer una formación integral que incluye tanto conocimientos técnicos especializados como una sólida base académica.

En la encuesta realizada a los cadetes, se revela una percepción generalmente positiva sobre la formación que se imparte en la ESMA, aunque también se identifican ámbitos por mejorar, especialmente en lo relacionado con los objetivos de aprendizaje y la percepción de pertinencia en ciertos aspectos del currículo. Estos resultados pueden servir como insumo para futuras revisiones y ajustes en el diseño curricular, con el fin de garantizar una formación de calidad que prepare adecuadamente a generaciones de cadetes que viven una dinámica social muy cambiante.

Es de resaltar, el avance cualitativo que representa que la formación militar dentro de sus conceptos teóricos y que constan en sus mallas curriculares, se encuentre en transición, de una educación eminentemente conductista, tradicionalista y una evaluación memorística, a una formación de carácter integral que incentive el pensamiento analítico y crítico; se debe tomar en cuenta que, para alcanzar este objetivo, fundamentalmente se requiere contar con docentes con los perfiles exigidos por la autoridad educativa del país y que los mandos institucionales estén convencidos de lo urgente de esta transición, que no debe quedar únicamente plasmada en los documentos. En este sentido, es muy importante evitar ser autorreferenciales, conforme lo expresado por el experto Dr. Fredy Rivera en la entrevista realizada, para lo cual es pertinente someterse a evaluaciones de pares, que enfrenten escenarios similares y de académicos expertos en educación y en formación militar.

Los nuevos escenarios, han conducido a algunas Fuerzas Armadas de la región, a recurrir a la universidad pública para la preparación académica de sus cadetes; en el caso de la Escuela Militar de Aviación, si bien es cierto mantiene un vínculo con la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE que le permite avalar la carrera que en ella se imparte; sin embargo, en otros países de la región, se recalca que va más allá de lo académico, ya que se los vincula a estos espacios académicos superiores de forma presencial, con la finalidad de complementar su desarrollo psico-social, considerando la edad que atraviesan, tratando de superar de esta manera,

el mito que para ser militar necesariamente se debe permanecer interno en una escuela de forma permanente. Algo sumamente importante de esta experiencia será sin duda, que el militar comprenda su rol dentro de la sociedad, superando la idea de conformar una sociedad aparte y aprender lo que implica la subordinación al poder civil y la democracia.

Para alcanzar esta integración civil-militar, es imprescindible que exista voluntad política de hacerlo, aspirando de esta manera a alcanzar lo que comparte Julio de Amo Júnior (2010) Director del Departamento de Enseñanza y Cooperación del Ministerio de Brasil, para quien: “La Enseñanza Superior Militar tiene prioridad sobre todas las demás actividades de las Fuerzas, ya que es la base de la estructuración del pensamiento militar y la formación de futuros líderes...”, liderazgo que no únicamente se requiere en los militares sino en los gobernantes civiles, ya que “sin liderazgo civil en defensa no habrá democracia efectiva” (Rojas Aravena 2010, 349).

Durante algunos eventos de la investigación, se evidenció la presencia de currículo oculto; llama la atención, que para aprender un idioma extranjero, los oficiales recién graduados estudien en textos donde se resalta la imagen de héroes estadounidenses, del presidente de los EE.UU., se enseña su organización política, entre otras realidades de ese país, aspectos que pretenden seguir mostrando a los Estados Unidos como “ejemplo de democracia y libertades”, con posible incidencia en los jóvenes militares en su pérdida de identidad, a través de este mecanismo de invasión cultural.

Durante las entrevistas, luego de un esfuerzo adicional realizado por parte del investigador, para que los cadetes entrevistados se expresen con mayor apertura, fue posible conocer de prácticas anacrónicas durante la instrucción de vuelo, prácticas que bajo ningún concepto responden a algo establecido por la institución, son prácticas que se las hace de forma soterrada y admitidas por algunos como “parte de la formación militar”, donde se evidencia que persiste aún la idea del poder dominante, con la posibilidad de que este trascienda a lo largo de la carrera, suprimiendo cualquier intención de aporte dialógico o de interlocución y que van en contravía de lo que se considera favorable dentro de procesos educomunicativos. Cabe recalcar, que no es una práctica generalizada de acuerdo a lo indicado por los entrevistados; sin embargo, no se puede desconocer lo nocivo de su permanencia, perpetuando así las prescripciones dominadoras.

Se evidenció que aún persisten otro tipo de prácticas, que están en proceso de erradicación, entre otras, una educación conductista, tradicionalista y una evaluación memorística, las mismas que se

alinean a lo que identificó Paulo Freire como la “teoría antidialógica”, la educación “de tipo bancaria”, privilegiando el aprendizaje que provoca la “despersonalización en la repetición”. Los liderazgos opresores y anti dialógicos, se considera que “terminan alojándose en los oprimidos” recalca Freire, y ante la evidencia de prácticas de décadas, continúan reproduciendo el sistema.

El marco constitucional que establece que “Las Fuerzas Armadas y Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes...” puede dar lugar a este tipo de prácticas educativas, pues no se especifica en este marco legal, que dichas limitaciones tienen relación con el uso del monopolio del uso de las armas por parte de la fuerza pública.

En la observación participante de la clase de inglés, llamó positivamente la atención, que un grupo de oficiales jóvenes reciban clases de un señor aerotécnico considerado por su jerarquía un subordinado; sin embargo, los oficiales mantuvieron el respeto a su profesor, observando las normas, cumpliendo sus deberes como dicentes. De este mismo curso, al grupo de oficiales seleccionado que se entrevistó, aportó con mucho de la realidad que se vive al interior de la Escuela y que tiene relación con la educomunicación tanto en la aplicación del currículo explícito como con el implícito; en relación a este último, lo relacionado con prácticas anacrónicas en la instrucción de vuelo, merecieron la crítica fundamentada por parte de los entrevistados, cuestionando este tipo de prácticas, pues no aportan en el proceso de instrucción de vuelo, o en ciertos casos inclusive pueden bloquear el aprendizaje de los cadetes, a lo que se suma la naturaleza de una actividad que conlleva cierto riesgo, donde a criterio de quienes sin ser educadores, consideran equivocadamente, que deben ser los cadetes quienes se deben adaptar a las particularidades de los instructores.

En lo relacionado al desempeño en general de los superiores en la Escuela, llama mucho la atención, que algunos oficiales entrevistados hayan indicado que existe falta de coherencia entre lo que se dice y se hace, con lo que se podría configurar una mayor presencia de currículo oculto, que en este sentido no se pudo constatar durante la investigación en el sitio.

Bibliografía

- Andrade, Miguel. 2021. "Doctrina y estructura militar ecuatoriana: de cara o de espaldas a las amenazas del siglo XXI". *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad* (29): 109-121.
- Asamblea Nacional del Ecuador. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro oficial 449 de 20 de octubre.
- Aparici, Roberto. 2010. *Educomunicación más allá del 2.0*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Beltrán, Luis Ramiro y Elizabeth Fox de Cardona. 1980. *Comunicación dominada: Estados Unidos en los medios de América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Bertín Mardel, J. 2017. Currículum Oculto, Dominación y Libertad. *Paulo Freire. Revista De Pedagogía Crítica* (7), 59-71.
- Cerbino, M. 2022. "Freire más allá de Freire: a cien años de su nacimiento". *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* (149) 15-30
- Congreso Nacional del Ecuador. 1991. *Ley de Personal de las Fuerzas Armadas*. Registro Oficial Suplemento 660, 10 de abril.
- Consejo de Educación Superior. 2019. *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior*. Registro Oficial Suplemento No. 503.
- Daly, H. 2010. *La contribución de la enseñanza militar a la cooperación en defensa*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- De Amo Júnior, J. 2010. *La enseñanza superior militar en Brasil*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Díaz-Bravo, Laura, Uri Torruco-García, Mildred Martínez-Hernández, y Margarita Varela-Ruiz. 2013. "La entrevista, recurso flexible y dinámico." *Investigación en Educación Médica* 2 (7): 162–167.
- Echeverría, C. 2010. *El sistema de enseñanza militar chileno*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.

- ESPE Universidad de las Fuerzas Armadas. 2020. “Rediseño Curricular de la Carrera de Ciencias Aeronáuticas Militares del año 2020”. Tesis de Maestría, ESPE.
- Florez, J. 2010. *Qué militares para qué escenarios. La formación militar en la agenda de gobernabilidad*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Foucault, Michael. 1976. *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, Paulo. 2008. *Pedagogía de la esperanza, un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A.
- _____. 2005. *La pedagogía del oprimido*. México: Editorial siglo XXI
- Frederic, Sabina. 2009. “La flexibilización de la educación militar y la responsabilidad moral por el desempeño profesional”. En *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Giroux, H. 2003. *La escuela y la lucha por la ciudadanía: pedagogía crítica de la época moderna*. México: Siglo XXI editores
- Giroux, H. 1999. *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI editores.
- Giroux, Henry y Anthony Penna. 2012. “Social Education in the Classroom: The Dynamics of the hidden curriculum”. *Theory & Research in Social Education* 7(1): 21-42.
<https://doi.org/10.1080/00933104.1979.10506048>
- Griffiths Spielman, J. 2010. *La experiencia chilena de cooperación entre universidades y academias militares*. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- Hayes, Margaret. 2016. “Retos actuales de la educación militar a fin de afrontar los nuevos desafíos: contribución de la enseñanza militar a la cooperación de la defensa”. *Seguridad, Ciencia & Defensa* (2):153-163.
- Hernández Sampieri, R. 2014. *Metodología de la Investigación*. México: Mc. Graw Hill.

- Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. 2010. *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica*. Madrid: S/e.
- Jackson, Philip. 2001. *La vida en las aulas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Kaplún, Mario. 2002. *Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular)*. La Habana: Editorial Caminos.
- Kaplún, Mario. 1992. *A la educación por la comunicación*. Santiago de Chile: UNESCO ORELAC.
- Lira, Iván, Morel, Roberto, Orbe, Ricardo, y Ley, Tatiana. 2021. "De una educación militar conductista, a un proceso integral y de referencia en la educación superior en el Ecuador." *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa* 6 (3).
- MEFFA 2018. *Modelo Educativo de las Fuerzas Armadas 2018. CC.FF.AA*. Quito: Dirección de Educación y Doctrina Militar Conjunta.
- Ministerio de Defensa. 2009. Decreto Ejecutivo 1720. Reglamento a la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas. Registro Oficial 597.
- Parra A, G. 2000. *Bases epistemológicas de la educomunicación*. Quito: Ediciones Abya Yala
- Pasquali, A. 1963. *Comunicación y cultura de masas*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rivera Vélez, Freire y Katalina Barreiro. 2011. "Inteligencia ecuatoriana: tradiciones, cambios y perspectivas". En *Inteligencia y Prospectiva*, editado por Freddy Rivera Vélez. Quito: FLACSO Ecuador, Secretaria Nacional de Inteligencia del Ecuador.
- Rojas Aravena, Francisco. 2010. "La formación de civiles en defensa: una visión latinoamericana". En *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamerica* coordinador por Sonia Alda Mejías. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Mellado.

Anexos

Encuesta dirigida a Cadetes de la Escuela

Las preguntas que se formularon fueron las siguientes:

1. ¿Cómo calificaría la formación militar, recibida en la ESMA?
 - a) Excelente..... b) Muy buena..... c) Buena.... d) Regular.... e) Mala.....
2. ¿Cómo calificaría la formación académica, recibida en la ESMA?
 - a) Excelente..... b) Muy buena..... c) Buena.... d) Regular.... e) Mala.....
3. ¿Cómo calificaría la formación en su especialidad, recibida en la ESMA?
 - a) Excelente..... b) Muy buena..... c) Buena.... d) Regular.... e) Mala.....
4. Complete la siguiente frase (si es que la ha escuchado durante su formación militar):
“El Cadete puede hacer todo mientras.....”
(La frase que se ha difundido por más de 4 décadas es: “El Cadete puede hacer todo mientras no le vean”, la intención es conocer si esto que podría considerarse currículo oculto sigue vigente).
5. ¿Qué se pretende enseñar con esa frase? (señale con una X)
 - a) Fomenta la práctica de actos positivos..... b) Fomenta la práctica de actos negativos.....
 - c) Fomenta la práctica de actos neutrales.....
6. Complete la siguiente frase (si es que la ha escuchado durante su formación militar):
“Al mentir se lo debe hacer con.....”
(La frase que se había empezado a escuchar aproximadamente durante la última década es: “Al mentir se lo debe hacer con solvencia”, se desea conocer si esto que se podría considerar currículo oculto, se mantiene vigente).
7. ¿Qué se pretende enseñar con esa frase? (señale con una X)
 - a) Algo positivo..... b) Algo negativo..... c) Algo neutral.....
8. ¿Considera que sus más antiguos enseñan tanto la teoría de la exigente formación militar, así como con el ejemplo?
 - a) Si todos.... b) Sí la mayoría.... c) 50%..... d) Una minoría..... e) No nadie....

